

DIARREAS · COLITIS

VÓMITOS

FORMULA

DISENTERIAS

**A**

1 TABLETA 0'80

LABORATORIOS KIRON S.A.

PIRINEOS, 19 · MADRID

2 TABLETAS 1'50

# PUEBLO

Año XV.—Núm. 4.561.—70 céntimos

Madrid, martes 4 mayo 1954

AL DESPERTAR

"SAL DE FRUTA" ENO

LIMPIA LA SANGRE DE TOXINAS

## Los comunistas están más cerca

# que nunca de De Castries

Han conquistado hoy el fortín que defendía el acceso al puesto de mando

Oleadas de rojos vociferantes, entre el estruendo artillero, efectúan su segundo asalto

LOS HEROICOS DEFENSORES RECHAZAN, DESDEÑOSAMENTE, UNA DEMANDA DE RENDICION

### EN HONOR DE LOS HEROICOS REPATRIADOS DE RUSIA



A la solemne recepción celebrada ayer en el Ayuntamiento de Madrid en honor de los heroicos repatriados de Rusia, asistieron con el alcalde los ministros secretario general del Movimiento, Ejército, Asuntos Exteriores y Educación Nacional, además de otras muchas y relevantes personalidades. Vemos aquí al teniente general Muñoz Grandes en cordial charla con varios ex miembros de la División Azul en el Patio de Cristales de la Casa de la Villa. (Foto Díaz Casariego.) (Información en cuarta página.)

## YA ESTAN FRENTE A FRENTE LOS AGRESORES Y LOS AGREDIDOS DE INDOCHINA, EN GINEBRA

GINEBRA, 4.—La Delegación de Vietnam, presidida por el vicepresidente ministro y ministro interino de Asuntos Exteriores, Van Dong, ha llegado al aeropuerto de Cointrin, procedente de Moscú, en un transporte de la fuerza aérea soviética. Le dió la bienvenida en el aeropuerto el primer ministro de la China roja, Chu En-Lai, acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores de Corea del Norte, general Nam Il. Llamó la atención la ausencia del ministro soviético, Molotov, quien se hizo representar por el viceministro Andrei Gromyko.

Las fuerzas armadas suizas rindieron honores a los rebeldes indochinos. Los del Vietnam usaban todos trajes occidentales recién estrenados, que no les venían muy a la medida; abrigos y sombreros, que les habían facilitado en Moscú. Ninguna de las Delegaciones occidentales estaba representada.

Un segundo avión, con seis miembros más de la Delegación del Vietnam, llegó un cuarto de hora después, pero el Comité de bienvenida ya se había retirado. La Delegación principal entregó a los periodistas una declaración en inglés. (Efe.)

#### EL VIETMINH DESEA LA PAZ

GINEBRA, 4.—En la declaración entregada por los del Vietnam a su llegada a esta ciudad, a los periodistas, se dice:

"Una tarea especialmente importante de la Conferencia de Gi-

nebra es el problema de restablecer la paz en Indochina sobre la base del reconocimiento de los derechos nacionales de los pueblos de Camboya y Laos. Tal es el unánime deseo del pueblo de Indochina, del pueblo del sudeste de Asia y de los pueblos de todo el mundo. La Delegación de la República Democrática del Vietnam (rebeldes) está dispuesta a contribuir con todos sus esfuerzos al arreglo pacífico de la cuestión de Indochina. Tiene la convicción de que los sinceros y positivos esfuerzos de los participantes en la Conferencia traerán una satisfactoria solución del problema de restablecer la paz en Indochina, asegurando así el mantenimiento de la paz y la seguridad en los países asiáticos, la suavización de la tirantez internacional y la consolidación de la paz del mundo." (Efe.)

#### SE AGOTO EL "VODKA"

GINEBRA, 4.—El "vodka" se agotó rápidamente en una recepción dada por los soviéticos en el Hotel Metropole, en honor de la Prensa, teniendo que recurrir los rusos al "whisky" y la ginebra capitalista para agasajar a sus invitados.

La admisión era por invitación únicamente, pero algunos periodistas occidentales se las arreglaron para penetrar en el hotel, aunque no estaban invitados y a pesar de la Policía soviética que vigilaba la entrada. El jefe de Prensa soviético, Yiyachef,

dió la bienvenida a más de 200 periodistas, ciertamente poco comunicativos, de Rusia, China comunista y Corea del Norte.

#### NGUYEN DINH, EN PARIS

PARIS, 4.—El ministro de Asuntos Exteriores del Vietnam, Nguyen Dinh ha llegado hoy, procedente de Ginebra, para conferenciar con el primer ministro del mismo país, príncipe Buu Loc. Dinh ha sido enviado a Ginebra la semana pasada por el emperador Bao Dai, con el fin de concertar la participación de su país en las próximas negociaciones sobre Indochina en Ginebra. (Efe.)

#### EL PLAN ASIÁTICO DE PAZ

GINEBRA, 4.—El plan de paz para Indochina, elaborado por los primeros ministros del Sudeste de Asia en la Conferencia de Colombo, se ha hecho circular entre los delegados que asisten a la Conferencia de Ginebra.

El plan Colombo propone, entre otras cosas, una solución mediante negociaciones directas entre Francia, los Estados Asociados de Indochina y el Vietnam, "así como otras partes invitadas, sobre las que tendrán que ponerse de acuerdo las anteriores". Solicita que todos los países relacionados, y, "particularmente China, Reino Unido, Estados Unidos y la Unión Soviética" acuerden las medidas necesarias para impedir el resurgimiento de hostilidades. (Efe.)

HANOI, 4. (Urgente).—Las fuerzas del Vietminh han lanzado en las primeras horas de hoy, martes, un fuerte ataque contra los puntos fortificados al oeste de la fortaleza de Dien Bien Fu. (Efe.)

#### MUY CERCA DEL GENERAL DE CASTRIES

HANOI, 4. (Urgente).—Las oleadas de comunistas que atacan Dien Bien Fu desde el este y el oeste han llegado más cerca que nunca, hasta ahora, del puesto de mando de la fortaleza, después de haber conquistado uno de los fortines franceses que defendían su acceso. (Efe.)

#### DEMANDA DE RENDICION RECHAZADA

HANOI, 4.—Los comunistas han atacado en masa un fortín que alberga el Cuartel General de De Castries, y han lanzado otro ataque en el lado oeste del baluarte.

Iniciaron su ataque los rebeldes después que los artilleros rojos habían machacado las reducidas defensas con fuego de morteros pesados.

Tal ataque artillero se produjo cuando los heroicos defensores rechazaron desdeñosamente una demanda de rendición. (Efe.)

#### NUBES BAJAS Y AGUA

HANOI, 4.—Espesas nubes cargadas de lluvia han obligado a los franceses a reducir sus ataques aéreos contra los comunistas. Algunos caza-bombarderos "Corsair" han realizado gigantescos esfuerzos para ayudar a la pequeña guarnición. Antes de que comenzara el ataque artillero rojo hubo una breve pausa de calma, que De Castries aprovechó para reparar sus machacadas defensas. La persistente reparación se hacía casi tan rápidamente como los rebeldes las destruían, lo que hace confusos los informes oficiales acerca del número de fortines que están aún en poder de los franceses.

Las informaciones de Dien Bien Fu recibidas antes de que hayan comenzado los nuevos ataques, dicen que la zona de paracaídas, tan vital para la defensa, se ve aún libre de rebeldes. (Efe.)

#### ASALTOS INCESANTES

HANOI, 4.—El ataque de hoy contra la fortaleza de Dien Bien Fu es la segunda ofensiva global de los rojos en tres días. Los rebeldes, en oleadas masivas de soldados vociferantes, han atacado los dos principales fortines al oeste, detrás de la ensordecedora barrera de artillería y morteros.

Oleada tras oleada, han seguido ciegamente al primer asalto, que se inició a la una de la madrugada, y que fue "segado" por el fuego de las ametralladoras sobre las atalayas, mientras

cae una lluvia que caía los huesos.

Los objetivos de los rojos son las posiciones defensivas "Huguette" y "Claudine". Es desde esta última donde el general De Castries ha dirigido la batalla de Dien Bien Fu contra las cinco divisiones rojas.

Al clarear el día continuaba haciendo furor la lucha sobre la zona occidental del baluarte.

En círculos franceses en esta se cree que la batalla por Dien Bien Fu puede quedar decidida en los próximos tres o cuatro días, si el general comunista Giáp se decide a hacer el sacrificio necesario.

Las aguas del río Nam Yu, crecido por las lluvias, todavía tienen un tinte rosa, después de la sangrienta batalla del domingo. (Efe.)

## POSIBLE REFORMA DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS URBANOS

Uno de los actos de mayor resonancia de estos últimos días ha sido la conferencia que don Roberto Reyes, delegado de Justicia y Derecho, ha pronunciado en el Instituto Nacional de Estudios Jurídicos sobre el tema "Ante la posible reforma de la ley de Arrendamientos Urbanos". Consolente del interés y del apasionamiento que despierta tema tan candente PUEBLO, a petición de numerosos lectores, ha decidido difundir su textual contenido.

## Ningún español puede mostrarse ajeno a la palpitante cuestión de los Arrendamientos Urbanos

El ilustre abogado don Roberto Reyes estudia doctrinal y realícticamente, con su competencia de jurista y su rigurosa doctrina, las causas de la actual escasez de viviendas y las bases de la posible reforma de las leyes vigentes.

Si usted quiere, en excepcional panorámica, enfocar esta materia y conocer las más atinadas soluciones sobre un problema universal, lea nuestra "separata" incluida hoy en PUEBLO:

## «Ante la posible reforma de la Ley de Arrendamientos Urbanos»

## HOY SE REUNE LA ASAMBLEA FRANCESA

### Laniel, autorizado por sus ministros para cualquier decisión política

PARIS, 4.—El primer ministro, Laniel, ha recibido hoy completo apoyo de su Gobierno para hacer declaraciones políticas propias, y ello se interpreta como que sea posible revisar la política exterior para evitar las orfandades de sus adversarios de la Asamblea Nacional. El Parlamento se reúne hoy después de las vacaciones pascuales.

Laniel ha sido autorizado por sus ministros para gozar de amplia libertad en su decisión política en una larga reunión del Consejo, en el que Maurice Schuman hizo un completo informe sobre la Conferencia de Ginebra y otros problemas del exterior. Aprobó el Gabinete un mensaje de homenaje a la guarnición de Dien Bien Fu. (Efe.)

Los Presidentes de las Repúblicas de Costa Rica y Panamá se reúnen en la frontera de ambos países para aclarar la embarazosa situación surgida con los disturbios de Nicaragua

Debido a los disturbios surgidos últimamente en Nicaragua, en ciertos periodos de Centroamérica ha circulado la noticia de que el Gobierno panameño presentaba una amenaza para Costa Rica al concentrar fuerzas en la frontera.

Al objeto de aclarar tal situación, los Presidentes de ambos Gobiernos acordaron celebrar una conferencia, la cual se llevó a cabo en la frontera de ambos países. La conversación se desarrolló dentro de la más estrecha cordialidad y amistad, asegurando que entre ambos países no existe frontera. La división entre ambos países es más bien cuestión simbólica.

En entrevista especial para "Diario Nacional", de Costa Rica, y PUEBLO, de Madrid (España), el coronel Remón ha hecho las siguientes declaraciones, según las preguntas expuestas:

—Señor Presidente: ¿está usted satisfecho de la entrevista con el señor Figueres?

—Estoy muy contento, desde luego. Fue una entrevista todo lo cordial, toda lo fraternal deseable entre los dos gobernantes de dos pueblos que se aman mutuamente.

—¿Todo marchó de acuerdo con los puntos tratados?

—En realidad, no existía ninguna diferencia, y mucho menos conflicto alguno. La entrevista tenía por objeto aclarar algunos puntos relativos a los asuntos de determinadas versiones falsas y estrechar los tradicionales e indisolubles lazos que unen a Costa Rica y Panamá.

—Coronel Remón: ¿le presenta algún problema la oposición de su país para llevar a cabo la tarea de gobierno?

—No tengo ningún problema con la fracción política opositora. Puedo afirmar que el pueblo entero está colaborando con mi Gobierno con desprendimiento, con patriotismo, dejando a un lado toda pasión partidista para hacer de Panamá una nación próspera y feliz. Estamos marchando a grandes pasos hacia el bienestar social.

A continuación y en forma exclusiva para ambos diarios, obtenemos del Canciller panameño las siguientes respuestas:

—¿Cuál es la actitud del Gobierno panameño en relación con el conflicto entre Costa Rica y Nicaragua?

—Nuestra actitud es de expectativa, abrigando la esperanza y el más sincero deseo de que ese incidente se resuelva satisfactoriamente para los dos países, con los cuales tenemos las mejores relaciones. Todo na de terminar en el fortalecimiento de la fraternidad centroamericana para que la marcha ascendente del Istmo no sufra mengua.

La sensacional entrevista entre ambos Presidentes ha sido celebrada en un sitio denominado Cañas Gordas, territorio fronterizo entre ambos países. Representantes de la Prensa panameña, costarricense e internacional, hicieron acto de presencia en la mencionada entrevista, en la que se ha reafirmado, una vez más, las cordiales relaciones entre ambos países.

Angel G. PENELAS

Se reúne en Londres el Consejo Internacional del Azúcar

LONDRES, 3. — El próximo miércoles se reunirá aquí el Consejo Internacional del Azúcar. Se espera sea adoptada alguna medida para aumentar el mercado mundial por medio de reajustes en las cuotas de producción.

# EL MUNDO PADECE UNA OLEADA DE TERROR CON EL DESARROLLO DE LAS ARMAS ATOMICAS

## La desventaja de la bomba «H» es la extensión de su zona de destrucción. Sólo un verdadero y leal acuerdo entre las grandes potencias para ir al desarme atómico traerá el sosiego a la Humanidad

Estos son los puntos de vista que el Premio Nóbel doctor Arthur H. Compton expone para nuestros lectores

Como resultado del pánico causado por la bomba de hidrógeno, como un instrumento de política internacional, la guerra está rápidamente convirtiéndose en cosa anticuada y absurda", dice el doctor Arthur H. Compton, físico de fama mundial, que desempeñó un importante papel en la creación de la primera bomba atómica, en el artículo que damos a continuación. El distinguido hombre de ciencia, ganador del Premio Nóbel por sus investigaciones atómicas de iniciador en la Universidad de Chicago en la década de 1920, dirigió al grupo científico durante 1942-45 que logró la primera reacción atómica en cadena con éxito. Esto hizo una realidad la bomba atómica y llevó más tarde a la bomba de hidrógeno. El doctor Compton declara que la fantásticamente destructiva bomba de hidrógeno ha hecho que la Humanidad ansie una verdadera paz más que nunca, y expone las medidas que él estima acelerarían el cumplimiento de esa esperanza. El doctor Compton escribió este importantísimo artículo en su viaje de regreso de un recorrido de tres meses por la agitada y nerviosa Asia, temerosa de una guerra.

LONDRES, mayo 1. (I. N. S.) ¿Cómo podemos tener paz cuando las naciones están fabricando bombas de hidrógeno?

A mi juicio, hay tres cosas que son necesarias:

Primero, un acuerdo genuino contra la guerra en el que se pueda confiar; segundo, preparación militar entretanto, y tercero, educación para el mutuo entendimiento.

Creo que la situación mundial es más favorable en estos momentos para poder lograr estas condiciones que en cualquier otro momento de la historia mundial. Si se logran, podemos esperar encarnizados encuentros de competencia y durísimas luchas, pero a la vez una paz duradera con libertad.

Primero, debemos trabajar con toda la rapidez posible para lograr un acuerdo en el que se pueda confiar entre las grandes potencias. Este acuerdo debería limitar las operaciones militares a una actuación de policía con el propósito de mantener el orden internacional.

Segundo, hasta que un acuerdo de esa naturaleza se logre, todas las naciones libres que se unan dejarán saber a las demás que la acción militar contra sus intereses vitales claramente definidos será respondida con la apropiada resistencia militar.

La tercera condición es la más importante para lograr una paz que sea duradera. Es que todas las naciones deberán educar activamente a sus ciudadanos en la necesidad vital de cooperación entre los grupos que la componen y entre las naciones.

Que la bomba de hidrógeno se construyera se hizo evidente cuando se hizo palpable que ningún acuerdo internacional sobre las bombas atómicas se podía lograr.

Antes de terminar la segunda guerra mundial, los físicos, tanto del mundo libre como del Soviet, conocían que los principios básicos de tal aparato eran mutuamente conocidos.

En los Estados Unidos había grandes dudas respecto a lanzarse a su producción. La razón de estas dudas era moral: ¿No sería mejor aceptar condiciones impuestas por una potencia extranjera que perpetrar el holocausto que supondría el empleo de tal bomba?

Había otras razones.

Ya la bomba atómica era muchísimo más destructiva de lo que los expertos militares deseaban. El objetivo aceptado de que la guerra no es para destruir, sino de vencer la voluntad de resistir del enemigo imperaba y una guerra con bombas de hidrógeno produciría una destrucción tal que aun el vencedor se encontraría entre las ruinas y el caos y probablemente en una posición peor que con una paz negociada que equivaliese a una rendición.

Y además había el peligro de una poderosa reacción desfavorable por el resto del mundo.

¿Creería alguien que una nación iba a perfeccionar tal arma si no se pensara usarla?

Y ¿podría confiarse en una nación que pensara usar tal arma?

¿Cuál sería la actitud de tal

nación respecto al valor de la vida humana?

¿No se tomaría el perfeccionamiento y pruebas de una bomba de hidrógeno como una evidencia adecuada de que tal nación estaba preparándose para un dominio brutal del mundo?

¿No se crearían temores y desconfianzas que volverían a todo el mundo contra tal nación? ¿No serían los resultados en último término desastre?

Sin embargo, la experiencia de un siglo de invenciones tecnológicas ha demostrado que nada de importancia, que se sepa cómo hacerlo, puede por mucho tiempo retenerse por mutuo acuerdo.

Alguien, en alguna parte, siempre marcha adelante con su perfeccionamiento. Y en este caso lo que se estaba jugando era enorme; la rivalidad, intensa.

Con la prolongada tradición de la expansión rusa y los recientes ejemplos de Polonia y Checoslovaquia, ¿podía el mundo libre permitirse el lujo de dejar que el Soviet se colocara en una posición militar dominante?

El curso de los acontecimientos había situado a los Estados Unidos en una posición en la que sólo esa nación podía actuar en este asunto a favor del mundo libre.

Había habido verdaderas esperanzas de que algún acuerdo en el que se pudiera confiar sobre las armas atómicas se podría lograr con los rusos.

Ya en 1949 esas esperanzas se habían desvanecido casi totalmente. Eso sólo podía significar que los propios rusos estaban empeñados en el perfeccionamiento atómico con el propósito de lograr la superioridad. En el otoño de 1949 esta deducción se confirmó prácticamente con la explosión de la primera bomba atómica rusa.

¿Podía el mundo libre permitir que lograsen ese dominio?

La opinión norteamericana que prevalecía, a la que se llegó después de meditada consideración era: NO.

Era la responsabilidad de la única nación libre que podía equiparar el perfeccionamiento del arma por los rusos, procurar que la respuesta adecuada estuviese lista.

De lo contrario, el mundo estaría a merced de los soviets. Viendo lo que había ocurrido a las naciones que permitieron caer en tal posición era evidente que tal posibilidad tenía que evitarse.

De ahí la decisión de proceder al perfeccionamiento del arma de hidrógeno, aunque se esperaba sinceramente y se esperaba claramente que jamás llegaría la ocasión de usarla en una guerra. Yo mismo no vi otra conclusión posible para los hombres responsables de la seguridad del mundo.

Y, sin embargo, el peligro previsto por los que se pronunciaban contra el perfeccionamiento de la bomba de hidrógeno era real. La reacción de conmoción de muchas personas en todas las naciones ante las noticias sobre los efectos de las explosiones de la bomba de hidrógeno en el Pacífico sólo ha servido para exponer claramente esos peligros.

Yo he estado recientemente en el Japón. Su pueblo es muy susceptible a todo lo relacionado

con la destrucción atómica. Las condiciones eran propicias para la historia que siguió a la noticia de las lesiones sufridas por sus pescadores a causa de las recientes pruebas de la bomba de hidrógeno.

No es imposible que cuando haya pasado la tormenta se encontrará que no se ha causado ningún daño permanente grave a nadie. Sin embargo, el temor súbito que se produjo ha dramatizado el terrible poder destructivo de la nueva arma.

El mundo clama que el arma en sí, y los responsables de su perfeccionamiento y uso, sean puestos bajo el control de aquellos cuyas vidas pone en peligro el arma, y a quienes al mismo tiempo protege, y esto significa todo el mundo.

¿Existe entonces una esperanza razonable de paz? ¿Podremos vivir alguna vez confiados en un mundo donde las naciones están fabricando o pueden fabricar bombas de hidrógeno?

Mi respuesta es: Sí. Nunca han existido mejores motivos de esperanza.

No creo que las armas de hidrógeno o atómicas puedan ni deban ser eliminadas por negociación hasta que todas las armas de guerra se incluyan en el acuerdo.

Una escuadrilla de aviones cargados con bombas convencionales puede producir un golpe tan destructivo como una sola bomba atómica. La función del arma atómica, como la de cualquier otra arma de guerra, es destruir los objetivos militares, no la vida de civiles.

La principal ventaja militar de las armas atómicas es descargarse grandes golpes a gran distancia de la base de la nación que las usa; los que combatan cerca de su país pueden descargar golpes igualmente destructivos usando tanques, infantería y aviones armados con armas convencionales.

La principal desventaja del arma atómica es su amplia zona de destrucción, que impide su uso contra pequeños objetivos enemigos rodeados por áreas amigas o civiles.

Consideraciones como éstas deben ser la base de cualesquiera negociaciones prácticas para el desarme.

De este modo se hace evidente que, debido a su mayor área de destrucción, el uso militar de la bomba de hidrógeno es mucho más limitado que el de la bomba atómica. Pero si estallase una guerra sería difícil justificar la prohibición del uso de la bomba de hidrógeno contra una escuadra de buques de guerra enemigos en alta mar mientras se permite el libre uso de submarinos contra barcos desarmados.

A pesar de todo eso, la simple existencia de tales armas tremendamente destructivas es en sí un problema y una fuente de temor.

¿Cómo podemos tener la seguridad de que en una situación apurada un hombre de Estado poderoso y brutal no vaya a usar estas armas para producir una destrucción en masa? ¿Cómo podemos prevenir la amenaza de tal uso como un medio de exigir concesiones o alguna forma de tributo?

A mi juicio, hay tres respuestas a estas preguntas, que en conjunto son adecuadas.

La primera es llegar a un acuerdo del cual se pueda depender entre las grandes potencias, de no hacerse la guerra mutuamente ni tomar parte en ninguna otra guerra que otra de estas naciones pueda declarar, por ser tal cosa en contra de sus intereses vitales. Esto, en realidad, significaría un acuerdo de limitar las guerras a acciones de policía internacional que puedan ser necesarias para mantener el orden entre las naciones. Dentro de ese acuerdo habrá amplio margen para cambios ordenados de acuerdo con el derecho internacional.

La segunda respuesta es una acción inmediata mientras estas negociaciones se realizan. Una nación que sienta la amenaza del uso contra ella de tales armas enormemente destructivas puede armarse con armas comparables o llegar a un acuerdo con otra nación armada en esa forma. Puede entonces exponer claramente que, en caso de ataque, medidas de represalia apropiadas se tomarán. Tal respuesta hará que cualquier gobernante que se preocupe por el bienestar de su pueblo se detenga y medite mucho antes de iniciar una guerra.

La tercera respuesta es la condición para una paz duradera. Tal paz depende de la salud nacional interna y de la amistad y entendimiento internacional. Esas condiciones pueden fomentarse por medio de una educación apropiada. Los ciudadanos de todas las naciones pueden aprender que su bienestar depende de la cooperación cordial entre los grupos que las componen. Pueden aprender que su salud y prosperidad y visión se ayudan por sus relaciones amistosas con sus naciones vecinas. Y hay métodos disponibles para hacer efectiva tal educación en relaciones humanas.

Es sobre la primera de estas respuestas sobre la que nuestros dirigentes políticos deberían laborar ahora—y laborar con rapidez—. Porque el riesgo de vivir sin un acuerdo de no guerra es demasiado grande para tolerarlo. Y hasta que ese acuerdo pueda lograrse, es la segunda respuesta la que por necesidad hay que dar. Sin embargo, es en la tercera respuesta en la que se basa nuestra mayor esperanza, y es a esto a lo que deberían dedicarse todas nuestras agencias docentes.

Hasta que se pueda llegar a este punto de vista internacional, viviremos en un mundo de temores y enorme tensión. Pero esto no significa guerra. Pasará más de un siglo antes de que se inicie una guerra por motivos tan intensos que se acepte como precio de la victoria daños severos e intensos al bienestar del propio país. Podemos razonablemente esperar que los que se proponen la expansión de su hegemonía buscarán otros métodos que no sean la guerra cuando comprendan lo que a ellos mismos costaría.

Se cree generalmente en círculos responsables que la guerra, como un instrumento de política internacional, rápidamente se está tornando en cosa anticuada y absoluta. Esto se debe al costo cada vez mayor de la victoria militar. La misma potencia destructiva de las armas modernas es uno de los factores principales que hacen la victoria tan costosa.

Otro factor es el daño que la guerra causa a la cooperación sin precedentes y que rápidamente va en aumento, interfiriendo la vida civil. El desastre humano resultante a causa de la hambre, miseria y epidemias supera aún los grandes daños directos causados por la acción militar.

El primer efecto de la destrucción causada por la guerra es afectar e interferir la economía coordinada de las naciones.

La consecuencia es que la guerra ahora, en una extensión sin precedentes y que rápidamente va en aumento, interfiere la vida civil. El desastre humano resultante a causa de la hambre, miseria y epidemias supera aún los grandes daños directos causados por la acción militar.

Lo que ha sucedido a Inglaterra, victoriosa en las guerras mundiales primera y segunda, es sólo un pequeño ejemplo de lo que cualquier nación debe de esperar si se lanza a una tercera guerra mundial.

A mi juicio, por esto, el perfeccionamiento de la bomba de hidrógeno ha hecho imperativo que lleguemos lo antes posible a un acuerdo internacional entre las principales potencias militares, de que no recurrirán a la guerra contra los mutuos intereses.

La dramática reacción mundial a los peligros de la bomba de hidrógeno ha aportado nuevas razones para creer que tal acuerdo pueda ser posible ahora.

Mientras estas negociaciones se desarrollan, todo paso que demos para aumentar la cooperación entre las naciones y entre los distintos grupos dentro de cada nación, mejorará nuestras probabilidades de mantener la paz.

Un importante paso político en este sentido se está dando ahora en el desarrollo de acuerdos internacionales de mutua defensa. Estos acuerdos deberían extenderse, a mi juicio, de modo que incluyesen la consulta internacional sobre el perfeccionamiento y los recursos disponibles para las armas atómicas.

Pero un acuerdo internacional de ese carácter no puede garantizar una paz duradera. Esta sólo es posible cuando los pueblos entienden las condiciones para la paz. Este entendimiento puede ser cultivado. Nuestras organizaciones religiosas son poderosas agencias para inspirar a los hombres que dejen a un lado envidias y odios y a que trabajen para el beneficio mutuo en un espíritu de camaradería.

Nuestras Universidades pueden analizar los factores que son responsables de la fuerza y la salud de una nación, que dará por resultado una clara prueba de la importancia práctica de la cooperación cordial y entusiasta.

Se hará también evidente cuán importante es para el progreso la tensión de la rivalidad y la competencia, cuando estas tensiones se mantienen dentro de ciertos límites y se canalizan hacia el logro del bien común. Las escuelas pueden enseñar el valor de la coexistencia de distintas culturas bajo reglas que impidan la agresión.

La cooperación, basada en una comprensión de las relaciones humanas, puede hacerse tan importante objetivo de educación como la edificación del carácter, la salud y el cumplimiento de los deberes ciudadanos.

Todas las agencias que determinan actitudes públicas pueden ser llamadas a cooperar: la Prensa, la radio, la televisión, los clubs femeninos, las organizaciones comerciales y sociales; gremios obreros, los partidos políticos.

Durante los últimos tres meses he estado estudiando con dos colegas las tensiones de grupos que existen en Asia y que puede hacerse sobre las mismas.

Los dirigentes responsables de todos y cada uno de los nueve países que hemos visitado están grandemente interesados en el establecimiento de un programa de educación efectivo para la cooperación amistosa.

Ven en esta cooperación los cimientos para la fortaleza y seguridad nacionales. En la América del Norte y en Europa tal educación se ha estado proporcionando con creciente énfasis, pero con muchísimo menos vigor que el que los tiempos exigen.

En eso estriba, a mi juicio, nuestra esperanza de establecer una paz duradera con libertad. La oportunidad está a nuestro alcance. ¿Puede haber labor alguna de mayor importancia en estos momentos?

Arthur H. COMPTON  
(International News Service.)

# CORRESPONSAL ES DE PUEBLO

## EN EL EXTRANJERO

### SOMBRIAS PERSPECTIVAS PARA INDOCHINA

#### INGLATERRA PRETENDE DIVIDIRLA EN DOS POR EL PARALELO 18

#### El doble juego de la diplomacia francesa preocupa a los americanos Los rusos y chinos parecen dispuestos a permanecer en Ginebra diez meses si es preciso

PARIS. (Crónica de nuestro corresponsal).— Francia hace un doble juego en Ginebra. Bidault quería actuar con las manos libres, y el Gobierno le dió carta blanca. Por un lado el ministro francés de Asuntos Exteriores trata de obtener de su colega ruso, Molotov, que interceda por Francia cerca de Chou En Lai para restablecer la paz en Indochina, y por otro lado, quiere convencer al mismo tiempo a Foster Dulles y a Eden de la necesidad de continuar la guerra con una ayuda militar, sin restricciones, de Estados Unidos e Inglaterra. De este modo, si fracasas las negociaciones de paz, la ayuda angloamericana permitiría la continuación de la guerra, y si, por el contrario, Francia llega a un acuerdo con los rusos y chinos comunistas, la ayuda bélica de los Estados Unidos y de Inglaterra sería innecesaria desde el punto de vista francés.



En la importante Conferencia de Colombo, la India, el Pakistán, Indonesia, Birmania y Malasia —que representan a más de 500 millones de hombres— se han puesto de acuerdo para reclamar un "alto el fuego" en Indochina. El primer ministro de la India, Nehru, propone como solución del conflicto indochino, además del armisticio inmediato, la independencia completa de Indochina, negociaciones directas entre las partes interesadas y un compromiso de no intervención de los países no beligerantes.

Este doble juego es tan arriesgado y peligroso que sus ventajas pueden desaparecer bajo el peso de sus inconvenientes, puesto que se trata de dos soluciones contradictorias. Reclamando una ayuda decisiva a los americanos, Bidault hará muy difíciles las negociaciones con los representantes de Moscú y Pekín, y librando con éstos para conseguir el cese de las hostilidades en Indochina, hará, por otra parte, que los Estados Unidos duden de Francia y le rehusen, finalmente, la ayuda que pide.

Las consecuencias de la actitud francesa pueden ser graves. La unidad occidental está ya muy resquebrajada para someterla a las rudas pruebas de Ginebra. Los rusos y chinos parecen dispuestos a permanecer al borde del lago Lemán diez meses, si es preciso. La Conferencia de Ginebra constituye para ellos la mejor plataforma de propaganda que podían soñar. Desde ella pueden trabajar a placer en el fin que se han propuesto, que no puede ser otro que acentuar las divergencias que separan a los Estados Unidos de Francia e Inglaterra. El tiempo actúa a favor del bloque oriental. Cada día de Conferencia separa unas a las occidentales. El secretario de Estado americano se marcha de Ginebra decepcionado de la actitud que adoptan Inglaterra y Francia ante el bloque comunista. Con tales perspectivas, no tendría nada de particular que los Estados Unidos revisaran su política exterior concerniente a Francia e Inglaterra. Pero todavía estamos lejos de la inversión de alianzas que sueña Moscú.

Dentro de pocos días se inaugurará el debate sobre Indochina. Todavía reina cierta confusión acerca de los países que participarán en el mismo. Como era de esperar, Molotov exigió la presencia del Vietnam. Francia y el Vietnam firmaron, por fin, la declaración común de independencia y asociación, preludio de los Tratados correspondientes, con lo cual el Emperador Bao Dai ha podido enviar a Ginebra a su ministro de Asuntos Exteriores. A pesar de todas sus protestas de hace unos días, el Emperador del Vietnam consintió, bajo ciertas condiciones, que el Vietnam fuese admitido en la próxima Conferencia sobre Indochina.

En algunos medios de esta capital se dice que Hoang Minh Glam, ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno de Ho Chi Minh está ya en Suiza, cerca de Ginebra, y no espera más que la llamada misteriosa para unirse a sus colegas orientales. Tres observadores vietnamitas se encontraban ya hace días al borde de la frontera franco-suiza, en el último pueblo francés, esperando que el Bidault diera la señal oportuna para su aparición oficial en Ginebra. El Gobierno francés avisó a los Gobiernos de Laos y de Camboya para que estuviesen preparados a participar en la Conferencia de Ginebra. Para mandar las invitaciones, las grandes potencias tendrán que ponerse de acuerdo. Rusia ha pedido que la India participe en tales conversaciones, y propondrá que se invite también a Indonesia y a Bir-

ma, y dado el clima político de París, no podrán ser aceptadas por el Gobierno francés ni aun después de la Conferencia de Ginebra. Los franceses no se asociarían jamás a una guerra ideológica en Indochina si el Vietnam, el Laos y Camboya se independizaran totalmente de Francia y de la Unión Francesa. Las dos últimas condiciones afectan a Inglaterra, que no podrá tomarlas en consideración mientras dure la Conferencia asiática de Ginebra. Sólo en el caso de que el general Giap lanzase una ofensiva que pusiera en grave peligro el destino de toda Indochina antes de que terminara la Conferencia, los franceses podrían reexaminar su posición y adoptar una nueva actitud. Por el momento, el futuro de Indochina aparece como una incógnita, que las armas o la diplomacia se encargarán de resolver.

Una de las soluciones diplomáticas de la guerra de Indochina consiste en dividir el país en dos zonas, tomando como línea de separación el paralelo 18, más o menos como se hizo en Corea. Los resultados de tal política están a la vista de todo el mundo. En los medios vietnamitas se oponen rotundamente a la partición de Indochina, que los Estados Unidos rechazan con firmeza. Sin embargo, será la solución que probablemente propondrá Mr. Eden en Ginebra tan pronto como se inaugure la Conferencia sobre Indochina.

Primera.—Francia debería conceder la independencia total a los Estados asociados Vietnam, Laos y Camboya. Una independencia efectiva, sin Unión Francesa por el medio, para que los asiáticos dejen de considerar el conflicto de Indochina como una guerra colonial. Sobre este punto se dice que Mr. Dulles ha cambiado de parecer y ya no apoya la tesis francesa, como lo hizo en su penúltimo viaje a París.

Segunda.—Francia debería comprometerse a proseguir la lucha en Indochina, renunciando a toda tentativa para poner fin a las hostilidades mediante cualquier tregua negociada.

Tercera.—Inglaterra debería aportar una ayuda militar a Indochina.

Cuarta.—Habría que firmar un Pacto de defensa del Asia del sudeste.

Ninguna de las cuatro condiciones parecen realizables por ahora. Las dos primeras conciernen a

Francia, y dado el clima político de París, no podrán ser aceptadas por el Gobierno francés ni aun después de la Conferencia de Ginebra. Los franceses no se asociarían jamás a una guerra ideológica en Indochina si el Vietnam, el Laos y Camboya se independizaran totalmente de Francia y de la Unión Francesa. Las dos últimas condiciones afectan a Inglaterra, que no podrá tomarlas en consideración mientras dure la Conferencia asiática de Ginebra. Sólo en el caso de que el general Giap lanzase una ofensiva que pusiera en grave peligro el destino de toda Indochina antes de que terminara la Conferencia, los franceses podrían reexaminar su posición y adoptar una nueva actitud. Por el momento, el futuro de Indochina aparece como una incógnita, que las armas o la diplomacia se encargarán de resolver.

Una de las soluciones diplomáticas de la guerra de Indochina consiste en dividir el país en dos zonas, tomando como línea de separación el paralelo 18, más o menos como se hizo en Corea. Los resultados de tal política están a la vista de todo el mundo. En los medios vietnamitas se oponen rotundamente a la partición de Indochina, que los Estados Unidos rechazan con firmeza. Sin embargo, será la solución que probablemente propondrá Mr. Eden en Ginebra tan pronto como se inaugure la Conferencia sobre Indochina.



Modernas americanas de «sport»

Los más atractivos dibujos y tonalidades en la moderna colección de americanas de "sport" CORTEFIEL.

En bellardina, bradford, tweed, punto pana, cachemir, etc.

Vea como orientación:

AMERICANA de CHEVIOT,

dibujos Gales, pata de gallo, espiga. Desde pesetas ... 366



CENTRAL CORTEFIEL

AV. JOSE ANTONIO, 27

y en los sucursales de GENERAL PARDIÑAS, 9 TOLEDO, 52 - BRAVO MURILLO, 103 - LUCHANA, 15

## Ahora ponen a Taft por los cuernos de la luna

NUEVA YORK. (Crónica de nuestra corresponsal).—Se publica ahora una biografía de Taft, escrita por un redactor del "New York Times". No cesa de frotarme los ojos de asombro viendo los elogios que le tributan. Mientras amargaron y acortaron su vida a fuerza de ataques, ahora las izquierdas ponen al senador Taft por los cuernos de la luna. Dice el "New York Times" que el senador Taft era demasiado perfecto para el mundo en que le tocó vivir.



CRONICA de NUEVA-YORK por María Victoria Armeño

Posiblemente tiene razón, y quizá por esa misma razón murió sin haber sido Presidente. La inteligencia de Taft, su frialdad política, su profundo americanismo, su patriótica intranquilidad, son hoy reconocidos oficialmente por las izquierdas y por las derechas. Unos y otros lamentan su desaparición.

Taft era como el balancín que equilibra el Senado. Era como su columna vertebral. Al faltar Taft, el partido republicano ha sido incapaz de impedir la escisión entre Mao

Carthy y el ala liberal extremista. Aunque generalmente le apoya-

ba, el senador Taft contenía al senador Mao Carthy como un padre contiene a un hijo joven y acaso impetuoso.

En una ocasión incluso, cuando Mao Carthy se opuso al nombramiento de Bohlen como embajador en Moscú, Taft apoyó al Gobierno e hizo posible la marcha del embajador.

Titulada "La historia de Taft", esta biografía de Taft, la primera que se publica después de su muerte, es obra del redactor del "New York Times" en su oficina de Washington, Mr. William S. White.

Acaso recuerden que les hablé de él hace unos días, contándoles que había hecho la crítica del libro sobre el "maccarthismo", en el cual este movimiento político americano se condensa, por primera vez, como doctrina política y filosófica.

### UN MUNDO PERFECTO

Mr. White, que es, naturalmente, antimaccarthista, muestra un gran respeto por el senador Taft, a quien imagina viviendo en un mundo tan perfecto que no pudo sincronizar con la realidad exterior.

Sólo transigiendo podía mister Taft haber logrado su ambición —desde niño anheló ser Presidente de los Estados Unidos, al igual que su padre—, pero Taft no quiso nunca transigir. En la primera guerra mundial creyó que Norteamérica debía mantenerse neutral, y lo dijo. Taft creía que no se podía destruir a Alemania sin romper el equilibrio de Europa.

La actual situación fue prevista por él desde la oposición, y en los bobalicones años de la luna de miel, Taft supo comprender el peligro ruso. Acaso por eso su figura parece tan trágica contemplada ahora. Uno se imagina con qué fervor leyó Mr. Taft la carta del Generalísimo Franco a Churchill, aquella carta profética.

Es fácil imaginarse también el horror de Taft cuando el juicio de Nuremberg. Taft sintió, por lo visto, el mismo horror que Churchill; pero el senador Taft dijo entonces: "Es un crimen, del cual el pueblo americano habrá de arrepentirse algún día." Y Churchill, que habla de ello ahora en sus Memorias, en aquel tiempo (¡ay!) no dijo nada.

### DE TAFT A MACCARTHY.

En estos días de controversia resulta interesante evocar la figura de Taft, mientras el senador Mao Carthy, en un sermón, como tenía recibiendo cartas de censuras, al igual que los doctores protestantes de la Catedral neoyorquina de San Juan el Divino, los cuales también le atacaron desde el púlpito.

Parece que en los tres casos la reacción del público ha sido favorable a Mao Carthy en un 80 por 100 de los casos.

El número del teléfono de PUEBLO: 25 61 32

**ESTA MARCA**

**Y ESTA ETIQUETA**

PRECIO DE VENTA AL PUBLICO

...deben ser exigidas por usted en el momento de adquirir su

**CAMA DE ACERO**

RECHACE IMITACIONES

**FABRICAMOS COMODIDAD CON GARANTIA**

# Cuatro ministros presidieron el homenaje del Ayuntamiento madrileño a los repatriados de Rusia

## El señor Fernández-Cuesta, el teniente general Muñoz Grandes y el conde de Mayalde pronunciaron discursos

En honor de los españoles recientemente repatriados después de un largo y feroz cautiverio en Rusia, se celebró una recepción en la Casa de la Villa, donde se reunieron treinta antiguos combatientes de la División Azul y ex cautivos, entre ellos el capitán Oroquieta, el teniente Altura y el alférez Ocaña, todos residentes en Madrid o su provincia.

Con el alcalde, conde de Mayalde, presidieron la recepción, que se celebró en el salón Goya de la primera Casa Consistorial, los ministros secretario general del Movimiento, de Asuntos Exteriores, del Ejército y de Educación Nacional. Asistieron al acto el vicesecretario general del Movimiento, Tomás Romojaro; la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera; el delegado nacional de Ex Combatientes, Tomás García Rebull; el delegado nacional de Ex Cautivos, marqués de la Valdeavia; el delegado nacional de Sanidad, Agustín Aznar; el sujeto provincial del Movimiento, en representación del jefe provincial, Florencio Balista; el gobernador y jefe provincial del Movimiento de Logroño, Alberto Martín Gárrero; el inspector nacional de la Vieja Guardia, Alberto García Ortiz, así como Manuel Mora Figueroa, Carlos Pinilla, el coronel Zamalloa y otras personalidades. El Ayuntamiento estaba representado por la mayoría de los concejales. Asistía también un numeroso grupo de ex combatientes de la División Azul.

### OFRECIMIENTO DEL AL- CALDE

En primer lugar hizo uso de la palabra el conde de Mayalde, que consideró el regreso de los prisioneros de Rusia como una de sus mayores emociones en los últimos años. "Madrid, que tiene entre sus virtudes la de su gran cordialidad—dijo el conde de Mayalde dirigiéndose a los repatriados—, hubiera querido recibirlos a todos de un modo público, solemne y emocionante, honor que le ha correspondido a Barcelona. La capital, sin embargo, no ha querido dejar de rendir homenaje y dar su mejor bienvenida a tan esforzados españoles. Por eso se celebra hoy este acto, con la presencia de varios ministros del Gobierno de Franco y del glorioso general Muñoz Grandes en este Ayuntamiento, que cuenta entre sus concejales a cuatro ex combatientes de la División Azul." Recordó después el alcalde que era embajador de España en Alemania cuando llegó la División Azul, la emoción que le produjo la visita a la tumba del primer caído español en los campos de Rusia y la satisfacción de escuchar de labios del jefe del Reich el elogio del general Muñoz Grandes y el reconocimiento de que la mejor infantería del mundo era la española. Destacó el hecho de que con su comportamiento ejemplar, su dignidad, los divisionarios prisioneros en Rusia hubieran incorporado a la Patria a un grupo de hombres que habían com-

batido enfrente. Por este gran servicio el conde de Mayalde terminó haciendo votos para que los heroicos y abnegados soldados de la División Azul recibieran una perdurable recompensa, que está por encima de las posibilidades de la justicia humana.

### PALABRAS DEL GENERAL MUÑOZ GRANDES

Después de agradecer las palabras del alcalde y la celebración del acto, el teniente general Muñoz Grandes hizo el elogio de la tradicional hidalguía del pueblo madrileño, al cual se honra en pertenecer como nacido en uno de sus actuales barrios, en Carabanchel.

"Estos divisionarios—dijo el ministro del Ejército—, en las condiciones más adversas, aislados por completo de la Patria, han mostrado al mundo el temple de una raza que no se doblega ante nada ni ante nadie." Añadió que ha sido esta de la llegada de los repatriados de la División Azul una de las mayores alegrías de su vida, y manifestó su deseo de aprovechar esta oportunidad para hacer testimonio de gratitud eterna a Barcelona, esa gran ciudad, que con su sensibilidad exquisita ha dado una prueba de emoción nacional al ofrecernos el espectáculo inenarrable del recibimiento de los valerosos españoles que regresaban de su cautiverio en Rusia.

### DISCURSO DEL MINISTRO SECRETARIO GENERAL

Por último, habló el ministro secretario general del Movimiento, don Raimundo Fernández-Cuesta, que manifestó igualmente su gratitud al alcalde por la celebración del acto, y dijo que, en nombre de la Falange, a la que pertenecen la mayor parte de los repatriados de la División Azul, quería expresarle su salutación y bienvenida.

"Doy las gracias—dijo al alcalde por este homenaje a quienes han sido símbolo de todo el heroísmo y de todo el temple español, que han cumplido el servicio de unir en la común empresa de engrandecer España a dos fuerzas que tienen a la Patria por lema. Las dos fuerzas, que son el Ejército y la Falange, garantizan que el Movimiento Nacional de 1936 sigue y seguirá adelante, sin que haya nadie ni nada que pueda detener su marcha."

El señor Fernández-Cuesta terminó con unas palabras de vivo elogio al teniente general Muñoz Grandes, en el cual se simboliza la División Azul.

Terminada la recepción, que tuvo una alta emoción, los ministros abandonaron la Casa de la Villa entre las aclamaciones de los concurrentes al acto.

# FINANZAS

## Mercado firme al comienzo de la semana

Menos animación manifestó la Bolsa en la jornada inicial de la semana bursátil, manteniéndose firme el tono de los cursos. Se han cotizado 81 valores, de los cuales no varían 34, mejoran 30 y bajan 13. Tres títulos se han hecho sin dividendo y uno por primera vez.

En Bancos el Exterior e Hipotecario han tenido importantes plusvalías. También son de señalar los auge de Dragados, Hidrociivil, El Aguila, Urbanizadora Metropolitana, E. de Langreo, Unión y Fénix y Petróleos.

El departamento de cupones ha presentado las siguientes cotizaciones: Inmobiliaria Metropolitana, 22,50 (+1); Auxiliar de Ferrocarriles, 165 (=); C. Metálicas, ordinarias, 35 (=); Idem, preferentes, 36 (=); Material y Construcciones, 36 (=); y Urbanizadora Metropolitana, 9 (=).

De títulos no admitidos a cotización oficial se han hecho los siguientes: Cetsa, nuevas, 87 (=); Crédito Hispánico, 12 (-1); Hornos, nuevas, 665 (+7); y Obligaciones, nuevas, de Campsa, 93 (-1,50).

### LASICAL, S. A.

Se convoca a junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, avenida de José Antonio, 29, para el día 30 del presente mes de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o si procede, el día 31, en segunda, en el mismo lugar y hora, para examen y aprobación del Balance y cuentas del ejercicio de 1953 y nombramientos legales.

Madrid, 4 de mayo de 1954. El presidente del Consejo de Administración.

### EL TIEMPO

**Pronósticos.**—Se inicia una mejoría general en la Península, pero continuarán los chubascos entre Cabo Peñas y Bidasoa, y los vientos del Oeste en Aragón y del Nordeste en Cataluña.

Hoy, en Madrid.—1,4 grados, a las siete de la mañana, y 14 grados, a las trece.

### COMPANIA DE CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS Y CIVILES, S. A. (HIDROCIVIL) PAGO DE DIVIDENDO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Compañía que el Consejo de Administración, en sesión celebrada en el día de hoy, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Junta General ordinaria, ha acordado poner al pago para las acciones números 1 al 65.000 el dividendo complementario del 5 por 100 (cinco por ciento), menos impuestos, correspondiente al ejercicio pasado, en el que se abonó a cuenta el 4 por 100.

Los interesados pueden hacer efectivo este dividendo complementario a partir del día 5 de mayo, contra entrega del cupón número 31, debidamente facturado, en las oficinas centrales del Banco de Bilbao, sus Sucursales y Agencias, y en las oficinas centrales de la Compañía, avenida de Calvo Sotelo, 29, y sus Delegaciones en Cádiz, Málaga, Sevilla, Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, Oviedo y Tetuán.

Madrid, 2 de mayo de 1954.—El secretario del Consejo de Administración, José Luis Córdoba Machimbarrena.

## Junta general ordinaria del Banco Rural y Mediterráneo

Bajo la presidencia del excelentísimo señor don José María de Peñaranda, y con gran concurrencia de señores accionistas, pues estaba representado cerca del noventa por ciento del capital social, el pasado viernes, día 29 de abril, celebró su junta general ordinaria de señores accionistas el Banco Rural y Mediterráneo.

Este es el primer acto en que el Banco Rural y Mediterráneo, después de su fusión, se presenta en público, siendo de destacar el ejercicio de 1953, en el que aun cuando no se había efectuado la fusión, pues ésta se hizo en los últimos días del pasado año, ya se recogieron en parte los beneficios de la misma, beneficios que se han plasmado en un notable aumento de sus cuentas acreedoras y de todas las partidas de su balance con relación a las sumas habidas en el pasado ejercicio por las dos entidades separadas y que son claro exponente de la buena acogida que entre el público en general ha tenido este acto.

El señor presidente, al glosar la Memoria, destacó estos extremos y la buena marcha que en los negocios lleva el Banco en el corriente año y que han de sentirse prácticamente al finalizar este ejercicio.

Hizo una breve historia de los trámites de la fusión y expresó su reconocimiento a los Poderes públicos, y concretamente a los excelentísimos señores ministro de Hacienda y Fernández-Cuesta, por la ayuda prestada, así como a todo el personal de la empresa, que sin regatear esfuerzo ha hecho posible que esta operación, larga y dificultosa, se haya desarrollado dentro del ritmo previsto.

También expresó la buena coyuntura con que para las empresas filiales del Banco presenta el corriente ejercicio, principalmente para aquellas vinculadas a la construcción, que están abocadas a imprimir un gran ritmo a sus operaciones.

Los accionistas, que llenaban completamente el salón del Circuito de la Unión Mercantil, donde se celebró la junta, aprobaron con nutridos aplausos lan-

## Las juntas generales de Hidrocivil

### En la extraordinaria se acordó ampliar el capital hasta 55 millones

En la Cámara de Comercio ha celebrado la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Hidrociivil), juntas generales ordinaria y extraordinaria. Presidió don Manuel Gómendio Ochoa, por ausencia de don Enrique Durán Arregui, asistiendo gran número de accionistas.

En la junta ordinaria se repartió con la Memoria un folleto de los trabajos que la entidad realiza en Cádiz, magníficamente editados ambos, abundando en gráficos, dibujos y fotografías. Según los datos expresados, en el ejercicio de 1953, que representa el 38 de la entidad como Anónima, y el 55 desde su fundación, ha continuado la marcha segura de la Sociedad y la ampliación cons-

tante de sus actividades. El consejero-delegado, don Juan José Córdoba Machimbarrena, pronunció un interesante informe, sumamente documentado, en el que describió los resultados logrados en las distintas Delegaciones y estado de las obras que se realizan. También pasó revista detallada a la excelente marcha de las entidades filiales en que está interesada la Sociedad.

La producción alcanzada en el ejercicio se elevó a ciento treinta y un millones de pesetas, con un aumento, por tanto, sobre el pasado año, de treinta y cuatro millones de pesetas que, a su vez, ha superado al precedente en veinte millones. En cuanto a la obra contratada, fué de ciento cuarenta y nueve millones de pesetas, quedando por ejecutar doscientos sesenta y cinco millones.

El beneficio se cifra en pesetas 5.829.844,04, frente a pesetas 4.521.773,53 en 1952. De este beneficio se destinan 2.925.000,00 pesetas al pago de un dividendo que representa, como en anteriores años, un 9 por 100 del capital social, una vez atendidos los impuestos y las reservas, que se dotan con 648.167,89 pesetas.

El brillante informe del señor Córdoba Machimbarrena, que se escuchó con la máxima atención por la Asamblea de accionistas, fué cálidamente aplaudido al final del mismo, aprobándose a continuación, por aclamación, la Memoria, cuentas y demás propuestas del Consejo.

Terminada la junta ordinaria, el presidente, señor Gómendio Ochoa, dió comienzo a la extraordinaria, en que se propuso la ampliación del capital social hasta cincuenta y cinco millones de pesetas, que se llevará a cabo en una o varias veces y en la forma que el Consejo considere más conveniente.

Explicó la propuesta el consejero-delegado, señor Córdoba Machimbarrena, justificando los motivos que impulsan a la ampliación, impulsada por el creciente desenvolvimiento de las actividades de la Empresa. Los accionistas aprobaron también por aclamación los acuerdos de esta junta.

Al final de la reunión, los miembros del Consejo, y de modo especial el señor Córdoba Machimbarrena, fueron muy felicitados por los resultados conseguidos y marcha ascendente de la Sociedad.

## Estudios e Investigaciones Industriales, S. A. ESINDUS

Se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Juan Bravo, núm. 21, el día 25 de mayo, a las siete y media de la tarde, para el examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1953, designación de censores para el ejercicio de 1954 y propuesta de ratificación del nombramiento de un consejero.

Madrid, 9 de abril de 1954.—El presidente del Consejo de Administración.

## COMPANIA DE CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS Y CIVILES, S. A. (HIDROCIVIL) EMISION DE ACCIONES

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo dispuesto por la Junta General extraordinaria de accionistas celebrada en el día de hoy, y haciendo uso de las facultades que le ha conferido dicha Junta, ha acordado emitir las 15.000 acciones números 75.001 al 90.000. Las referidas acciones gozarán de iguales derechos que las anteriormente circulantes. Se emiten a la par, sin gastos, y entrarán a participar en los resultados del ejercicio social de 1954 desde el día 5 de junio del mismo año. Se reserva a los accionistas poseedores de las acciones números 1 al 75.000 el derecho preferente de suscripción, a razón de una acción nueva por cada cinco antiguas, derecho preferente que habrá de ser ejercitado desde el día 5 de mayo hasta el 5 de junio próximo en las oficinas centrales del Banco de Bilbao, sus Sucursales y Agencias y en las oficinas centrales de la Compañía en Madrid durante las horas de diez a una de la mañana, con la entrega del cupón número 32 de las acciones números 1 al 75.000, y el desembolso de total valor nominal de cada acción nueva suscrita. Los títulos se entregarán con los correspondientes cupones numerados del 33 al 50. El Consejo de Administración acordará lo procedente respecto a las acciones que no fueren suscritas en uso del derecho preferente reconocido.

Madrid, a 2 de mayo de 1954.—El secretario del Consejo de Administración, José Luis Córdoba Machimbarrena.

## Delegación Nacional del Frente de Juventudes

Esta Delegación Nacional saca a concurso la EDICION POR PLIEGOS DE LOS TEXTOS DE LA COLECCION "PARA EL BOLSILLO DE LA CAMISA AZUL" con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y legales redactados a este efecto, los cuales se encuentran a disposición de los concursantes en el tablón de anuncios de esta Delegación Nacional y en el Departamento de Contratación de la misma.

Este concurso se celebrará en el salón de actos de esta Delegación Nacional, calle Marqués del Riscal, 16, el próximo día 1.º de junio, a las diecisiete horas, debiendo presentarse las proposiciones en sobre cerrado ante la Juntas Central de Compras.—El importe del anuncio, por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 28 de abril de 1954.—El secretario de la Junta Central de Compras.

## La Obra Sindical de Formación Profesional de la Delegación Nacional de Sindicatos

Convoca concurso público para la adquisición de material vario con destino a los diferentes Talleres de su Institución Sindical "Virgen de la Peloma", sita en la calle Francos Rodríguez, número 114, de esta capital, de conformidad con los pliegos de condiciones técnicas, particulares y jurídicas que se encuentran de manifiesto en la Jefatura Nacional de la expresada Obra Sindical de Formación Profesional (plaza de Cristino Martos, núm. 4, 4.º) durante las horas de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones será el de treinta días naturales desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Madrid, 30 de abril de 1954.—El jefe nacional (ilegible).

## DE LA VIDA SENCILLA DE UN SOMBRERERO

(Continuación.)

Me reconoció el médico, y al día siguiente, a las seis de la mañana, me puse en marcha camino de la mina de "Pozo Ancho", en la cual había de empezar a trabajar. Yo conocía esta mina, como igualmente la de Arrayanes, la Cruz y otras varias, cuando en mi infancia, los jueves y días de "rabona", íbamos los chiquillos a coger lagartos o a tirarnos de pie o jugando por los terrapienes. Pero no había trabajado nunca en una mina, y por lo tanto, no sabía cómo trabaja un minero. Con mi tategulla de la comida prendida de la muñeca de la mano derecha empecé a caminar por el "Legio de los Palos", "Fuente del Pizar" y carretera adelante, dando tropezones y pisando charcos (mes de noviembre, lluvioso y frío), me uní a uno de los muchísimos grupos de mineros que a esta temprana hora de la mañana (bastante de noche) iban a su trabajo. ¡Y ya empecé a observar! ¡Y ya empecé a aprender otras cosas nuevas que jamás había visto! Yo no había comido nunca a las seis de la mañana andando muy de prisa por un camino. Vi que sacaban de sus tategullas el pan y otras cosas, y andando y hablando, pegaban bocados. Yo, que en esto de comer, cuando era chico, no me quedaba corto, me puse a hacer lo mismo, pero sólo en la operación de abrir la tategua tuve que pararme, y mientras saqué el pan y una jicara de chocolate se me adelantaron los compañeros cjen metros. Me uní a otro grupo que iban haciendo igual: comiendo, hablando y andando. Y yo comía, no veía y me caía. ¡Qué maravilloso espectáculo! A simple vista que sencillito me pareció ver comer de esta forma y qué difícil me resultó cuando fui a practicar. Y es que estos hombres se pasaban los 365 días del año haciendo lo mismo. Tenían que estar preparados y listos a toque de pito para el trabajo. El tiempo les ve-

AMABLE LECTOR: No sé escribir, pero las cosas entiendo, y en adorno las cuento. PADILLA ORESPO



nía justo. Había trayectos de cinco, ocho y hasta diez kilómetros, y aun cuando había tranvías, no a todas las minas llegaban. Llegué por fin aquella mañana de mi primer día de trabajo en la mina de "Pozo Ancho". Vi a todos los trabajadores que se dirigían a una nave cuadrada, en la cual había unos banquillos y taburetes, y sobre la pared, perchas y clavos, de donde descotaban el "atillo" (ropa de faena). Yo nada pude ponerme. No tenía "atillo". Y tal como iba vestido me presenté al capataz o encargado que había de designarme el puesto que tenía que ocupar. Tocó la sirena, y rápidos como el relampago se dispersaron aquellos meritorios trabajadores en distintas direcciones. No sé si yo cogí el camino equivocado. Es el caso que fui metido en una jaula, y en ella bajé en unión de otros trabajadores a unos 700 metros de profundidad. ¡Mi trabajo aquel día? ¡Para qué explicarlo! Tan sólo diré que medio en cueros, empujándole a una vagoneta cargada de mineral desde el filón (por una peligrosa galería) a la jaula que había de elevar el referido mineral al exterior, así pasé la jornada de trabajo, y repito que para qué continuar hablando de este trabajo que hace el ser humano a centenares de metros de profundidad, porque si sigo contando se va a poner mi amable lector triste.

(Continuará.)

(Se publica los martes, jueves y sábados.)

Padilla Orespo espera su visita en Desengaño 10, 1º (Detras de Sepu) SUCURSAL EN CORDOBA: GONDOMAR, 9

## EL SEÑOR SOLIS INAUGURA UNA EXPOSICION DE LA INDUSTRIA TEXTIL



En los salones de un céntrico hotel madrileño, el Delegado Nacional de Sindicatos, don José Solís, ha inaugurado, en compañía del jefe del Sindicato Nacional Textil, señor Sánchez Arjona, la Primera Exposición de Dibujos y Figurines de la Moda Española. Este certamen ha sido realizado por la Cooperativa de Industrias de la Confección, integrada en el Sindicato, y es el primero de esta índole que se celebra en Madrid.

## SE CELEBRA EN SEVILLA UNA ASAMBLEA DEPORTIVA ORGANIZADA POR EDUCACION Y DESCANSO

SEVILLA.—Se ha celebrado en Sevilla la apertura de la III Asamblea Deportiva Nacional, organizada por la Obra Sindical Educación y Descanso.

Asistieron a la totalidad de los jefes de Deportes de las provincias españolas, bajo la presidencia del secretario nacional de la Obra, señor Garde; del delegado provincial de Sindicatos, del delegado provincial del Trabajo, del jefe del Departamento de Deportes de la Jefatura Nacional y del secretario provincial de la Obra en Sevilla.

El delegado provincial de Sindicatos saludó a los asistentes con cálidas palabras de bienvenida, y a continuación el secretario nacional de la Obra exhortó a los asistentes a continuar el trabajo con el mismo entusiasmo que hasta ahora.

Comenzaron los trabajos de la Asamblea informando las primeras once provincias españolas, que trataron del Seguro Médico del deportista, de la participación de los deportistas federados en la Obra Educación y Descanso y la del productor y la del deportista libre en la Federación. Se trató también de varios proyectos de instalaciones deportivas, dándose con este proyecto por terminada la sesión.

El domingo, por la mañana, asistieron los asambleístas a una misa en la Virgen de los Reyes, visitándose a continuación la Catedral. Por la tarde, en la caseta de la Feria perteneciente a la Peña "ER 77", se ofreció un vino español a los asistentes, de la Asamblea.

### LA FESTIVIDAD DE SAN JUAN ANTE PORTAM LATINAM

El próximo jueves, día 6, festividad de San Juan Ante Portam Latinam, el Sindicato Provincial del Papel, Prensa y Artes Gráficas celebrará diversos actos para conmemorar el día de su Patrón. Dichos actos consistirán en una misa en la Iglesia de San Marcos, entrega de 25 prestaciones extrareglamentarias que efectúa el Montepío a otros tantos anclanos y, finalmente, un partido de fútbol entre dos equipos de productores de empresa de Artes Gráficas.

También la Hermandad de Artes Gráficas celebrará dicha festividad, para lo cual ha organizado varios actos religiosos, un partido de baloncesto entre dos selecciones de Marsiega y de la Hermandad, un banquete en el domicilio social de ésta y una representación teatral a cargo del cuadro artístico de la Hermandad.

Todos los sábados publica PUEBLO "FIN DE SEMANA" Página para la mujer

## El subsecretario de Asuntos Exteriores, en Lisboa

En avión ha marchado a Lisboa el subsecretario de Asuntos Exteriores, don Emilio Navasqués, y de la capital portuguesa regresó a Madrid el embajador de Portugal en España, don José Nosolini Pinto.

## CORTES ESPAÑOLAS

### REUNION DE LA COMISION DE TRATADOS

El presidente de las Cortes manifestó a los periodistas que se había reunido la Comisión de Tratados, que informó sobre los acuerdos comerciales entre España y la República Dominicana.

## Agasajo al general Gallarza en el Departamento de Defensa

EL MINISTRO ESPAÑOL PRESIDE UNA REUNION DE INDUSTRIALES AERONAUTICOS DE NUESTRO PAIS

WASHINGTON, 4.—El ministro español del Aire, teniente general González Gallarza, y el jefe del Estado Mayor del Aire, general Fernández Longoria, celebraron en la Embajada de España una reunión con los miembros de la Misión de Industrias Aeronáuticas españolas que se encuentra en los Estados Unidos.

A la conferencia asistieron el agregado aeronáutico a la Embajada de España, coronel Díaz de Benjumea, y el agregado adjunto, comandante Calleja.

Los industriales españoles que tomaron parte en las conversaciones han sido don Pedro Artillo y don Gonzalo Taboada, de la fábrica Hispano, de Sevilla; don Rafael Calvo y don Fernando Medialdea, de la Empresa Nacional de Motores de Aviación, de Barcelona y Madrid; don Pedro Mufarrabal, de la fábrica de Hélices para Aviación, de Madrid; don José Ortiz Echagüe, don Francisco Díaz Ybáñez y don José María Cervera, de Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima, de Madrid, Sevilla y Cádiz, y el conde de Mieres, de A. I. S. A., de Madrid.

### EN EL DEPARTAMENTO DE DEFENSA

Terminada la reunión, el ministro español se dirigió, acompañado del general Fernández Longoria, al Departamento de Defensa, donde sería invitado de honor en un almuerzo ofrecido por el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Aéreas norteamericanas, general Nathan F. Twining. Al almuerzo asistieron, entre otros, las siguientes personalidades: Teniente general Bryan Boatner, jefe adjunto de Estado Mayor para Materiales; teniente general Donald Pitt, jefe adjunto de Estado Mayor para Desarrollo; general de división James E. Briggs, jefe auxiliar adjunto del Estado Mayor para Desarrollo; teniente general Emmet O'Donnell, jefe auxiliar de Estado Mayor para Personal; teniente general Charles B. Stone, jefe auxiliar de Estado Mayor para Intervención; general Truman H. Landon, Inspector general de las Fuerzas Aéreas; general de división Robert H. Burns, jefe auxiliar de Estado Mayor, y los agregados aeronáuticos a la Embajada de España. (Efe.)

### RECEPCION

WASHINGTON, 4.—El ministro español del Aire asistió a una recepción ofrecida en su honor por el agregado aéreo español, coronel Julio Salvador Díaz de Benjumea, a la cual asistieron los jefes superiores de la Fuerza Aérea norteamericana y representantes de Italia, Filipinas y otros países.

El general Gallarza mantuvo cordiales conversaciones con muchos jefes y oficiales de las fuerzas aéreas norteamericanas y de los países amigos de España.

El ministro español ha manifestado a un periodista que se hallaba muy satisfecho de la amistad expresada hacia España, en su persona, por el general jefe de Estado Mayor del Aire, Twining. Agregó que éste y sus auxiliares celebraron una conferencia con él y con su jefe de Estado Mayor, general Fernández Longoria, en la cual fueron expresadas totalmente las necesidades de la fuerza aérea española. Añadió que Twining había mostrado mucha simpatía hacia el punto de vista expresado en la conferencia. (Efe.)

EN MAYO FLORIDO Y HERMOSO  
NADA ES COSTOSO



Durante los veintiséis años de existencia de SALDOS ARIAS, nuestro lema fué siempre mejorar las calidades, abaratando los precios en beneficio de nuestros cada día más numerosos clientes.

Durante este mes de MAYO causará desmayos de emoción a cuantos visiten nuestros establecimientos al comprobar el grandioso surtido y las altas calidades de los artículos que les ofrecemos a los precios que jamás podrán ser igualados, pues son

## Precios Saldos Arias VENTAS LIMITADAS

- SENELICH, COLORES SOLIDOS LENCERIA, DE 21 PTAS., A 6,90.
- MAMBOS GRAN MODA, DE 95 PTAS., A 29,90.
- CAMISAS POPELIN 2 CUELLOS, DE 110 PESETAS, A 39,90.
- CAMISONES CRESPON BORDADOS, DE 125 PESETAS, A 42,90.
- PANTALONES ALPACA SEDA, CABALLERO, DE 250 PTAS., A 59,90.
- SEDAS LISAS 80 CM., DE 30 PTAS., A 9,90.
- FALDAS SEÑORA ESTAMPADAS, DE 70 PTAS., A 24,90.
- BRAGAS SEDA, DE 18 PTAS., A 3,90.
- CRETONAS TAPICERIA, DE 40 PTAS., A 9,90.
- SAHARIANAS CABALLERO OIERRE CREMALLERA, DE 275 PTAS., A 99,90.
- CAMISetas SEDA SPORT, DE 25 PTAS., A 5,90.
- COMBINACIONES, DE 40 PTAS., A 9,90.
- NIKIS CHARMES, TODAS LAS TALLAS, DE 50 PESETAS, A 14,90.
- BATAS LARGAS SEÑORA ESTAMPADAS, DE 250 PTAS., A 69,90.
- SENELICH ESTAMPADOS, DE 20 PTAS., A 7,90.

Todos estos artículos son sin defecto. Rogamos a nuestros numerosísimos clientes de provincias se abstengan de formularnos pedidos por correo, pues debido a la gran afluencia de público en nuestros establecimientos, no nos es posible servirlos.

Por adquisición del establecimiento de Saldolandia, Atocha, 56, plaza de Antón Martín, todas las existencias que hay en él las liquidamos a precios irrisorios.



Solamente en estos seis establecimientos:  
Plaza del Angel, 13 - Montera, 16 - Galerías Saldos Arias, Tirso de Molina, 2 - San Bernardo, 10 - Bravo Murillo, 124 - Don Ramón de la Cruz, 66  
GRANDES OPORTUNIDADES PARA REVENDADORES Y COMERCIANTES  
FONTAN PUBLICIDAD

## TRANSPORTES POR CARRETERA

SERVICIOS DE MERCANCIAS DE MADRID A LAS DISTINTAS REGIONES Y CAPITALES DE ESPAÑA

- **ANDALUCIA Y MARRUECOS** 33-42-38 33-39-27
- **GALICIA** LUGO, ORENSE, VIGO, PONTEVEDRA, SANTIAGO, CORUÑA, FERROL. — García Mares, 277092.
- **LEVANTE** ALICANTE.—233629. VALENCIA.—233629.
- **ASTURIAS** GILJON, OVIEDO, AVILES, PRAVIA.—García Mares, 277092.
- **EXTREMAUDRA** TRANSPORTES EXTREMAUDRA.—Calle Pa-lencia, 29.

Recomendamos e invitamos a los suscriptores, lectores yympatizantes de nuestro periódico hagan uso de la prestación de servicios que les ofrecemos en esta Sección por ser Agencias de total solvencia, seriedad y garantía

PARA ESTOS ANUNCIOS: TELEFONO 211308

## EL ESCARABAJO DE LA PATATA

SE COMBATE EFICAZMENTE CON GESAROL ACTIVADO

PARA PULVERIZAR • PARA ESPOLVOREAR • CONCENTRADO (NUEVA FORMULA DDT Y LINDANE)

GESAROL 6 • GESAROL 20 • GESAROL 50

CONTRA TODA CLASE DE INSECTOS EN LOS CULTIVOS DE HUERTA, FRUTALES, ETC.

GESAFID

EXTERMINA PULGONES Y TRIPS

DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM

O'DONNELL, 7 MADRID APARTADO 995

DDT/DDT

# ENSEÑANZAS POPULARES

## CURSO PRACTICO DE CORTE Y CONFECCION

Por CARMEN DIAZ GAMEZ (Profesora en corte)

### LECCION 33

Una exclusiva de PUEBLO

#### CANASTILLA

En la actualidad, la canastilla o equipo de recién nacido consta de menos prendas que hace años.

Ahora, por razones higiénicas, se tiende a vestir a los niños de forma que sus ropitas no dificulten sus movimientos, entorpeciendo así su desarrollo, al acumular sobre él prendas sobre prendas y dejar a la pobre criatura hecho un "paquete" entre mantillas ajustadas y fajeros.

El equipo de recién nacido consta de: Camisitas, Jubones, Fajeros, Pañales, Mantillas, Gersays, y Chales.

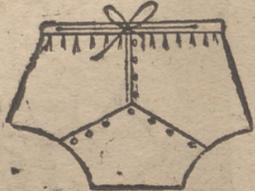
Los fajeros y chales se compran en las tiendas, y estos últimos son de punto de hilo o de algodón para el verano y de lana para el invierno. Con el fin de no molestar al niño demasiado al vestirle, se meterá el jubón en la camisita y se ponen estas dos prendas juntas.

Las que se dispongan a confeccionar estas prendas han de hacer todo lo posible por que la canastilla, además de práctica y cómoda, resulte bonita. Para esto no es necesario que las telas sean costosas, sino que pongáis el máximo rendimiento vuestro primor y buen gusto al coser las ropitas que la mayoría de vosotras confeccionaréis con fantástica ilusión y cariño para vuestros pequeños.

A continuación vamos a explicar el festoncillo llamado de "uña de gato", que os servirá para rematar primorosamente las camisitas y mantillas. Las que no hayan hecho nunca este festón es conveniente que se ensayen un poquito en un trocillo de tela, hasta que les salga perfecto.

#### FESTON "UNA DE GATO"

Este festoncillo se usa corrientemen-



PAÑAL EN PICO

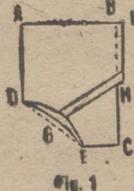
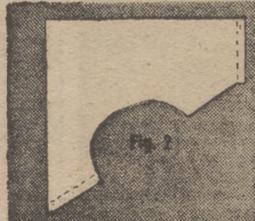


Fig. 1



MODO DE COLOCAR LOS PATRONES SOBRE LA TELA

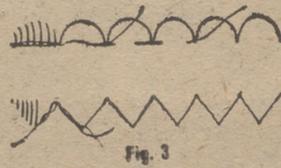


Fig. 3

FESTON "UNA DE GATO"

te para rematar las sisas, escotes, etcétera, de las camisitas y mantillas.

Se dibuja una línea o, si se quiere, para más facilidad, se dibujan también sobre la línea las ondulitas y se empastillan. Después de realizar el empastillado se hace el festón. La forma más corriente de hacerlo y la más rápida es empastillando solamente la parte inferior del festón, que siempre es recta, a no ser que vaya rematando ondas o haciendo picos y formando las ondas al hacer el festón (fig. 3).

#### PAÑAL EN PICO

Las medidas que necesitamos para trazar el patrón del pañal son tres:

1. Longitud del pañal, 23 centímetros.
2. Longitud de costadillo, 16 centímetros.
3. Contorno de cadera, 14,5 centímetros.

Se toma un papel que mida de ancho unos 32 centímetros y de largo unos 25 y se dobla por la mitad (figura 1).

A B, contorno de cadera (tercera medida).

B C, longitud del pañal (primera medida).

A D, longitud de costadillo (segunda medida).

C E, mitad de A D, menos 1 centímetro.

E D, trazad una línea de puntos.

G, mitad de D E.

C H, mitad de B C, más 2 centímetros.

G H, una recta. A 2 centímetros por encima de G H trazad otra línea.

E D, una curva.

A unos 2 centímetros, aproximadamente, de G trázese la curva del delantero del pañal.

B I, 2 centímetros. Desde I, trazad una línea hasta H.

Hecho el patrón se recortará primeramente por la curva menos pronunciada de las perneras que forma la parte posterior del pañal. Después se recortará la parte superior por la curva más pronunciada que forma el delantero. A continuación se cortará por la línea que hemos trazado sobre la recta G H y la I. Como podéis ver, esta línea sobresale sobre la línea B H, con el fin de que se puedan hacer en ella unos ojales y pegar unos botones que abrocharán el pañal.

#### MODO DE COLOCAR EL PATRON SOBRE LA TELA

Se abre el patrón por la mitad (figura 2) y se coloca junto al doblez de la tela la parte de atrás, después de ha-

ber unido a éste el trocillo del pico que quedó suelto al recortar.

Al cortar el pañal tendremos, como siempre, cuidado de dejar tela suficiente para hacer los remates, y, sobre todo, no os olvidéis de dejar 2 centímetros por la diagonal de la parte superior del pañal, ya que sobre estos centímetros ha de montar el pico para abrochar éste.

#### CONFECCION

Por el interior del pañal, y en la parte de atrás, se coserá una tela blanca que medirá unos 28 centímetros. Con ella se rematará el pico y se harán los ojales.

Todo el pañal se terminará de rematar por el revés con un bies de tela blanca.

Rematado el pañal se pegará la cinturilla, que ha de ser también de tela blanca, y que medirá unos 3 centímetros, aproximadamente, una vez pegada al pañal. Para ajustar éste se harán en la parte de atrás dos ojales, con una separación de unos 12 o 16 centímetros. Por el interior de la cinturilla se pegarán unas cintas, que se cruzarán y ajustarán esta prenda al niño. Para lograr esto, la cinta que pegaremos junto al ojal izquierdo la sacaremos por el ojal derecho y viceversa.

## ¿Hay o no hay derecho?

CONSULTA NUM. 738

Don L. C. R., de Laviana (Asturias), nos explica:

Tengo un bañe arrendado desde el año 1948. Pago de renta 450 pesetas mensuales. Cuando lo cogí fué sin traspaso de ninguna clase y el propietario me lo arrendó por el mero hecho de darle más auge al negocio.

Ahora resulta que se me presenta una ocasión para el traspaso. Digame: ¿Puedo hacerlo notificándolo a su dueño? ¿Tengo derecho al traspaso? Le advierto que el dueño ya tenía bañe desde el año 1943.

Suponiendo que en el contrato de arrendamiento de ese local de negocio que usted ocupa no exista ninguna renuncia a sus derechos, es indudable que usted puede efectuar el traspaso mediante precio de esa sala de fiestas a la persona que usted juzgue conveniente, pero deberá atenderse a los siguientes requisitos:

Primero. Que el adquirente contraiga la obligación de permanecer en el local, sin traspasarlo, el plazo mínimo de un año y destinario durante este tiempo, por lo menos, a negocio de la misma clase que el ejercido por usted.

Segundo. Fijación de un precio cierto para el traspaso.

Tercero. Notificar al arrendador, por medio de notario, su decisión de traspasar y el precio convenido.

Cuarto. Otorgar el traspaso por escritura pública, en la cual deberá consignarse, bajo la responsabilidad del arrendatario, haber cumplido el requisito anterior y la cantidad por la que se ofreció el traspaso al arrendador.

Quinto. Dentro de los ocho días siguientes al otorgamiento de la escritura, el arrendatario deberá notificar notarialmente al arrendador la realización del traspaso, el precio percibido, el nombre y domicilio del adquirente y que éste ha contraído la obligación establecida en el número primero.

La falta de cualquiera de estos requisitos facultará al arrendador a no reconocer el traspaso.

Debo advertirle que la ley reconoce al arrendador de su local de negocio el derecho de tanteo, que podrá utilizarlo dentro de los treinta días, a partir del siguiente a aquel en que el arrendatario le notifique su decisión de traspasar y el precio que le ha sido ofrecido. Hasta que transcurra este plazo no podrá el arrendatario concertar con un tercero el traspaso.

También se reconoce a favor del arrendador el derecho de retracto sobre el local de negocio traspasado cuando el arrendatario no le hubiere hecho la preceptiva oferta o hubiere realizado el traspaso por un precio inferior al que le notificó.

Cuando el arrendador no hubiere ejercitado su derecho de tanteo o de retracto, dentro de los treinta días hábiles anteriormente señalados, podrá reclamar del arrendatario la participación en el precio que con él convenga.

De no haber acuerdo entre ellos, dicha participación será de un 30 por 100 si el local de negocio se construyó o habitó por primera vez antes del 13 de julio de 1936; de un 20 por 100, si después del 17 de julio de 1936 y antes del 2 de enero de 1942; y de un 10 por 100, si posteriormente al 1 de enero de 1942.

Las cantidades representativas de dichos porcentajes serán retenidas del precio del traspaso por el cesionario para su abono al arrendador.

Cuando el arrendatario, al realizar el traspaso, vendá existencias, anseres o instalaciones de su propiedad o el negocio mismo, será menester que se observen las anteriores reglas y además que en la oferta y en la escritura que solemniza el traspaso se consigne separadamente el precio del mismo y el que corresponde a los restantes bienes transmitidos. Los derechos de tanteo y retracto se referirán al local exclusivamente y el porcentaje de participación recaerá también únicamente sobre el precio del local.

Esto es lo más importante y que deberá usted tener muy en cuenta al ejercitar el derecho de traspaso que le concede la ley.

TORRE ENCISO  
Abogado del I. C. de Madrid,

### LECCION

## 72

# CURSO PRACTICO DE CONTABILIDAD

Por Santiago Arróspide Linares (Profesor Mercantil)

Una exclusiva de PUEBLO

#### RESOLUCION DE LOS EJERCICIOS DE LA LECCION 71

109	17 noviembre 1953	
550,—	CAJA a TEJIDOS	550,—
	10 m. de piqué a 55,— ptas. m.	
110	dicho día	
73,60	GASTOS GENERALES a CAJA	73,60
	Importe letras giradas día 19... .. 66,—	
	timbres para recibí... .. 4,20	
	recargo 5 por 100... .. 3,40	
111	dicho día	
4.500	CLIENTES a TEJIDOS	4.500,—
	P. Parejo. 100 m. popelín crudo a 45,— ptas. m.	
112	dicho día	
5.000,—	EFFECTOS A COBRAR a CLIENTES	5.000,—
	P. Escalona. L/ a n/o, o/ R. Mas. vt.º 30 cte.	
113	19 noviembre 1953	
210,—	CAJA a TEJIDOS	210,—
	6 m. tela blanca a 35,— ptas. m.	
114	dicho día	
58,—	GASTOS GENERALES a CAJA	58,—
	100 sellos de Correos de 0,50 ptas. ... .. 50,—	
	1 frasco de tinta... .. 8,—	
115	dicho día	
3.200,—	CLIENTES a TEJIDOS	3.200,—
	A. Vergara. 80 m. crepón a 40,— ptas. m.	
116	dicho día	
25.700,—	VIARIOS a CLIENTES	25.700,—
	Importe de las siguientes letras que negociamos:	
	L/ a cargo A. Vergara, de Toledo... .. 5.750,—	
	L/ a cargo A. Vergara, de Toledo... .. 2.250,—	
	L/ a cargo A. Vergara, de Toledo... .. 4.500,—	
	L/ a cargo P. Escalona, de Tenerife... .. 10.000,—	
	L/ a cargo L. Pascual, de Madrid... .. 3.200,—	
25.590,—	BANCOS	
	Banco X. Líquido que nos abona en cuenta.	
110,—	QUEBRANTOS EN NEGOCIACIONES	
	Gastos de negociación.	

#### EJERCICIOS PARA RESOLVER EN LA LECCION 73

AUXILIAR DE CAJA	
Pagado por reparaciones en el domicilio particular... ..	450,—
Tomamos a d/o. L/ de 7.000,— ptas. vt.º 25 de enero próximo, c/ A. Fernández, de Madrid... ..	6.923,—
Venta 6 m. terciopelo brocado a 260 ptas. m. ... ..	1.560,—
Banco X. Talón núm. ... ..	4.000,—
	5.560,—
	7.373,—

#### AUXILIAR DE VENTAS

Detalle factura	Cliente	Plaza	Importe
6 m. terciopelo brocado a 260 ptas. m. ... ..	Contado... ..		1.560,—

#### AUXILIAR DE VARIOS

B. A. Muñoz, de Madrid, nos hizo un pedido de 100 m. de organ-dí, y como no teníamos existencias, escribimos a n/ proveedor A. Loyola para que se lo remitiese, recibiendo hoy carta del mismo notificándonos que ha entregado el género, que viaja por n/ cta. y riesgo, al transportista, cargándonos en cuenta el importe de la fra., que asciende a... ..

			10.000,—
--	--	--	----------

#### AUXILIAR DE CAJA

23 noviembre 1953

	Gobros	Pagos
Venta contado 30 m. popelín azul a 56,— ptas. m. ... ..	1.680,—	
Venta contado 10 m. raso blanco a 100,— ptas. m. ... ..	1.000,—	
	2.680,—	

#### AUXILIAR DE VENTAS

Detalle factura	Cliente	Plaza	Importe
30 m. popelín azul a 56,— ptas. m. Contado... ..			1.680,—
10 m. raso blanco a 80,— ptas. m. Contado... ..			800,—
30 m. popelín azul a 56,— ptas. m. R. Gómez... ..			2.800,—

#### AUXILIAR DE CAJA

24 noviembre 1953

	Gobros	Pagos
Recibo del teléfono... ..		90,25
Venta de 10 m. piqué a 55,— ptas. m. ... ..	550,—	
	550,—	90,25

#### AUXILIAR DE VENTAS

Detalle factura	Cliente	Plaza	Importe
30 m. piqué a 55 ptas. m. ... ..	Contado... ..		550,—
30 m. terciopelo brocado a 260 ptas. m. ... ..	L. Pascual... ..	Madrid... ..	16.200,—
			16.750,—

(Continuará.)

No carecen de lo que necesitan  
**CREDITOS THOMAS**  
se lo facilita desde  
dos pesetas semanales  
ALCALA, NUM. 1  
(Edificio Caja de Ahorros)



El arrendatario, y ello, aunque el arrendatario al tanto de la merced pactada por el arrendatario, un su-  
 hechas directamente o por persona in-  
 das a sus mercancías o instalaciones,  
 la cesión del local de negocio refer-  
 resolución, en las condiciones posteriores a  
 dad. Deben prohibirse, bajo pena de  
 arrendatario al abuso del subarren-  
 tación sería dejar entregado al sub-  
 puesto que abstenerse de su reglamen-  
 año, por lo menos dos, el tiempo mi-  
 a) Debe ser mayor que el de un  
 guientes:  
 no necesarias las modificaciones si-  
 to la experiencia parece demostrar co-  
 el arrendatario de local de negocio, pe-  
 ampliamente glosé, del que es titular  
 misión de ese "patrimonio" que antes  
 que se produzca en la cesión la trans-  
 mercantiles o instalaciones no obsta a  
 del cedente, si que se transmitan o no  
 rente sea negocio de clase igual a la  
 a que el destino que le dá el adqui-  
 con existencias", puesto que, sometido  
 arreso en su estructura actual; "sin o  
 la ley y estar a la reafirmación de la  
 pacto internacionalmente en punto a lo  
 Procede rectificar el artículo 12 de  
 Gtas esta elevada en un 100 por 100,  
 cuando me refiri al patrimonio mer-  
 9. Lo anteriormente expresado en este  
 arrendatario a hacer anti-  
 do la merced arrendatario de tales lo-  
 ca en las locales.—Y digo esto quan-  
 la presión que sobre las rentas se ejer-  
 se en la ley, para en el supuesto de que  
 que pueda ser muy superior a la actual  
 local de negocio. Dijo, sin perjuicio de  
 otorga en todos los arrendamientos de  
 arrendatario, el derecho de pro-  
 en la renta.  
 cambio, dar compensación más amplia  
 modación resulte injusta para la propie-  
 más próximos grados. Mas aun quan-  
 millares por consagración y en los  
 prohibida a rajataba. Incluso entre fa-  
 arrendatario en la cesión de un  
 La cesión de vivienda debe ser  
 Ma de la vivienda.  
 te su fóllo estructura actual, la Fisco-  
 miente pueda aportar, cuyo organismo  
 vo de inspección que administrativa-  
 necesario contar con un organismo vi-  
 los subarrendatarios sea absolutamente  
 los subarrendatarios hacen víctimas a  
 Acaso para vigilar los abusos de que  
 la demanda.  
 sería mínimamente desde la fecha de  
 fero del juzgador, y que en todo caso  
 implícito el pago de este sobreprecio  
 ea, la estimación de su demanda lleve  
 arrendatario se produzca por esta cau-  
 surte que aun cuando el desahucio del  
 subarrendatario no sea consensado. De

mente aceptado por otra parte—en la  
 redacción de la ley a que me he refe-  
 rido, serán vistas con lupa, con la cri-  
 tica más aguda, pero siempre a través  
 de los anteojos, que, querámoslo o no,  
 nos coloca el egoísmo de nuestra per-  
 sonal conveniencia. Por eso y porque  
 creo también que todos los que las ha-  
 béis escuchado a los que las lean, ver-  
 rán en ellas el afán y preocupación de  
 aclarar, y de solventar una dificultad  
 y un problema que no son privativos  
 de nuestra Patria, sino que existen en  
 todos los lugares del mundo, no ha de  
 preocuparme el comentario desfavorable  
 que se haga de lo por mí dicho aquí.  
 Que fácil es la razón cuando la busca  
 el deseo, y nuestra alma sólo ante la  
 convicción de la muerte se desnuda del  
 natural y humano apego a las cosas  
 materiales

Y con esto señores, dejo de somete-  
 ros a la tortura de seguir escuchando  
 mi premiosa exposición.  
 Sé perfectamente que mis palabras, por  
 mi involuntaria intervención—sólo debí-  
 da a un deber de disciplina, gustosa-

La necesidad de urbanizar pro-  
 cimiento se fragua, y al artífice or-  
 pintero o ebanista para que uno a uno  
 urbanos.—La superficie ocupada por la  
 ciudad de nuestra anteguerra está sa-  
 vate sin entumescer a como si en la  
 actualidad, en vez de poder transpor-  
 tarnos por el aire a velocidad superior  
 a la del sonido, continuásemos viajan-  
 do en carretas de bueyes, muy conten-  
 tos y satisfechos porque hace dos o  
 tres mil años se hubiera desdoblado  
 la tracción animal o la rueda.  
 No resulta, pues, precisamente justo  
 equipar en los términos a que antes me  
 he referido de la escasez de la vivien-  
 da que padece España a la vigente ley  
 de Arrendamientos Urbanos.  
 De otra parte, muy antes de que la  
 misma entrara en vigor, durante el  
 trienio 1940 a 1942, se estaba produ-  
 ciendo en las capitales de provincia y  
 municipios mayores de 30.000 habitan-  
 tes la caída vertiginosa en la edificación,  
 que revelan los siguientes datos, tomada  
 los de los resultados anuales de cons-  
 trucciones autorizadas por las Fiscalías  
 Delegadas de la Vivienda, y de los cui-  
 las sólo faltan los de Madrid en 1940  
 y Madrid y Valencia en 1941:  
 En 1940 se construyeron, según la  
 las datos, 4.263 edificios.  
 En 1941, 4.242.  
 Y en 1942, 3.640.  
 De ellos, en 1940 se destinaron a vi-  
 viviendas 3.868.  
 En 1941, 3.522.  
 Y en 1942, 3.325.  
 VIII.—LAS SOLUCIONES PARA AUMEN-  
 TAR LA DISPONIBILIDAD DE VI-  
 VIENDAS  
 Y es que es una verdad de perote-  
 grullo, pero incontestable, que en ha-  
 ger casas, y no leyes, está la solución  
 de la grave y abrumadora escasez que  
 nos aflige. Y mucho más importante  
 que la ordenación jurídica del pacto  
 arrendatario urbano es la adopción de  
 medidas que nada tienen que ver con  
 el, y que, a mi juicio, serían funda-  
 mentalmente las siguientes:  
 a) Estimar la iniciativa privada  
 facilitándole terreno y materiales de  
 construcción a precios asquibiles, y  
 también los necesarios para que sea  
 ella la que acometa la urbanización de  
 aquellas zonas de ensanche o suburba-  
 establecimiento de adecuados medios  
 de transporte.  
 b) Evitar la dispersión de material-  
 vas y unificar la ayuda oficial.  
 tiempo para que el edificio se haga, el  
 técnico—espaldado a la acción del  
 técnico en el sistema de edificar y ur-  
 banizar, permite decir que el diverso  
 giones (vicio superfluo, ruido y le-  
 medios de transporte y de comuni-  
 progreso habido, verbi gratia, en los  
 comparación con otras técnicas, con el  
 Monjes del siglo XX. Y esto, en  
 Dientes igual al actual, al de las edifi-  
 ciones, tejados y terrazas, era sensi-  
 bles, con sus puertas y ventanas,  
 cubiertas, el ruido de edificación  
 lizaron el cemento. Y en todas estas  
 lles. Los romanos ya conocieron y uti-  
 que empezando para hacer casas y ca-  
 llos. Los romanos ya conocieron y uti-  
 especialización esa misma piedra y la  
 to, Grecia y Roma trabajaban ya con  
 vilización de Babilonia, Nínive, Egipto,  
 casi no ha variado en milenios. Las edifi-  
 ciones y procedimientos de hacer calles,  
 de ventilación e iluminación, y el tra-  
 casa cuadrada; edificación cubica, de  
 El sistema de edificación cubica, de  
 en la edificación y en la urbanización.  
 1. La falta de progresión técnica  
 vada.  
 falta de ayuda para la edificación pri-  
 vada, repuntada en definitiva en una  
 nismos oficiales ausentes de direc-  
 de ella una gran pluralidad de orga-  
 con la tasa del solar, y al encargarlo  
 conocer que al no estar consensada  
 guiso de la obra—, obligado es re-  
 nos hasta el 70 por 100 del presu-  
 pósito—por poder llegar en ocasio-  
 nidad a la ayuda oficial.—No obstante su ar-  
 g. La insuficiencia y dispersión de  
 la ayuda oficial.—No obstante su ar-  
 g. La insuficiencia y dispersión de  
 nueva.  
 Kava presión que significan las rentas  
 el momento no lograda adecuación en  
 te precios y salarios, obstaculiza a la  
 arrendatario no lograda adecuación en  
 del gran público, que sufre la hasta  
 radísima para la posibilidad de hacerla  
 compensación rentas que resultan ele-  
 hace antieconómicas por exigir como  
 precios y salarios.—La construcción se  
 materias primas y la inadecuación de  
 2. El encarecimiento y escasez de  
 para llegar a ella.  
 vada actual, ni transportes adecuados  
 los ni servicios reclamados por la vi-  
 do se construir donde no hay drenaje  
 de la construcción de él es la imposibilidad  
 mio soluciones de carácter oficial, con-  
 zación solo se conciben en España con  
 actualidad, en vez de poder transpor-  
 tarnos por el aire a velocidad superior  
 a la del sonido, continuásemos viajan-  
 do en carretas de bueyes, muy conten-  
 tos y satisfechos porque hace dos o  
 tres mil años se hubiera desdoblado  
 la tracción animal o la rueda.  
 No resulta, pues, precisamente justo  
 equipar en los términos a que antes me  
 he referido de la escasez de la vivien-  
 da que padece España a la vigente ley  
 de Arrendamientos Urbanos.  
 De otra parte, muy antes de que la  
 misma entrara en vigor, durante el  
 trienio 1940 a 1942, se estaba produ-  
 ciendo en las capitales de provincia y  
 municipios mayores de 30.000 habitan-  
 tes la caída vertiginosa en la edificación,  
 que revelan los siguientes datos, tomada  
 los de los resultados anuales de cons-  
 trucciones autorizadas por las Fiscalías  
 Delegadas de la Vivienda, y de los cui-  
 las sólo faltan los de Madrid en 1940  
 y Madrid y Valencia en 1941:  
 En 1940 se construyeron, según la  
 las datos, 4.263 edificios.  
 En 1941, 4.242.  
 Y en 1942, 3.640.  
 De ellos, en 1940 se destinaron a vi-  
 viviendas 3.868.  
 En 1941, 3.522.  
 Y en 1942, 3.325.

no, la intervención del juez de Primera Instancia, es, más que probable, una disparidad de criterios judiciales sobre lo que se entiende por "deshabitación habitual".

Pero no parece extremadamente difícil que la norma regule, al menos enunciativamente, y como requisito para su estimación, que la no habitabilidad habitual de la vivienda, no obedezca a causas justas, y que por tal se entiendan las que vienen impuestas por circunstancias ajenas a la voluntad del inquilino.

También parece oportuno revisar el decreto de 17 de octubre de 1940, que permite la exención de rentas a los obreros y empleados españoles que se encuentran en paro forzoso e incorporario, reformado, a la modificación que se haga de la vigente ley arrendaticia, ampliando el tope de renta de 150 pesetas mensuales, sobre todo en consideración a que en las líneas de nueva planta, esta renta es prácticamente inexistente. El problema es de gran consideración, especialmente a la vista de los hogares proletarios relativamente constituidos. Y norma vigente en un Estado que lleva con orgullo la rotulación de "social" en una de las leyes constitucionales, la de Sucesión a la Jefatura del Estado, aprobada previo referéndum, parece que debe resolver con un criterio más amplio la posibilidad de eximir de la obligación de pagar la renta a aquellos obreros y empleados en situación de paro, máxime cuando hace algunos años el decreto citado señaló al efecto un tope en la merced arrendaticia, que hoy es a todas luces excesivamente reducido.

17. En punto a jurisdicción competente, procedimiento y recursos, después de la reforma introducida por la ley de 21 de abril de 1949 sólo merecen, a mi juicio, consideración especial los siguientes extremos:

a) El automatismo de la condena en costas, que quizá fuera necesario revisar, especialmente en los asuntos que finen ante el juez de Primera Instancia. Por muy clara que aspire a ser la ley, puede dar lugar a discusiones, cuya legitimidad no se compagina con la sanción automática de condena al pago de los gastos judiciales al litigante vencido.

b) Comprendiendo la necesidad de evitar la dilación de estos procesos por instancias sucesivas que los hagan inacabables, no puede satisfacer el sistema que concede al juez de Primera Instancia la última palabra en los asuntos que se inician ante el Municipal o Co-

marcal. Y no nos satisface no ciertamente por razones relacionadas con la competencia e idoneidad de dichos funcionarios, que me honro en proclamarlas en cada oportunidad, sino porque, especialmente en aquellas capitales donde existen varios Juzgados de Primera Instancia, se están produciendo sentencias que resuelven con criterios dispares problemas propios de la relación arrendaticia urbana que resultan absolutamente iguales.

El recurso en interés de la ley que autoriza contra las resoluciones dictadas en última instancia por tales jueces, el artículo 165 del texto legal vigente sobre arrendamientos, en relación con el artículo 1.782 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, debe ser, en primer lugar, mantenido—y lamento discrepar de lo que ha entendido el reciente Congreso de Derecho Procesal—, y en segundo, más vivo y activo. Al efecto entiendo que deberán tales sentencias notificarse preceptivamente al órgano que en definitiva se encargue de su interposición, cuando lo pida cualquiera de las partes que intervino en el proceso. Y de darse lugar al recurso, la Sala primera del Tribunal Supremo habrá de apreciar al juez y comunicarle de que lo sucesivo tenga en cuenta la jurisprudencia establecida, con las consecuencias perjudiciales que de ello pudieran derivarse de no ser atendida esta combinación, para el funcionario aprehendido.

18. Contiene la ley vigente una disposición transitoria, la 22, que lleva la rúbrica "prohibición circunstancial de alterar el destino natural que debe darse a las viviendas", que, francamente, no acierto a comprender cómo, pese a ella, seguimos presenciando diariamente cómo se transforman locales destinados a viviendas en oficinas, almacenes o locales de negocio.

Si resulta insuficiente—y así parece—el derecho del inquilino arrendatario, que, a pesar de haber voluntariamente desalojado tal vivienda transformada puede volver a ella pagando como renta la que antes satisficiera, debe reforzarse la prohibición con la energía que sea preciso.

Cuando como por desgracia acontece actualmente, cada vivienda que se transforma en local de negocio es una familia que pierde la posibilidad de disponer de casa-habitación, parece totalmente inadmisibles que a estas alturas el Poder público permalezca impasible ante edificios completos destinados a viviendas que quedan demolidos para vi-

## ANTE LA POSIBLE REFORMA DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS URBANOS

Texto íntegro de la conferencia pronunciada por don Roberto Reyes Morales el día 28 de abril de 1954 en el Instituto Nacional de Estudios Jurídicos.

### I. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Este tema del arrendamiento urbano y de su legislación—puesto en el tapete especialmente en los tiempos en que la necesidad de viviendas no está satisfecha—es casi tan antiguo como la existencia misma de la propiedad. Presentase cíclicamente y con caracteres de plaga bíblica, por lo general; y ya en la Roma de los Césares, en la del derecho pagano, en la de "jus utendi, fruendi et abutendi", nada menos que Julio César hubo de disponer, con gran indignación de los quirites, moratoria para el pago de alquileres ante los abusos producidos a consecuencia de la falta de casas-habitación que originó la gran inmigración sufrida en los primeros tiempos de la República.

En el Medievo, la Iglesia hubo de anatematizar con todas sus fuerzas los excesos a que daba lugar la escasez de viviendas, y en el archivo de Avignon, como recuerda don Jerónimo González, constan excomuniones lanzadas contra los que "fascian yerro et abusaban iniquamente al tasar sus haciendas et caseríos para darlas en alquiler". Y en el siglo XII, en el Fuero de Cuenca, figura la ordenanza, que manda "se poblase do el Consejo mandase y por las tasas que señalase".

Felipe II hubo de ordenar, a los alcaldes de Casa y Corte de Madrid, la tasa de todo el caserío alquilado de la Villa; y Felipe III tuvo necesidad de disponer nueva tasación, que afectaba a "todas las casas o parte de ellas, por cuanto se

ha entendido excesivo precio que los dueños llevan a los que se las alquilan", añadiendo que no podían cobrar más de la tasa "ni so color de reparo ni adobo, ni comodidad ni de otra causa ni razón directa ni indirecta" e imponiendo hasta penas corporales, conforme a la calidad de la persona, cuando por tercera vez se desobedeciera lo ordenado en esta ley.

Y digno de especial mención es la resolución del Rey Carlos IV, a consulta y auto acordado por su Consejo en 31 de julio de 1792, donde no sólo quedaron regulados y tasados los alquileres, sino que se llegó a disponer la prohibición de "tener sin uso y cerradas las casas"; el deber de los jueces de obligar a sus dueños y administradores "a que las arrienden a precios justos convencionales o por tasación de peritos que nombren las partes" y a ordenar que "las personas que saliesen de la Corte con destino o por largo tiempo, no pudiesen retener sus habitaciones ni con pretexto de dejar en ellas parte de su familia, y que ningún vecino pueda ocupar ni tener dos habitaciones, como no sea en tiendas y talleres necesarios a su oficio y comercio".

### II. JUSTIFICACIÓN DE LAS LIMITACIONES A LA LIBERTAD CONTRACTUAL IMPUESTAS POR LA LEY EN EL PACTO ARRENDATARIO URBANO

El sólo recuerdo de estas medidas demuestran la gravedad y ancianidad de

causas de la escasez de viviendas que hemos visto liberalmente copiada en muchos de sus conceptos en leyes posteriores. La crisis pasa a ser un fenómeno de gran gravedad que en nuestra Patria, como lo demuestra la encuesta que se hizo en 1950, en la encuesta de 1952, en la encuesta de 1953, en la encuesta de 1954, en la encuesta de 1955, en la encuesta de 1956, en la encuesta de 1957, en la encuesta de 1958, en la encuesta de 1959, en la encuesta de 1960, en la encuesta de 1961, en la encuesta de 1962, en la encuesta de 1963, en la encuesta de 1964, en la encuesta de 1965, en la encuesta de 1966, en la encuesta de 1967, en la encuesta de 1968, en la encuesta de 1969, en la encuesta de 1970, en la encuesta de 1971, en la encuesta de 1972, en la encuesta de 1973, en la encuesta de 1974, en la encuesta de 1975, en la encuesta de 1976, en la encuesta de 1977, en la encuesta de 1978, en la encuesta de 1979, en la encuesta de 1980, en la encuesta de 1981, en la encuesta de 1982, en la encuesta de 1983, en la encuesta de 1984, en la encuesta de 1985, en la encuesta de 1986, en la encuesta de 1987, en la encuesta de 1988, en la encuesta de 1989, en la encuesta de 1990, en la encuesta de 1991, en la encuesta de 1992, en la encuesta de 1993, en la encuesta de 1994, en la encuesta de 1995, en la encuesta de 1996, en la encuesta de 1997, en la encuesta de 1998, en la encuesta de 1999, en la encuesta de 2000, en la encuesta de 2001, en la encuesta de 2002, en la encuesta de 2003, en la encuesta de 2004, en la encuesta de 2005, en la encuesta de 2006, en la encuesta de 2007, en la encuesta de 2008, en la encuesta de 2009, en la encuesta de 2010, en la encuesta de 2011, en la encuesta de 2012, en la encuesta de 2013, en la encuesta de 2014, en la encuesta de 2015, en la encuesta de 2016, en la encuesta de 2017, en la encuesta de 2018, en la encuesta de 2019, en la encuesta de 2020, en la encuesta de 2021, en la encuesta de 2022, en la encuesta de 2023, en la encuesta de 2024, en la encuesta de 2025, en la encuesta de 2026, en la encuesta de 2027, en la encuesta de 2028, en la encuesta de 2029, en la encuesta de 2030, en la encuesta de 2031, en la encuesta de 2032, en la encuesta de 2033, en la encuesta de 2034, en la encuesta de 2035, en la encuesta de 2036, en la encuesta de 2037, en la encuesta de 2038, en la encuesta de 2039, en la encuesta de 2040, en la encuesta de 2041, en la encuesta de 2042, en la encuesta de 2043, en la encuesta de 2044, en la encuesta de 2045, en la encuesta de 2046, en la encuesta de 2047, en la encuesta de 2048, en la encuesta de 2049, en la encuesta de 2050, en la encuesta de 2051, en la encuesta de 2052, en la encuesta de 2053, en la encuesta de 2054, en la encuesta de 2055, en la encuesta de 2056, en la encuesta de 2057, en la encuesta de 2058, en la encuesta de 2059, en la encuesta de 2060, en la encuesta de 2061, en la encuesta de 2062, en la encuesta de 2063, en la encuesta de 2064, en la encuesta de 2065, en la encuesta de 2066, en la encuesta de 2067, en la encuesta de 2068, en la encuesta de 2069, en la encuesta de 2070, en la encuesta de 2071, en la encuesta de 2072, en la encuesta de 2073, en la encuesta de 2074, en la encuesta de 2075, en la encuesta de 2076, en la encuesta de 2077, en la encuesta de 2078, en la encuesta de 2079, en la encuesta de 2080, en la encuesta de 2081, en la encuesta de 2082, en la encuesta de 2083, en la encuesta de 2084, en la encuesta de 2085, en la encuesta de 2086, en la encuesta de 2087, en la encuesta de 2088, en la encuesta de 2089, en la encuesta de 2090, en la encuesta de 2091, en la encuesta de 2092, en la encuesta de 2093, en la encuesta de 2094, en la encuesta de 2095, en la encuesta de 2096, en la encuesta de 2097, en la encuesta de 2098, en la encuesta de 2099, en la encuesta de 2100, en la encuesta de 2101, en la encuesta de 2102, en la encuesta de 2103, en la encuesta de 2104, en la encuesta de 2105, en la encuesta de 2106, en la encuesta de 2107, en la encuesta de 2108, en la encuesta de 2109, en la encuesta de 2110, en la encuesta de 2111, en la encuesta de 2112, en la encuesta de 2113, en la encuesta de 2114, en la encuesta de 2115, en la encuesta de 2116, en la encuesta de 2117, en la encuesta de 2118, en la encuesta de 2119, en la encuesta de 2120, en la encuesta de 2121, en la encuesta de 2122, en la encuesta de 2123, en la encuesta de 2124, en la encuesta de 2125, en la encuesta de 2126, en la encuesta de 2127, en la encuesta de 2128, en la encuesta de 2129, en la encuesta de 2130, en la encuesta de 2131, en la encuesta de 2132, en la encuesta de 2133, en la encuesta de 2134, en la encuesta de 2135, en la encuesta de 2136, en la encuesta de 2137, en la encuesta de 2138, en la encuesta de 2139, en la encuesta de 2140, en la encuesta de 2141, en la encuesta de 2142, en la encuesta de 2143, en la encuesta de 2144, en la encuesta de 2145, en la encuesta de 2146, en la encuesta de 2147, en la encuesta de 2148, en la encuesta de 2149, en la encuesta de 2150, en la encuesta de 2151, en la encuesta de 2152, en la encuesta de 2153, en la encuesta de 2154, en la encuesta de 2155, en la encuesta de 2156, en la encuesta de 2157, en la encuesta de 2158, en la encuesta de 2159, en la encuesta de 2160, en la encuesta de 2161, en la encuesta de 2162, en la encuesta de 2163, en la encuesta de 2164, en la encuesta de 2165, en la encuesta de 2166, en la encuesta de 2167, en la encuesta de 2168, en la encuesta de 2169, en la encuesta de 2170, en la encuesta de 2171, en la encuesta de 2172, en la encuesta de 2173, en la encuesta de 2174, en la encuesta de 2175, en la encuesta de 2176, en la encuesta de 2177, en la encuesta de 2178, en la encuesta de 2179, en la encuesta de 2180, en la encuesta de 2181, en la encuesta de 2182, en la encuesta de 2183, en la encuesta de 2184, en la encuesta de 2185, en la encuesta de 2186, en la encuesta de 2187, en la encuesta de 2188, en la encuesta de 2189, en la encuesta de 2190, en la encuesta de 2191, en la encuesta de 2192, en la encuesta de 2193, en la encuesta de 2194, en la encuesta de 2195, en la encuesta de 2196, en la encuesta de 2197, en la encuesta de 2198, en la encuesta de 2199, en la encuesta de 2200, en la encuesta de 2201, en la encuesta de 2202, en la encuesta de 2203, en la encuesta de 2204, en la encuesta de 2205, en la encuesta de 2206, en la encuesta de 2207, en la encuesta de 2208, en la encuesta de 2209, en la encuesta de 2210, en la encuesta de 2211, en la encuesta de 2212, en la encuesta de 2213, en la encuesta de 2214, en la encuesta de 2215, en la encuesta de 2216, en la encuesta de 2217, en la encuesta de 2218, en la encuesta de 2219, en la encuesta de 2220, en la encuesta de 2221, en la encuesta de 2222, en la encuesta de 2223, en la encuesta de 2224, en la encuesta de 2225, en la encuesta de 2226, en la encuesta de 2227, en la encuesta de 2228, en la encuesta de 2229, en la encuesta de 2230, en la encuesta de 2231, en la encuesta de 2232, en la encuesta de 2233, en la encuesta de 2234, en la encuesta de 2235, en la encuesta de 2236, en la encuesta de 2237, en la encuesta de 2238, en la encuesta de 2239, en la encuesta de 2240, en la encuesta de 2241, en la encuesta de 2242, en la encuesta de 2243, en la encuesta de 2244, en la encuesta de 2245, en la encuesta de 2246, en la encuesta de 2247, en la encuesta de 2248, en la encuesta de 2249, en la encuesta de 2250, en la encuesta de 2251, en la encuesta de 2252, en la encuesta de 2253, en la encuesta de 2254, en la encuesta de 2255, en la encuesta de 2256, en la encuesta de 2257, en la encuesta de 2258, en la encuesta de 2259, en la encuesta de 2260, en la encuesta de 2261, en la encuesta de 2262, en la encuesta de 2263, en la encuesta de 2264, en la encuesta de 2265, en la encuesta de 2266, en la encuesta de 2267, en la encuesta de 2268, en la encuesta de 2269, en la encuesta de 2270, en la encuesta de 2271, en la encuesta de 2272, en la encuesta de 2273, en la encuesta de 2274, en la encuesta de 2275, en la encuesta de 2276, en la encuesta de 2277, en la encuesta de 2278, en la encuesta de 2279, en la encuesta de 2280, en la encuesta de 2281, en la encuesta de 2282, en la encuesta de 2283, en la encuesta de 2284, en la encuesta de 2285, en la encuesta de 2286, en la encuesta de 2287, en la encuesta de 2288, en la encuesta de 2289, en la encuesta de 2290, en la encuesta de 2291, en la encuesta de 2292, en la encuesta de 2293, en la encuesta de 2294, en la encuesta de 2295, en la encuesta de 2296, en la encuesta de 2297, en la encuesta de 2298, en la encuesta de 2299, en la encuesta de 2300, en la encuesta de 2301, en la encuesta de 2302, en la encuesta de 2303, en la encuesta de 2304, en la encuesta de 2305, en la encuesta de 2306, en la encuesta de 2307, en la encuesta de 2308, en la encuesta de 2309, en la encuesta de 2310, en la encuesta de 2311, en la encuesta de 2312, en la encuesta de 2313, en la encuesta de 2314, en la encuesta de 2315, en la encuesta de 2316, en la encuesta de 2317, en la encuesta de 2318, en la encuesta de 2319, en la encuesta de 2320, en la encuesta de 2321, en la encuesta de 2322, en la encuesta de 2323, en la encuesta de 2324, en la encuesta de 2325, en la encuesta de 2326, en la encuesta de 2327, en la encuesta de 2328, en la encuesta de 2329, en la encuesta de 2330, en la encuesta de 2331, en la encuesta de 2332, en la encuesta de 2333, en la encuesta de 2334, en la encuesta de 2335, en la encuesta de 2336, en la encuesta de 2337, en la encuesta de 2338, en la encuesta de 2339, en la encuesta de 2340, en la encuesta de 2341, en la encuesta de 2342, en la encuesta de 2343, en la encuesta de 2344, en la encuesta de 2345, en la encuesta de 2346, en la encuesta de 2347, en la encuesta de 2348, en la encuesta de 2349, en la encuesta de 2350, en la encuesta de 2351, en la encuesta de 2352, en la encuesta de 2353, en la encuesta de 2354, en la encuesta de 2355, en la encuesta de 2356, en la encuesta de 2357, en la encuesta de 2358, en la encuesta de 2359, en la encuesta de 2360, en la encuesta de 2361, en la encuesta de 2362, en la encuesta de 2363, en la encuesta de 2364, en la encuesta de 2365, en la encuesta de 2366, en la encuesta de 2367, en la encuesta de 2368, en la encuesta de 2369, en la encuesta de 2370, en la encuesta de 2371, en la encuesta de 2372, en la encuesta de 2373, en la encuesta de 2374, en la encuesta de 2375, en la encuesta de 2376, en la encuesta de 2377, en la encuesta de 2378, en la encuesta de 2379, en la encuesta de 2380, en la encuesta de 2381, en la encuesta de 2382, en la encuesta de 2383, en la encuesta de 2384, en la encuesta de 2385, en la encuesta de 2386, en la encuesta de 2387, en la encuesta de 2388, en la encuesta de 2389, en la encuesta de 2390, en la encuesta de 2391, en la encuesta de 2392, en la encuesta de 2393, en la encuesta de 2394, en la encuesta de 2395, en la encuesta de 2396, en la encuesta de 2397, en la encuesta de 2398, en la encuesta de 2399, en la encuesta de 2400, en la encuesta de 2401, en la encuesta de 2402, en la encuesta de 2403, en la encuesta de 2404, en la encuesta de 2405, en la encuesta de 2406, en la encuesta de 2407, en la encuesta de 2408, en la encuesta de 2409, en la encuesta de 2410, en la encuesta de 2411, en la encuesta de 2412, en la encuesta de 2413, en la encuesta de 2414, en la encuesta de 2415, en la encuesta de 2416, en la encuesta de 2417, en la encuesta de 2418, en la encuesta de 2419, en la encuesta de 2420, en la encuesta de 2421, en la encuesta de 2422, en la encuesta de 2423, en la encuesta de 2424, en la encuesta de 2425, en la encuesta de 2426, en la encuesta de 2427, en la encuesta de 2428, en la encuesta de 2429, en la encuesta de 2430, en la encuesta de 2431, en la encuesta de 2432, en la encuesta de 2433, en la encuesta de 2434, en la encuesta de 2435, en la encuesta de 2436, en la encuesta de 2437, en la encuesta de 2438, en la encuesta de 2439, en la encuesta de 2440, en la encuesta de 2441, en la encuesta de 2442, en la encuesta de 2443, en la encuesta de 2444, en la encuesta de 2445, en la encuesta de 2446, en la encuesta de 2447, en la encuesta de 2448, en la encuesta de 2449, en la encuesta de 2450, en la encuesta de 2451, en la encuesta de 2452, en la encuesta de 2453, en la encuesta de 2454, en la encuesta de 2455, en la encuesta de 2456, en la encuesta de 2457, en la encuesta de 2458, en la encuesta de 2459, en la encuesta de 2460, en la encuesta de 2461, en la encuesta de 2462, en la encuesta de 2463, en la encuesta de 2464, en la encuesta de 2465, en la encuesta de 2466, en la encuesta de 2467, en la encuesta de 2468, en la encuesta de 2469, en la encuesta de 2470, en la encuesta de 2471, en la encuesta de 2472, en la encuesta de 2473, en la encuesta de 2474, en la encuesta de 2475, en la encuesta de 2476, en la encuesta de 2477, en la encuesta de 2478, en la encuesta de 2479, en la encuesta de 2480, en la encuesta de 2481, en la encuesta de 2482, en la encuesta de 2483, en la encuesta de 2484, en la encuesta de 2485, en la encuesta de 2486, en la encuesta de 2487, en la encuesta de 2488, en la encuesta de 2489, en la encuesta de 2490, en la encuesta de 2491, en la encuesta de 2492, en la encuesta de 2493, en la encuesta de 2494, en la encuesta de 2495, en la encuesta de 2496, en la encuesta de 2497, en la encuesta de 2498, en la encuesta de 2499, en la encuesta de 2500, en la encuesta de 2501, en la encuesta de 2502, en la encuesta de 2503, en la encuesta de 2504, en la encuesta de 2505, en la encuesta de 2506, en la encuesta de 2507, en la encuesta de 2508, en la encuesta de 2509, en la encuesta de 2510, en la encuesta de 2511, en la encuesta de 2512, en la encuesta de 2513, en la encuesta de 2514, en la encuesta de 2515, en la encuesta de 2516, en la encuesta de 2517, en la encuesta de 2518, en la encuesta de 2519, en la encuesta de 2520, en la encuesta de 2521, en la encuesta de 2522, en la encuesta de 2523, en la encuesta de 2524, en la encuesta de 2525, en la encuesta de 2526, en la encuesta de 2527, en la encuesta de 2528, en la encuesta de 2529, en la encuesta de 2530, en la encuesta de 2531, en la encuesta de 2532, en la encuesta de 2533, en la encuesta de 2534, en la encuesta de 2535, en la encuesta de 2536, en la encuesta de 2537, en la encuesta de 2538, en la encuesta de 2539, en la encuesta de 2540, en la encuesta de 2541, en la encuesta de 2542, en la encuesta de 2543, en la encuesta de 2544, en la encuesta de 2545, en la encuesta de 2546, en la encuesta de 2547, en la encuesta de 2548, en la encuesta de 2549, en la encuesta de 2550, en la encuesta de 2551, en la encuesta de 2552, en la encuesta de 2553, en la encuesta de 2554, en la encuesta de 2555, en la encuesta de 2556, en la encuesta de 2557, en la encuesta de 2558, en la encuesta de 2559, en la encuesta de 2560, en la encuesta de 2561, en la encuesta de 2562, en la encuesta de 2563, en la encuesta de 2564, en la encuesta de 2565, en la encuesta de 2566, en la encuesta de 2567, en la encuesta de 2568, en la encuesta de 2569, en la encuesta de 2570, en la encuesta de 2571, en la encuesta de 2572, en la encuesta de 2573, en la encuesta de 2574, en la encuesta de 2575, en la encuesta de 2576, en la encuesta de 2577, en la encuesta de 2578, en la encuesta de 2579, en la encuesta de 2580, en la encuesta de 2581, en la encuesta de 2582, en la encuesta de 2583, en la encuesta de 2584, en la encuesta de 2585, en la encuesta de 2586, en la encuesta de 2587, en la encuesta de 2588, en la encuesta de 2589, en la encuesta de 2590, en la encuesta de 2591, en la encuesta de 2592, en la encuesta de 2593, en la encuesta de 2594, en la encuesta de 2595, en la encuesta de 2596, en la encuesta de 2597, en la encuesta de 2598, en la encuesta de 2599, en la encuesta de 2600, en la encuesta de 2601, en la encuesta de 2602, en la encuesta de 2603, en la encuesta de 2604, en la encuesta de 2605, en la encuesta de 2606, en la encuesta de 2607, en la encuesta de 2608, en la encuesta de 2609, en la encuesta de 2610, en la encuesta de 2611, en la encuesta de 2612, en la encuesta de 2613, en la encuesta de 2614, en la encuesta de 2615, en la encuesta de 2616, en la encuesta de 2617, en la encuesta de 2618, en la encuesta de 2619, en la encuesta de 2620, en la encuesta de 2621, en la encuesta de 2622, en la encuesta de 2623, en la encuesta de 2624, en la encuesta de 2625, en la encuesta de 2626, en la encuesta de 2627, en la encuesta de 2628, en la encuesta de 2629, en la encuesta de 2630, en la encuesta de 2631, en la encuesta de 2632, en la encuesta de 2633, en la encuesta de 2634, en la encuesta de 2635, en la encuesta de 2636, en la encuesta de 2637, en la encuesta de 2638, en la encuesta de 2639, en la encuesta de 2640, en la encuesta de 2641, en la encuesta de 2642, en la encuesta de 2643, en la encuesta de 2644, en la encuesta de 2645, en la encuesta de 2646, en la encuesta de 2647, en la encuesta de 2648, en la encuesta de 2649, en la encuesta de 2650, en la encuesta de 2651, en la encuesta de 2652, en la encuesta de 2653, en la encuesta de 2654, en la encuesta de 2655, en la encuesta de 2656, en la encuesta de 2657, en la encuesta de 2658, en la encuesta de 2659, en la encuesta de 2660, en la encuesta de 2661, en la encuesta de 2662, en la encuesta de 2663, en la encuesta de 2664, en la encuesta de 2665, en la encuesta de 2666, en la encuesta de 2667, en la encuesta de 2668, en la encuesta de 2669, en la encuesta de 2670, en la encuesta de 2671, en la encuesta de 2672, en la encuesta de 2673, en la encuesta de 2674, en la encuesta de 2675, en la encuesta de 2676, en la encuesta de 2677, en la encuesta de 2678, en la encuesta de 2679, en la encuesta de 2680, en la encuesta de 2681, en la encuesta de 2682, en la encuesta de 2683, en la encuesta de 2684, en la encuesta de 2685, en la encuesta de 2686, en la encuesta de 2687, en la encuesta de 2688, en la encuesta de 2689, en la encuesta de 2690, en la encuesta de 2691, en la encuesta de 2692, en la encuesta de 2693, en la encuesta de 2694, en la encuesta de 2695, en la encuesta de 2696, en la encuesta de 2697, en la encuesta de 2698, en la encuesta de 2699, en la encuesta de 2700, en la encuesta de 2701, en la encuesta de 2702, en la encuesta de 2703, en la encuesta de 2704, en la encuesta de 2705, en la encuesta de 2706, en la encuesta de 2707, en la encuesta de 2708, en la encuesta de 2709, en la encuesta de 2710, en la encuesta de 2711, en la encuesta de 2712, en la encuesta de 2713, en la encuesta de 2714, en la encuesta de 2715, en la encuesta de 2716, en la encuesta de 2717, en la encuesta de 2718, en la encuesta de 2719, en la encuesta de 2720, en la encuesta de 2721, en la encuesta de 2722, en la encuesta de 2723, en la encuesta de 2724, en la encuesta de 2725, en la encuesta de 2726, en la encuesta de 2727, en la encuesta de 2728, en la encuesta de 2729, en la encuesta de 2730, en la encuesta de 2731, en la encuesta de 2732, en la encuesta de 2733, en la encuesta de 2734, en la encuesta de 2735, en la encuesta de 2736, en la encuesta de 2737, en la encuesta de 2738, en la encuesta de 2739, en la encuesta de 2740, en la encuesta de 2741, en la encuesta de 2742, en la encuesta de 2743, en la encuesta de 2744, en la encuesta de 2745, en la encuesta de 2746, en la encuesta de 2747, en la encuesta de 2748, en la encuesta de 2749, en la encuesta de 2750, en la encuesta de 2751, en la encuesta de 2752, en la encuesta de 2753, en la encuesta de 2754, en la encuesta de 2755, en la encuesta de 2756, en la encuesta de 2757, en la encuesta de 2758, en la encuesta de 2759, en la encuesta de 2760, en la encuesta de 2761, en la encuesta de 2762, en la encuesta de 2763, en la encuesta de 2764, en la encuesta de 2765, en la encuesta de 2766, en la encuesta de 2767, en la encuesta de 2768, en la encuesta de 2769, en la encuesta de 2770, en la encuesta de 2771, en la encuesta de 2772, en la encuesta de 2773, en la encuesta de 2774, en la encuesta de 2775, en la encuesta de 2776, en la encuesta de 2777, en la encuesta de 2778, en la encuesta de 2779, en la encuesta de 2780, en la encuesta de 2781, en la encuesta de 2782, en la encuesta de 2783, en la encuesta de 2784, en la encuesta de 2785, en la encuesta de 2786, en la encuesta de 2787, en la encuesta de 2788, en la encuesta de 2789, en la encuesta de 2790, en la encuesta de 2791, en la encuesta de 2792, en la encuesta de 2793, en la encuesta de 2794, en la encuesta de 2795, en la encuesta de 2796, en la encuesta de 2797, en la encuesta de 2798, en la encuesta de 2799, en la encuesta de 2800, en la encuesta de 2801, en la encuesta de 2802, en la encuesta de 2803, en la encuesta de 2804, en la encuesta de 2805, en la encuesta de 2806, en la encuesta de 2807, en la encuesta de 2808, en la encuesta de 2809, en la encuesta de 2810, en la encuesta de 2811, en la encuesta de 2812, en la encuesta de 2813, en la encuesta de 2814, en la encuesta de 2815, en la encuesta de 2816, en la encuesta de 2817, en la encuesta de 2818, en la encuesta de 2819, en la encuesta de 2820, en la encuesta de 2821, en la encuesta de 2822, en la encuesta de 2823, en la encuesta de 2824, en la encuesta de 2825, en la encuesta de 2826, en la encuesta de 2827, en la encuesta de 2828, en la encuesta de 2829, en la encuesta de 2830, en la encuesta de 2831, en la encuesta de 2832, en la encuesta de 2833, en la encuesta de 2834, en la encuesta de 2835, en la encuesta de 2836, en la encuesta de 2837, en la encuesta de 2838, en la encuesta de 2839, en la encuesta de 2840, en la encuesta de 2841, en la encuesta de 2842, en la encuesta de 2843, en la encuesta de 2844, en la encuesta de 2845, en la encuesta de 2846, en la encuesta de 2847, en la encuesta de 2848, en la encuesta de 2849, en la encuesta de 2850, en la encuesta de 2851, en la encuesta de 2852, en la encuesta de 2853, en la encuesta de 2854, en la encuesta de 2855, en la encuesta de 2856, en la encuesta de 2857, en la encuesta de 2858, en la encuesta de 2859, en la encuesta de 2860, en la encuesta de 2861, en la encuesta de 2862, en la encuesta de 2863, en la encuesta de 2864, en la encuesta de 2865, en la encuesta de 2866, en la encuesta de 2867, en la encuesta de 2868, en la encuesta de 2869, en la encuesta de 2870, en la encuesta de 2871, en la encuesta de 2872, en la encuesta de 2873, en la encuesta de 2874, en la encuesta de 2875, en la encuesta de 2876, en la encuesta de 2877, en la encuesta de 2878, en la encuesta de 2879, en la encuesta de 2880, en la encuesta de 2881, en la encuesta de 2882, en la encuesta de 2883, en la encuesta de 2884, en la encuesta de 2885, en la encuesta de 2886, en la encuesta de 2887, en la encuesta de 2888, en la encuesta de 2889, en la encuesta de 2890, en la encuesta de 2891, en la encuesta de 2892, en la encuesta de 2893, en la encuesta de 2894, en la encuesta de 2895, en la encuesta de 2896, en la encuesta de 2897, en la encuesta de 2898, en la encuesta de 2899, en la encuesta de 2900, en la encuesta de 2901, en la encuesta de 2902, en la encuesta de 2903, en la encuesta de 2904, en la encuesta de 2905, en la encuesta de 2906, en la encuesta de 2907, en la encuesta de 2908, en la encuesta de 2909, en la encuesta de 2910, en la encuesta de 2911, en la encuesta de 2912, en la encuesta de 2913, en la encuesta de 2914, en la encuesta de 2915, en la encuesta de 2916, en la encuesta de 2917, en la encuesta de 2918, en la encuesta de 2919, en la encuesta de 2920, en la encuesta de 2921, en la encuesta de 2922, en la encuesta de 2923, en la encuesta de 2924, en la encuesta de 2925, en la encuesta de 2926, en la encuesta de 2927, en la encuesta de 2928, en la encuesta de 2929, en la encuesta de 2930, en la encuesta de 2931, en la encuesta de 2932, en la encuesta de 2933, en la encuesta de 2934, en la encuesta de 2935, en la encuesta de 2936, en la encuesta de 2937, en la encuesta de 2938, en la encuesta de 293

...sanción implícita en la inadecuación entre las rentas fiscalmente declaradas y las percibidas que contiene aquella norma. Ello sin perjuicio de imponer al arrendador culpable las penalidades administrativas que procedan, pero no mantener la actual que equivale a una sanción civil de por vida, cuya inflexibilidad crea situaciones absurdamente injustas.

14. Con ser trascendental e importantísimo, así como de difícil solución, el problema de la escasa rentabilidad de las fincas antiguas, en cuanto significa un empobrecimiento de sus titulares, casi mayor gravedad tiene hoy, porque ello afecta no sólo a sus personales económicas, sino a la general disponibilidad de viviendas, al originar el acortamiento de la vida de aquellos inmuebles, el coste enorme y absolutamente desproporcionado a la renta, que alcanzan sus reparaciones indispensables para mantenerlas en uso, y aun su mismo entretimiento.

Las fórmulas que ofrece la vigente Ley resultan ya insuficientes.

Habría que buscar un sistema que sobre la base de lo que esos renglones de entretenimiento y conservación sumaban antes de nuestra Guerra de Liberación, permitiese repercutir las diferencias entre los arrendatarios que se beneficiaban con rentas notoriamente reducidas. Pero haciéndolo no por cálculos específicos para cada reparación—lo que daría lugar a pleitos e inabarcables discusiones—, sino a un modo global, representado por un porcentaje sobre la renta que fuera acumulado a ésta y que se estableciese unitariamente, bienal o trienalmente, para atemperarlo al coste efectivo de tales reparaciones o gastos.

15. En cuanto a la derrama por diferencias de contribución y en el coste de servicios y suministros, en tanto no se llegue a una adecuada rentabilidad de las fincas antiguas, no hay más remedio que mantenerlas. Pero mejor que la solución actual sería, a mi juicio—pues que también evitaría discusiones—, el comprender el concepto en ese porcentaje que propugno para que el propietario pueda atender a la reparación y conservación de la finca.

Entiendo, de otra parte, que es solución demasiado cómoda para las haciendas del Estado y del Municipio el usar de los propietarios como recaudadores gratuitos. No parece totalmente justo echar sobre ellos, sin premio ni remuneración alguna, la carga y los quebraderos de cabeza que significa el tener que

librar con sus inquilinos verdaderas batallas para cobrarles diferencias de contribución, que, aun siendo individualmente nimias, se resisten a pagarlas y que representan para el dueño cantidades que, sumadas, son de cierta consideración. Parece lógico que esta labor tenga una recompensa, y, por ello, que sea a costa del Estado, sea del propio inquilino, se autorice al propietario a la percepción de un premio de cobranza que pudiera ser semejante o parecido al que perciben los recaudadores de contribuciones.

En cuanto al aumento de coste de suministros, manteniendo su consideración de mejoras, y como tal rentables, a los aparatos o maquinarias necesarios para su medición, considero que ganaría claridad y facilidad la percepción de tales diferencias si se lozrase una mayor extensión en la instalación de tales aparatos.

16. Las causas de resolución del contrato de arrendamiento en general considero que están reguladas con claridad en el vigente ordenamiento arrendaticio, y agolados en él los distintos supuestos que, dado el planteamiento actual del problema, debe justificar la terminación del contrato de arrendamiento por culpa imputable al arrendatario.

Interpretarlas con criterio no restrictivo y extenderlas a motivaciones distintas de las que la vigente ley ha señalado, inspirándose en los precedentes históricos de la acción de desahucio, ni estaría justificado ni sería acorde con el sentido social que, quiérase o no, debe darse a la ley reguladora de la locación urbana.

Al caso, y visto el fracaso de la disposición transitoria de la ley que esparanzadamente instituyó y reguló el desahucio por causa de necesidad social, poniéndolo en mano del Ministerio Fiscal a excitación de los gobernadores civiles, cuando las viviendas ocupadas "sin mediar causa justa se hallaren habitualmente deshabitadas o el de las que no sirvan de casa-habitación, oficinas o local de negocio al arrendador, o si se hallaren alquiladas a su inquilino o arrendatario", manteniendo la institución, por si un día se hace posible su efectividad, podría incorporarse a la ley como causa resolutoria de los contratos a que la misma se refiere, LA HABITUAL DESHABITACION DE LA VIVIENDA ARRENDADA.

No se oculta la dificultad interpretativa del concepto; ni menos aún la posibilidad de que, debiendo mantenerse en la mayoría de los asuntos como término

...sanción implícita en la inadecuación entre las rentas fiscalmente declaradas y las percibidas que contiene aquella norma. Ello sin perjuicio de imponer al arrendador culpable las penalidades administrativas que procedan, pero no mantener la actual que equivale a una sanción civil de por vida, cuya inflexibilidad crea situaciones absurdamente injustas.

14. Con ser trascendental e importantísimo, así como de difícil solución, el problema de la escasa rentabilidad de las fincas antiguas, en cuanto significa un empobrecimiento de sus titulares, casi mayor gravedad tiene hoy, porque ello afecta no sólo a sus personales económicas, sino a la general disponibilidad de viviendas, al originar el acortamiento de la vida de aquellos inmuebles, el coste enorme y absolutamente desproporcionado a la renta, que alcanzan sus reparaciones indispensables para mantenerlas en uso, y aun su mismo entretimiento.

Las fórmulas que ofrece la vigente Ley resultan ya insuficientes.

Habría que buscar un sistema que sobre la base de lo que esos renglones de entretenimiento y conservación sumaban antes de nuestra Guerra de Liberación, permitiese repercutir las diferencias entre los arrendatarios que se beneficiaban con rentas notoriamente reducidas. Pero haciéndolo no por cálculos específicos para cada reparación—lo que daría lugar a pleitos e inabarcables discusiones—, sino a un modo global, representado por un porcentaje sobre la renta que fuera acumulado a ésta y que se estableciese unitariamente, bienal o trienalmente, para atemperarlo al coste efectivo de tales reparaciones o gastos.

15. En cuanto a la derrama por diferencias de contribución y en el coste de servicios y suministros, en tanto no se llegue a una adecuada rentabilidad de las fincas antiguas, no hay más remedio que mantenerlas. Pero mejor que la solución actual sería, a mi juicio—pues que también evitaría discusiones—, el comprender el concepto en ese porcentaje que propugno para que el propietario pueda atender a la reparación y conservación de la finca.

Entiendo, de otra parte, que es solución demasiado cómoda para las haciendas del Estado y del Municipio el usar de los propietarios como recaudadores gratuitos. No parece totalmente justo echar sobre ellos, sin premio ni remuneración alguna, la carga y los quebraderos de cabeza que significa el tener que

...sanción implícita en la inadecuación entre las rentas fiscalmente declaradas y las percibidas que contiene aquella norma. Ello sin perjuicio de imponer al arrendador culpable las penalidades administrativas que procedan, pero no mantener la actual que equivale a una sanción civil de por vida, cuya inflexibilidad crea situaciones absurdamente injustas.

14. Con ser trascendental e importantísimo, así como de difícil solución, el problema de la escasa rentabilidad de las fincas antiguas, en cuanto significa un empobrecimiento de sus titulares, casi mayor gravedad tiene hoy, porque ello afecta no sólo a sus personales económicas, sino a la general disponibilidad de viviendas, al originar el acortamiento de la vida de aquellos inmuebles, el coste enorme y absolutamente desproporcionado a la renta, que alcanzan sus reparaciones indispensables para mantenerlas en uso, y aun su mismo entretimiento.

Las fórmulas que ofrece la vigente Ley resultan ya insuficientes.

Habría que buscar un sistema que sobre la base de lo que esos renglones de entretenimiento y conservación sumaban antes de nuestra Guerra de Liberación, permitiese repercutir las diferencias entre los arrendatarios que se beneficiaban con rentas notoriamente reducidas. Pero haciéndolo no por cálculos específicos para cada reparación—lo que daría lugar a pleitos e inabarcables discusiones—, sino a un modo global, representado por un porcentaje sobre la renta que fuera acumulado a ésta y que se estableciese unitariamente, bienal o trienalmente, para atemperarlo al coste efectivo de tales reparaciones o gastos.

15. En cuanto a la derrama por diferencias de contribución y en el coste de servicios y suministros, en tanto no se llegue a una adecuada rentabilidad de las fincas antiguas, no hay más remedio que mantenerlas. Pero mejor que la solución actual sería, a mi juicio—pues que también evitaría discusiones—, el comprender el concepto en ese porcentaje que propugno para que el propietario pueda atender a la reparación y conservación de la finca.

Entiendo, de otra parte, que es solución demasiado cómoda para las haciendas del Estado y del Municipio el usar de los propietarios como recaudadores gratuitos. No parece totalmente justo echar sobre ellos, sin premio ni remuneración alguna, la carga y los quebraderos de cabeza que significa el tener que

LOS NUEVE PARTIDOS DE LA «PRIMERILLA»

EL LEGANES SIGUE FAVORITO

COREA DECIDE PARTICIPAR EN LA COPA DEL MUNDO

CRONICA DEPORTIVA Por GILERA



CARABANCHEL, 0; ALCALA, 2

Alineaciones: CARABANCHEL: Castilla; Paradiñas, Tavares, Hernández; Peña, Barrera; León, García, Ortega, Angel y Cardenal. ALCALA: Gómez; Prieto, Alonso, Felipe; Del Pozo, Alonso; Poveda, Serrano, Linares, Cubillo y Pérez. Arbitró el señor Colmezar.

No acompañó la fortuna al Carabanchel en la primera parte, cuando el ventarrón favoreció sus avances, siempre peligrosos. La gran actuación de Gómez, el portero alcalaíno, libró a su equipo de un posible descalabro.

En la segunda mitad, los visitantes desencadenaron una furiosa ofensiva, y por dos veces batieron la portería contraria, por disparos del ariete e interior derecho.

FEMSA, 0; GETAFE, 0

Alineaciones: FEMSA: Simón; José Luis, De la Villa, Sirena; Friebe, Mediavilla; Rodríguez, Azuerro, Moisés, Peinado y Luciano.—GETAFE: Cava; Sánchez, Hila, Zapardiel, Palomo, Villacueva; Montero, Pallares, Moreno, Escaribano y Claudio. Arbitró el señor Aspas Sáez.

Partido sin goles, que prueba la escasa fuerza perforadora de las líneas delanteras. El fuerte viento se impuso, y fué causa principal de que no luciese el buen juego que poseen ambos equipos. El Femsá, en su terreno, era favorito, pero no realizó un buen encuentro. Por el contrario, el Getafe demostró mucho entusiasmo, buscando con afán el triunfo, que estuvieron a punto de conseguir, si no hubieran fallado un penalty. Resultado justo de reparto de puntos entre un equipo de más calidad, como es el Femsá, neutralizada por el coraje del otro equipo, Getafe.

ELECTRODO, 3; BOETTICHER, 2

Alineaciones: ELECTRODO: Heribán; Casas, Yela, Lozano; Corral, Garcés; Berrocal, Monleón, Ramos, Ríos y Zamora.—BOETTICHER: Elías; Gómez, Cacho, Municha; García, Martínez; Bermejo, Bernabé, Soto, Tomás y Jerica. Arbitró el señor Batán García.

Fuó el primer tiempo favorable a los locales, que se impuso a un Boetticher sin cohesión ni medida. Marcó primero Monleón, de golpe franco, para empatar Pérez Ruiz, y volver a adelantarse el mismo Monleón, de penalty. Finalizando el tiempo, Zamora remató un saque de banda, que llegó al fondo de la portería.

En el segundo tiempo reaccionó el Boetticher, lo que motivó un nuevo gol de Nime. En este período se lesionó gravemente —fractura de tibia— el extremo izquierdo Jerica.

Destacaron el meta Elías y Muniden, por el Boetticher, Zamora y Ríos, por los vencedores.

IMPERIAL, 1; GIMNASTICA ESPANAOLA, 1

Alineaciones: IMPERIAL: Leyva; Barriopedro, Díez, Montero; Laureano, Caballero; Diéguez, Velasco, Benavente, Mora y Dorado.—GIMNASTICA: Tarrero; Quintana, Sanz, Laga; Aranda, Martín; Paz, Sans, Oliveira, Villegas y Cobo. Arbitró el señor Pardo Hidalgo.

Se equilibraron las fuerzas en este partido, que oponía la mejor técnica gimnástica al entusiasmo y coraje de los imperiales.

Marcaron primero los blanquinos mediante remate de Oliveira, en la primera parte, para empatar los del Imperial en la continuación, por obra del exterior derecho Diéguez.

ESTADIO DE CHAMARTIN

Domingo 9 de mayo, a las cinco de la tarde

ELIMINATORIA COPA DE S. E. EL GENERALISIMO

DEPORTIVO ALAVES

REAL MADRID C. de F.

Venta de toda clase de localidades, en Alfonso XI, 6, de siete a diez de la noche, a partir del miércoles.

Sin numerar, exclusivamente en las taquillas auxiliares de Goya, 99, y Palos de Moguer, 36, los mismos días y horas.

Socios, carnet y recibo corriente. Décimo sexto partido de abono.

Partido bueno y entretenido, jugado sin violencia y con noble afán de triunfo. El empate justo, premió el doble significado de dos capacidades dispares.

LEGANES, 3; GAS, 1

Alineaciones: LEGANES: Calleja; Santiago, Capilla, Perico; Barco, Félix; Guio, Martínez, Peláez, Lillo y Lucio.—GAS: Gallardo; Segovia, Pastor, Mondéjar; Aglio, Ramírez; Leria, Díaz, Rubio, Canales y Romero. Arbitró el señor Alejos Puchal.

Comenzó el Leganes con el fuerte viento en contra, por lo que estableció un régimen de defensa. No obstante, en una rápida escapada de su delantera, llevó el balón a la red, por obra de Guio. La presión del Gas se hizo más intensa, y el empate llegó cuando faltaban tres minutos para terminar el primer tiempo.

En la segunda mitad cambió la tónica del encuentro. El dominio correspondió, amplio y rotundo, al Leganes. Galindo sufrió de continuo el acoso de la delantera blanca. Consecuencia de esta acometividad fueron los dos goles, marcados por Peláez y Lucio.

Del Gas destacaron Galindo y Cañete. Por el Leganes, Martínez, Peláez y Lillo.

HISPANO, 0; SEGOVIANA, 2

Alineaciones: HISPANO: Lucas; De la Puente, Noriega, Sánchez García; Mejías, Clavero; Sangüesa, Olmedo, Arranz, Segovia I y Segovia II.—SEGOVIANA: Callejo; Gil, Arranz, Mabe; Galindo, Jimeno; Orcajo, Amor, García Rodríguez, Sangar y Sanz. Arbitró el señor Sánchez Girón.

Mala suerte la del Hispano, que, inexplicablemente, se entregó en manos de la Segoviana, cuyo conjunto creó un clima de superioridad y presión que le convirtió en dueño absoluto del partido.

Fracasó íntegramente el equipo bancario, que no alcanzó a regularizar el funcionamiento de sus líneas, la cuales, si grande fue su desconcierto en el ataque, más, y con peores consecuencias, lo fué en su labor defensiva.

Los tantos de los vencedores se debieron a su exterior derecho Orcajo.

VALLECANA, 1; FERROVIARIA, 1

Alineaciones: VALLECANA: Cota; Quirante, Serrano, Alonso; Esteban, Vallierrá; De Lucas, García Sánchez, Arranz, Ríco y Camilo.—FERROVIARIA: Martín López; Tapia, Hernando, Soria; Sendin, Nieva; Sánchez Lucas, González López, Cuspínara, Peiró y Arribas. Arbitró el señor Guillén Lecha.

En los primeros minutos de juego consiguieron los ferroviarios su gol, consecuencia de un disparo de su interior Peiró en el área enemiga. Poco después, apenas mediada la primera parte, Camilo, el exterior vallecana, logra el empate a través de una jugada de pura oportunidad.

Las sucesivas y contrapuestas incursiones de ambas delanteras en zona contraria establecieron un dominio de vaivén, que no se materializó en goles debido a la

buena actuación de ambas defensas.

AVILA, 4; TARANCON, 0

Alineaciones: AVILA: Alonso Duro; Cornejo, Peco, Córdoba; Gómez Alcalde, Ripoll; Alonso, Ruiz, Antona, Aroca y Agustín.—TARANCON: Estringana; De la Osa, Cerezo, Asenjo; Madrazo, Inaraja; Velasco, Quintana, Martín, Torralba y Vidal. Arbitró el señor Escudero Carreras.

Ejerció el equipo local una clara superioridad en los dos tiempos, contrastada por los dos tantos marcados en cada período. Realizaron los abultados un fútbol sereno y utilitario, que los visitantes no fueron capaces de contener.

Los autores de los goles fueron Ripoll (2), Agustín y Alcalde. Jugó bien todo el conjunto, en el que sobresalió la certera labor de los medios volantes.

VICTORIA, 2; CHAMBERI, 1

Alineaciones: VICTORIA: Laviada; Escaribano, Jerez, Muñoz; De la Calle, Abad; Encinar, Merino, Tapia, Domingo y Cañas.—CHAMBERI: Machado; Menéndez, López Álvarez, Díaz Flores; Díaz Vidal, Méndez, Vallés, Suárez, Herranz, Polo y Murillo. Arbitró el señor Palú Rivera.

Se repartieron el dominio ambos equipos a lo largo de un partido en el que se destacó el juego por el fortísimo viento. La mejor unidad del Victoria, cuyas líneas funcionaron con perfecta coordinación, les permitió alcanzar un merecido triunfo, que no fué más abultado gracias a la excelente actuación del meta chamberlero Machado.

Los tantos de los vencedores fueron marcados por Merino y Tapia, mientras que el Chamberi salvó su honor por mediación de Vallés.

PRIMERA CATEGORIA REGIONAL

Table with columns: Club, J., G., E., P., F., C., P. Rows include Leganes, Alcala, Femsá, Boetticher, Getafe, Tarancon, Gimnástica, Hispano, Electrodo, Carabanchel, Avila, Segoviana, Parque Móvil, Imperial, Gas, Victoria, Ferroviaria, Vallecana, Chamberi.

El Parque Móvil figura con puntos menos por sanción federativa.

Han sido varios los equipos que han logrado puntuar en sus desplazamientos. El logro de los positivos por el Alcala, Segoviana, Gimnástica, Getafe y Ferroviaria tienen un gran valor. Principalmente para los alcalaíneos, que con ello no pierden contacto con el líder, Leganes. Es destacable su triunfo sobre el Carabanchel, por

ZURICH, 3.—Corea del Sur ha decidido definitivamente participar en los Campeonatos del Mundo de Fútbol, y, por lo tanto, no habrá cambios en la formación de los dieciséis equipos que disputarán la fase final.

“Todos los equipos han confirmado su participación”, manifestó un delegado de la F. I. F. A.

El anuncio, que ha sido hecho público por el secretario general de la F. I. F. A., Kurt Gassman, pone fin prácticamente a la esperanza de alguna nación que estaba dispuesta a intervenir en el torneo en el lugar de Corea.

“La semana pasada, después de un considerable retraso, recibimos un telegrama de Corea del Sur manifestando que definitivamente habían acordado enviar su equipo a Suiza. También nos han remitido una lista de preguntas sobre el momento de llegada, información sobre los equipos de Hungría y Turquía y recomendaciones sobre su alojamiento en Suiza”, dijo Gassman. (A.M.)

Mañana, homenaje a Olsen y Di Stéfano

Mañana, miércoles, a las dos de la tarde, se celebrará el banquete homenaje que los aficionados madrileños dedican a los jugadores argentinos del Real Madrid por su destacada actuación en la Liga. Al acto asistirá la representación diplomática argentina y numerosos y destacados miembros de la colonia americana en Madrid.

Pese a celebrarse en el gran comedor del hotel Castellana Hilton, se advierte que el número de asistentes es limitado, por cuyo motivo, una vez cubierto el cupo contratado, no se podrán despachar más tarjetas, las que, al precio de 130 pesetas, se expenden en el local social del Real Madrid, Peña Olsen (Torrijos, 39), en todas las peñas madrileñas, droguería Aparicio, Casa Huete, Granjas Neguri y Acero-Riesgo y papelería Muñagorri.

ser este enemigo nada fácil. Los segovianos se deshicieron con cierta holgura del Hispano, resultado poco previsto. El Getafe, al igualar con el Femsá en puntos al once de los «maguetos» en el codo a codo que venían sosteniendo desde varios jornadas con el Alcala. El reparto de puntos entre los vallecana y ferroviarios hace que éstos se despeguen algo de los últimos lugares. El Boetticher no pudo con el Electrodo, lo que hace perder posibilidades los recientes campeones de aficionados

El Madrid ha venido contento de Vitoria. Todo le ha ido bien por aquellas tierras hospitalarias. Únicamente se ha quejado del terreno de juego, “rizado”, porque el barro se secó y quedó el piso ondulado y con relieves. Ese piso es el que más temen los motoristas en sus carreras. Pero el Madrid no ha estado nunca motorizado. Además ha ganado el partido sin Di Stéfano. ¿Qué más quiere?

El primer contacto de los equipos en esta eliminatoria de Copa ha sido más expresivo de lo que nos figurábamos. Creíamos que apenas si se iba a distinguir cualquier ganador de la eliminatoria al final de esta primera jornada y que habría que esperar a la segunda para conocer el tipo de los “cuarto-finalistas”. Sin embargo, han tenido mucho matiz algunos resultados; por ejemplo: la amplia victoria del Barcelona, la mínima del Madrid en campo contrario, el empate del Celta en su casa, el del Las Palmas en la suya y la derrota del Atlético madrileño en su nido. Todo esto cétera, etc.

René Pontaut será el adversario de CHAUSSON mañana en Price

Ya tenemos en las esquinas el cartel anunciador del programa semanal de Price, cuyo empujador o “match maker” de lucha ha elaborado en las retortas de su ingenio inagotable cinco combinaciones, en las que se complementan todas y cada una de las motivaciones que hacen de la lucha libre americana el espectáculo deportivo, animado por las más valiosas líneas espectaculares.

Las cinco peleas que se desarrollarán mañana noche sobre el ring de la plaza del Rey presentan la variedad técnica y estilos que ofrece al más exigente de los aficionados, que así, en una sola sesión, puede admirar un auténtico muestrario de cualidades y características en el campo de la lucha profesional, expuesto por los más completos especialistas.

La promoción ha dado los primeros disgustos a los miembros de la División de Honor, señores Osasuna y Jaén. Los dos han perdido el primer partido, y el Osasuna, además, en su propia guardia, en el San Juan pamplonica, donde los mejores grupos de Primera División perdían en la Liga con los leones rojillos. Ha llegado el Lérida, y, ¡zas!, derrota del Osasuna ante su asombrado público. Ahora, los navarros tienen que trabajar de lo lindo para recuperar el terreno perdido. Le espera, pues, al Osasuna una promoción de jole!

El Lérida y el Málaga ya han estado en Primera División y saben que ahí se vive mejor que en Segunda. Pasa en esto como, en otros órdenes, que las personas recuerdan que se viaja mejor en primera que en segunda. El fútbol tiene algo de René en las entrañas.

Lo único seguro que hay hasta ahora en la Copa es que Kubala quedará antes que Di Stéfano en la clasificación de goleadores. Ya no hay posibilidad de que el mago sudamericano marque goles de talón. Se lo prohíbe la ley. La ley del “Talón”, ojo por ojo, etc.

TONY MARTIN-ROCHA.—Si duro y correo es el lusitano Rocha, también nuestro Tony Martin adorna sus espléndidas facultades con un arranque de valor y una decisión que convertirá el combate en una difícil prueba para la resistencia y el empuje del portugués.

HENRY PLATA-RENE GERBER.—Horizonte de tempestad, brinda al “Hércules viviente” su choque con el suizo Gerber. El dependiente de Guillermo Tell no es hombre que guste de la tranquilidad ni de los caminos reales. Buscará la victoria sin detenerse ante consideraciones de técnica o corrección. Momento difícil y costoso para Henry Plata.

CEBRIAN-SALUDES.—Dos enemigos sin escrúpulos frente a frente. Dos hombres con muchas horas de ring sobre sus espaldas, dispuestas siempre a deshacerse del contrario sin pensar nunca en la licitud o ilicitud de los procedimientos a emplear. Dos caracteres agrios, dos auténticos “malos” en un combate verdaderamente atómico.

Por falta de espacio nos vemos obligados a aplazar para mañana las restantes secciones de nuestra página habitual de los martes sobre el fútbol modesto.

II FESTIVAL AEREO INTERNACIONAL ORGANIZADO POR EL REAL AEREO CLUB DE ESPAÑA

¡ATENCIÓN! Día 8, sábado, en lugar del día 2, como teníamos anunciado

LOS MAS GRANDES ACROBATAS DEL AIRE.—LANZAMIENTO DE PARACAIDISTAS EN MASA.—LOS AVIONES A REACCION MAS MODERNOS, A VELOCIDADES SUPERSONICAS.—ESCUADRA LAS NORTAMERICANAS, ITALIANAS Y PORTUGUESAS.—POR PRIMERA VEZ VOLARAN AVIONES A REACCION CON INSIGNIA ESPAÑOLA

PRECIO DE LAS ENTRADAS: Preferencia, 25 pts.; general, 10 pts.—Los niños menores de caloros años no pagarán entrada.—Aparcamiento de coches, todos dentro del campo, 25 pts. Motocicletas y bicicletas, gratis.

VENTA DE ENTRADAS: R. A. C. E., carrera de San Jerónimo, 19; Bar Chumbica, Bravo Murillo, 101; Bar Madrid, glorieta de Quevedo, 6; Bar Copacabana, Luchana, 7; Bar El Laurel de Baco, P. Moncloa, 10; Bar Pekin, Diego de León, 69; Bar Rebecca, Drumén, 6; Bar Metro, avenida Generalísimo, 14 (Puente de Vallecas); Bar Casa Mariano, Mesón de Paredes 2.

Pase un hermoso día de campo en Cuatro Vientos

No habrá atascamientos en la carretera. Todas las medidas están tomadas para asegurar una permanente circulación.

AUTOBUSES: Para el público de preferencia, partirán de la plaza de España desde las once horas, y para el público de general, de la glorieta de Ramiro Ledesma Ramos (Estación del Ferrocarril P. Pio).



### Paquita Rico llega esta noche, procedente de América

Después de sus clamorosos triunfos en América, donde ha dejado la esencia de su personalísimo arte, llega esta noche a España, en el avión de las Líneas Aéreas Cubanas, la gran actriz y cantante Paquita Rico. Desde estas columnas damos la bienvenida a nuestra española más querida, avisando a sus numerosos admiradores que la llegada tendrá lugar a las once y media, en el aeródromo de Barajas.

## Próxima presentación del CinemaScope

Con el próximo estreno en nuestra capital del film 20th Century-Fox, en color por Technicolor, "La túnica sagrada" primera producción en CinemaScope, el público podrá admirar la nueva maravilla cinematográfica dimensional que no requiere el uso de gafas especiales.

la Música—local donde próximamente será estrenada la primera producción en CinemaScope—suspende sus sesiones habituales para dar fin a las obras que viene realizando para la instalación del nuevo procedimiento. ¡Una nueva era de la cinematografía!

Con este motivo, el Palacio de



Quedan suspendidas las sesiones en el día de hoy, para la realización de obras en la instalación del nuevo procedimiento CINEMASCOPE, para el próximo estreno de la película

## LA TUNICA SAGRADA

EN TECHNICOLOR

### "La viuda alegre"



Fernando Lamas, el actor argentino que ha triunfado en Hollywood, es, junto a Lana Turner, protagonista de "La viuda alegre", nueva versión cinematográfica de la famosa opereta, producida por la marca Metro-Goldwyn-Mayer, en technicolor, y que muy pronto se estrenará en el suntuoso Coliseum.

## CAPITOL 3.ª SEMANA

EXITO EXTRAORDINARIO



## De aquí a la eternidad

Solo una frase puede definirla LA MEJOR PELICULA DE TODOS LOS TIEMPOS

**Lana Turner**  
**LA VIUDA ALEGRE**  
TECHNICOLOR  
FERNANDO LAMAS  
UNA MERKEL  
RICHARD HAYDN  
THOMAS GÓMEZ

Tel. de PUEBLO: 256132

### CARTELERA DE MADRID + CARTELERA DE MADRID + CARTELERA DE MADRID + CARTELERA

#### GACETILLAS

**"LA PRUDENCIA EN LA MUJER"**  
Maravillosa lección de una reina enfrentada con el odio y la ambición de los nobles de su época. Todos los días, tarde y noche, gran éxito, en el teatro Español. Precios populares. 15 ptas. butaca de patio.

**TEATROS**  
**Funciones para mañana**

**ALBENIZ.**—7 y 11: Mujeres de papel, de A. y M. Paso y maestro Montorio, con la gran estrella Heiga Liné. ¡Grandioso éxito!

**ALCAZAR.**—(21-22-52. Revistas Casal-Andrés.) 7 tarde: ¡A lo loco, a lo loco! 11 noche: Homenaje al equipo del Real Madrid (campeón de Liga), ¡A lo loco, a lo loco! (Asistirán los campeones, directivos y Peñas deportivas.)

**CALDERON.**—(39-13-33.) 7 y 11: Antonio Molina en Hechizo (de Perelló, Montorio y Gómez), con Tona Radely.

**CIRCO PRICE.**—7-11: Ferias de España. (Circo, canto, baile y toros.) ¡Éxito! (¡Últimos días!)

**COMEDIA.**—(Cia. de Fernando Fernán-Gómez.) 7: El caso del señor vestido de violeta, de Miguel Mihura. Una graciosa comedia con una maravillosa interpretación.

**COMICO.**—(Pope Alfayate con Rafaela Rodríguez.) 7,15 y 11: ... Y quien manda eres tú.

**ESPAÑOL.**—7 y 11: La prudencia en la mujer (de Tirso de Molina), en refundición de Félix Ros, interpretada por María Arias, José M. Seoane y toda la compañía titular. Dirección: Modesto Higuera. Precios populares, 15 pesetas butaca de patio.

**FUENCARRAL.**—(Cia. revistas Zori-Santos-Codeso.) 7 y 11: Una cana al aire (de Manuel Baz y maestro G. Morcillo). Última semana.

**INFANTA ISABEL.**—(Teléfono 21-47-78.) 7,30 y 11,15: Triunfo rotundo de la nueva comedia de don Jacinto Benavente El marido de Bronco.

**LARA.**—7 y 11 (compañía titular): El último autobús, comedia cómica de Francisco de Cossío y Marco Davó.

**LATINA.**—7-11 (Marisol Reyes, Pepe Barcenás): La Niña de la Paloma.

**LOPE DE VEGA.**—(22-20-81.) 7,15 y 11: Celia Gámez en su mejor creación, Dólares. Se desecha con antelación sin aumento.

**MADRID.**—7-11: Selecciones Altas Variedades. Grandioso programa. Rocio Aragón, Elva Roy, Manolito Díaz, Zalde, Mary Nieto, Agustín de la Serna, Moreno, Ulicá Calderón, Tommy Castellés, Rosita Marfil, Araceli, Paky-Poly. Precios populares.

**MARAVILLAS.**—7-10,45. ¡Gran acontecimiento! Estrellita Castro. Nueva versión de Romería, con María Amaya, Los Chimberos, Niño de la Cava. 20 atracciones más. Butaca, 20 ptas.

**MARIA GUERRERO.**—(31-76-94.) Tarde, 7,15; noche, 11: 4.ª semana triunfal Crimen perfecto (de Knott), versión López Rubio. Primeras figuras: Guillermo Marín, Asunción Sancho, Carlos Muñoz, José Bruguera. Director: José Tamayo. ¡Un éxito mundial del teatro policíaco!

**MARTIN.**—(Revistas Muñoz Román.) 7 y 11: Grandioso éxito de Ana María. Original de Muñoz Román; música del maestro Padilla. Protagonista, Queta Claver.

**REINA VICTORIA.**—(Ismael Merlo. Últimos días de actuación.) 7,15-11,15: Así no hay luna posible.

**ZARZUELA.**—(Compañía Internacional de revistas Gasa.) 7 y 11: ¡Todos a la Zarzuela! (por Carmen de Lirio, Mary Santpere, Maruja Tamayo, Carmen Segarra, Maruja Blanco, Verdaguer, Lalo Maura).

azul (Anne Baxter, Richard Conte).

**BARCELON.**—7-11: Murallas de silencio (Dan Duryea, James Mason, Marta Toren). Autorizada. Primer reestreno.

**Bulevar.**—Investigación criminal.

**CALLAO.**—7-11: Pan, amor y fantasía (Vittorio de Sica, Gina Lollobrigida). 3.ª semana.

**CAPITOL.**—7-11: De aquí a la eternidad (Burt Lancaster, Montgomery Clift).

**Cine III.—LMI.**

**COLISEUM.**—7-11: Siempre Carmen (Ana Esmeralda, Fausto Tozzi, Mario Cabré).

**GOYA.**—7-11: Murallas de silencio (Dan Duryea, James Mason, Marta Toren). Autorizada. Primer reestreno.

**GRAN VIA.**—7-11: Tres amores (Pier Angeli, James Mason, Kirk Douglas). Technicolor.

**Luchana.**—El honor del capitán Lex.

**ALBA.**—(27-07-85. Reformado. Selecto.) Continua 10 mañana: Fandango y Ana.

**Alicante.**—La sombra del águila y mañana será tarde.

**Alcántara.**—La culpa la tuvo el otro y El salario del miedo.

**Alhambra.**—Androcles y el león y Las minas del rey Salomón.

**América.**—Niagara y La mujer sin nombre.

**Apolo.**—La marca del Zorrillo y El bandido calabrés.

**Aragón.**—Arroz amargo y Marihuana.

**Argel.**—Arroz amargo y Manicomio.

**ARGUELLES.**—Continua 5: Tres enamoradas y Odio y orgullo (Robert Mitchum, Ava Gardner, Melwyn Douglas).

**Arizona.**—El enigma de otro mundo y Jalisco canta en Sevilla.

**Astoria.**—Magnolia y La venganza del bergamín.

**Astur.**—Los Blanding ya tienen casa y Cuando los padres se quedan solos.

**Chamberí.**—Conquistador conquistado y El bandido calabrés.

**Chueca.**—Salomé.

**Delicias.**—La reina de Saba y Al sur de San Luis.

**Diana.**—Sobresaliente y La chloa del F. B. I.

**Do-Be.**—La hija del capitán y Gloria Maitrena.

**DOS DE MAYO.**—Continua 5: La bandera y Odio y orgullo (Robert Mitchum, Ava Gardner, Melwyn Douglas).

**Ecano.**—El ladrón de Bagdad y La niña de la venta.

**España.**—El niño de las monjas y Amarga sombra.

**Espronceda.**—Tres historias de amor y Tal para cual.

**Europa.**—La mujer sin nombre y El señor fotógrafo.

**Figaro.**—La última hecha y Buenos días, señor elefante.

**Flor.**—Las minas del Rey Salomón y Habitación para tres.

**Florida.**—Encubridora y La mujer bandido.

**Frutos.**—Nunca la olvidaré y Montaña.

**Olimpia.**—Cantando bajo la lluvia y Mi prima Rachel.

**Orea.**—El guantelete verdá y Arroz amargo.

**Palacio Cinema.**—Las vacaciones de M. Hulot.

**Palacio del Cine.**—El hechizo de Melba.

**Panorama.**—Yo confieso.

**PAVON.**—4: Alma baturra, investigación criminal (P. Goddard, Edward G. Robinson). Toleradas.

**Pelayo.**—Una cubana en España y Un lugar en el sol.

**Peñalver.**—Investigación criminal.

**Pez.**—Dirección prohibida y El bandido calabrés.

**Pizarro.**—Castañuelas y Mi mula Francis.

**Pleyel.**—Ultimatum a la Tierra y El signo del renegado.

**Postas.**—Conquistador conquistado y El bandido calabrés.

**Príncipe Alfonso.**—Las minas del rey Salomón y Al sur de San Luis.

**Quévodo.**—Faldas a bordo y Las minas del rey Salomón.

**Roma.**—Noche de celos y Brigada 21.

**SAINZ DE BARANDA.**—(Alcalde Sáinz de Baranda, 26. Teléfono 36-01-26). Continua 4: Manicomio y Arroz amargo.

**San Carlos.**—Salomé.

**San Cayetano.**—El señor fotógrafo y La reina de Saba.

**San Francisco.**—Regeneración y Mundos opuestos.

**Savoy.**—La rueda del destino y Oro en barras.

**Sevilla.**—El deseo y el amor y Situación desesperada.

**Sol.**—El desterrado de las islas y Llamo un desconocido.

**Tetán.**—La dama de Trinidad y Llamado a cualquier puerta.

**Tivoli.**—Yo confieso.

**Toledo.**—De Madrid al cielo y Relato criminal.

**Urquijo.**—La dama desconocida y Vaya par de marinos.

**Usara.**—Revueña en Haití y Buitres en la selva.

**Vallehermoso.**—Tal para cual y Tres historias de amor.

**Volázquez.**—Venus era mujer y El señor fotógrafo.

**Ventas.**—El signo del renegado y Faldas a bordo.

**Vergara.**—El caballero del Mississippi.

**Victoria.**—La rosa negra y Tres historias de amor.

**Voy.**—Vuelven de la guerra y Café cantante.

**Cinema X.**—Conquistador conquistado y El bandido calabrés.

**LA BELLA DE CADIZ**  
UNA SUPERPRODUCCION C.E.A.

**Luis MARIANO**  
Carmen SEVILLA

UNA GRAN OPERETA DE FRANCIS LOPEZ EN GEVACOLOR  
Dirección: RICHMOND BERNARD Y EUGENIO E. ARDANVIN

**PAZ.**—7-11 (Riguroso estreno.) El capitán Panamá (Yvonne de Carlo, Rock Hudson).

**Pompeya.**—Las vacaciones de M. Hulot.

**PROGRESO.**—7-11: Yo confieso (Montgomery Clift, Anne Baxter). 3.ª semana. Autorizada menores.

**Proyecciones.**—Yo confieso.

**REAL CINEMA.**—7-11: Amor a medianoche (technicolor; Ray Milland, Jane Wyman). ¡Una delicia comedia!

**REX.**—(Tel. 22-37-00.) Continua de 11 a 6. Numerada, 7 y 11: Manos peliagrosas (Richard Widmark, Jean Peters). Tolerada.

**RIALTO.**—7 y 11: Malvaloca (Paquita Rico).

**Roxy A.—LMI.**  
Roxly B.—Quo vadis?  
Salamanca.—Tierra baja.

**SAN MIGUEL.**—7-11: Salomé (Rita Hayworth, Stewart Granger). Technicolor.

**UNIVERSAL CINEMA.**—Tarde: Continua numerada, 5 a 9,30. Noche, 11: Salomé (Rita Hayworth, Stewart Granger). Technicolor.

**Palacio de la Prensa.**—7-11: La Legión del desierto (Alan Ladd, Richard Conte, Akim Tamiroff, Arlene Dahl). Color por technicolor. Autorizada para todos los públicos.

**Ave Maria.**—Marianela y No estoy sola.

**Avenida (Puente de Vallecas).**—Llama un desconocido y Risa en el paraíso.

**Ayala.**—Canellita en rama y Veinticuatro horas de la vida de una mujer.

**Azul.**—Pacto tenebroso y Una vida y un amor.

**BEATRIZ.**—4: Alíola en el País de las Maravillas (de Walt Disney). Tolerada. Technicolor. 4.ª semana.

**Bocerra.**—Maria Morena y Cartas suvenenadas.

**Bellas Artes.**—El caballero del Mississippi.

**Bellas Vistas.**—Justicia cumplida y Cuidado con los inspectores!

**Benavente.**—Ivanhoe y Relato criminal.

**Bilbao.**—El caballero del Mississippi.

**CALATRAVAS.**—Continua 11 mañana: (Riguroso estreno.) El capitán Panamá (Yvonne de Carlo-Rock Hudson).

**California.**—El cielo y tú y Bet-sabé.

**Carabanchel Cinema.**—El gran Caruso y Armas secretas.

**Carretas.**—Setenta y cinco minutos de angustia y Un paso en falso.

**Castilla.**—Los asesinos acusan y El milagro del cuadro.

**Cervantes.**—Violetas imperiales y Al sur de San Luis.

**Coleón.**—Mi chica favorita y Abismos.

**Covadonga.**—El signo del renegado y Guardias y ladrones.

**Oriental.**—El espía y El demonio de las armas.

**Chamartín.**—Vivir en paz y Pasión inmortal.

**Chamberí.**—Conquistador conquistado y El bandido calabrés.

**Chueca.**—Salomé.

**Delicias.**—La reina de Saba y Al sur de San Luis.

**Diana.**—Sobresaliente y La chloa del F. B. I.

**Do-Be.**—La hija del capitán y Gloria Maitrena.

**DOS DE MAYO.**—Continua 5: La bandera y Odio y orgullo (Robert Mitchum, Ava Gardner, Melwyn Douglas).

**Ecano.**—El ladrón de Bagdad y La niña de la venta.

**España.**—El niño de las monjas y Amarga sombra.

**Espronceda.**—Tres historias de amor y Tal para cual.

**Europa.**—La mujer sin nombre y El señor fotógrafo.

**Figaro.**—La última hecha y Buenos días, señor elefante.

**Flor.**—Las minas del Rey Salomón y Habitación para tres.

**Florida.**—Encubridora y La mujer bandido.

**Frutos.**—Nunca la olvidaré y Montaña.

**GONG.**—Continua 5: Murallas de silencio (Dan Duryea, James Mason, Marta Toren). Primer reestreno. Autorizada.

**Galileo.**—Veinticuatro horas de la vida de una mujer y Ana.

**Granada.**—La montaña sin ley y Faldas a bordo.

**Iberia.**—Luchas submarinas y La leyenda de Genoveva.

**Ibiza.**—Arroz amargo y La sombra enamorada.

**Ideal.**—El honor del capitán Lex.

**Imperial.**—Duelo al sol.

**Infantas.**—Investigación criminal.

**Iris.**—La máscara de hierro y Las minas del rey Salomón.

**Lavapiés.**—El demonio de las armas y Ana.

**Lepanto.**—Tempestad en Oriente y El inspector de hierro.

**López de Hoyos.**—Atormentada y El demonio de las armas.

**Lusarreta.**—Tartán y la fuente mágica y El hijo de Rostro Pálido.

**Maria Cristina.**—El fugitivo y Se busca una mujer.

**Metropolitano.**—Alma baturra e investigación criminal.

**Montera.**—Se interponió un hombre y Tres historias de amor.

**Montija.**—El huésped de las tinieblas y La rival.

**MONUMENTAL CINEMA.**—Continua 5: Pasión prohibida y Odio y orgullo (Robert Mitchum, Ava Gardner, Melwyn Douglas).

**Mundial.**—Francis en las carretas y Siempre en tus brazos.

**Muñoz Seca.**—Malasia y Solo ante el peligro.

**Nares Cinema.**—Fuego en la sangre y Los asesinos acusan.

**Narváez.**—Malaca y Tres historias de amor.

**Odeón.**—Hoy no pasamos lista y El caballero del Mississippi.

**Argel.**—Arroz amargo y Marihuana.

**Arguelles.**—Continua 5: Tres enamoradas y Odio y orgullo (Robert Mitchum, Ava Gardner, Melwyn Douglas).

**Arizona.**—El enigma de otro mundo y Jalisco canta en Sevilla.

**Astoria.**—Magnolia y La venganza del bergamín.

**Astur.**—Los Blanding ya tienen casa y Cuando los padres se quedan solos.

**Chamberí.**—Conquistador conquistado y El bandido calabrés.

**Chueca.**—Salomé.

**Delicias.**—La reina de Saba y Al sur de San Luis.

**Diana.**—Sobresaliente y La chloa del F. B. I.

**Do-Be.**—La hija del capitán y Gloria Maitrena.

**DOS DE MAYO.**—Continua 5: La bandera y Odio y orgullo (Robert Mitchum, Ava Gardner, Melwyn Douglas).

**Ecano.**—El ladrón de Bagdad y La niña de la venta.

**España.**—El niño de las monjas y Amarga sombra.

**Espronceda.**—Tres historias de amor y Tal para cual.

**Europa.**—La mujer sin nombre y El señor fotógrafo.

**Figaro.**—La última hecha y Buenos días, señor elefante.

**Flor.**—Las minas del Rey Salomón y Habitación para tres.

**Florida.**—Encubridora y La mujer bandido.

**Frutos.**—Nunca la olvidaré y Montaña.

**GONG.**—Continua 5: Murallas de silencio (Dan Duryea, James Mason, Marta Toren). Primer reestreno. Autorizada.

**Galileo.**—Veinticuatro horas de la vida de una mujer y Ana.

**Granada.**—La montaña sin ley y Faldas a bordo.

**Iberia.**—Luchas submarinas y La leyenda de Genoveva.

**Ibiza.**—Arroz amargo y La sombra enamorada.

**Ideal.**—El honor del capitán Lex.

**Imperial.**—Duelo al sol.

**Infantas.**—Investigación criminal.

**Iris.**—La máscara de hierro y Las minas del rey Salomón.

**Lavapiés.**—El demonio de las armas y Ana.

**Lepanto.**—Tempestad en Oriente y El inspector de hierro.

**López de Hoyos.**—Atormentada y El demonio de las armas.

**Lusarreta.**—Tartán y la fuente mágica y El hijo de Rostro Pálido.

**Maria Cristina.**—El fugitivo y Se busca una mujer.

**Metropolitano.**—Alma baturra e investigación criminal.

**Montera.**—Se interponió un hombre y Tres historias de amor.

**Montija.**—El huésped de las tinieblas y La rival.

**MONUMENTAL CINEMA.**—Continua 5: Pasión prohibida y Odio y orgullo (Robert Mitchum, Ava Gardner, Melwyn Douglas).

**Mundial.**—Francis en las carretas y Siempre en tus brazos.

**Muñoz Seca.**—Malasia y Solo ante el peligro.

**Nares Cinema.**—Fuego en la sangre y Los asesinos acusan.

**Narváez.**—Malaca y Tres historias de amor.

**Odeón.**—Hoy no pasamos lista y El caballero del Mississippi.

**Olimpia.**—Cantando bajo la lluvia y Mi prima Rachel.

**Orea.**—El guantelete verdá y Arroz amargo.

**Palacio Cinema.**—Las vacaciones de M. Hulot.

**Palacio del Cine.**—El hechizo de Melba.

**Panorama.**—Yo confieso.

**PAVON.**—4: Alma baturra, investigación criminal (P. Goddard, Edward G. Robinson). Toleradas.

**Pelayo.**—Una cubana en España y Un lugar en el sol.

**Peñalver.**—Investigación criminal.

**Pez.**—Dirección prohibida y El bandido calabrés.

**Pizarro.**—Castañuelas y Mi mula Francis.

**Pleyel.**—Ultimatum a la Tierra y El signo del renegado.

**Postas.**—Conquistador conquistado y El bandido calabrés.

**Príncipe Alfonso.**—Las minas del rey Salomón y Al sur de San Luis.

**Quévodo.**—Faldas a bordo y Las minas del rey Salomón.

**Roma.**—Noche de celos y Brigada 21.

**SAINZ DE BARANDA.**—(Alcalde Sáinz de Baranda, 26. Teléfono 36-01-26). Continua 4: Manicomio y Arroz amargo.

**San Carlos.**—Salomé.

**San Cayetano.**—El señor fotógrafo y La reina de Saba.

**San Francisco.**—Regeneración y Mundos opuestos.

**Savoy.**—La rueda del destino y Oro en barras.

**Sevilla.**—El deseo y el amor y Situación desesperada.

**Sol.**—El desterrado de las islas y Llamo un desconocido.

**Tetán.**—La dama de Trinidad y Llamado a cualquier puerta.

**Tivoli.**—Yo confieso.

**Toledo.**—De Madrid al cielo y Relato criminal.

**Urquijo.**—La dama desconocida y Vaya par de marinos.

**Usara.**—Revueña en Haití y Buitres en la selva.

**Vallehermoso.**—Tal para cual y Tres historias de amor.

**Volázquez.**—Venus era mujer y El señor fotógrafo.

**Ventas.**—El signo del renegado y Faldas a bordo.

**Vergara.**—El caballero del Mississippi.

**Victoria.**—La rosa negra y Tres historias de amor.

**Voy.**—Vuelven de la guerra y Café cantante.

**Cinema X.**—Conquistador conquistado y El bandido calabrés.

**Alta Costura**  
"LAS MASCARAS DE LA MODA"

PRODUCION CINESOL A.T.A.

**Cines (sesiones numeradas)**  
Amaya.—Investigación criminal.  
AVENIDA.—7 y 11: Gardenia

**Alta Costura**  
"LAS MASCARAS DE LA MODA"

Actualidades.—Vuelven de la guerra y Café cantante.

PRODUCION CINESOL A.T.A.

**Alta Costura**  
"LAS MASCARAS DE LA MODA"

PRODUCION CINESOL A.T.A.

**Alta Costura**  
"LAS MASCARAS DE LA MODA"

PRODUCION CINESOL A.T.A.

**Alta Costura**  
"LAS MASCARAS DE LA MODA"

**Salas de Fiestas**  
FONTORIA.—Tarde y noche, las mejores orquestas y atracciones.  
TEYMA.—Las mejores orquestas y atracciones internacionales.

Santiago Córdoba



# Díganos la verdad

“—¿Qué hacía usted antes de trabajar en el cine?  
 --Era soldado del Ejército Inglés; estaba en la Guardia Real.  
 --¿Sentía afición por el séptimo arte?  
 --Nunca se me ocurrió pensar en ello. Cuando mi novia me lo propuso, yo le respondí que no sabía más que bailar y andar con los caballos.”

## Ray Milland

Otro famoso en Madrid: Ray Milland, protagonista de "Fin de semana perdido", "Días sin huella", "Amor a medianoche", "El espía"... Ray Milland ha estado en Madrid unas horas en plan de turismo. Es tan alto como Gary Cooper, muy amable, comunicativo. Habla bastante bien el castellano, que aprendió en su estancia en Méjico. Le acompaña su mujer. Enterado de la habitación que ocupa en el Palace, pide comunicación, toma él mismo el auricular y acepta la entrevista.

—Dispongo sólo de unos minutos, porque he de ir inmediatamente al Museo de Bebidas de Pedro Chicote, donde me espera el patrón.

—Si le parece iniciamos aquí la entrevista para continuarla allí. ¿Le parece?

—Encantado.  
 —¿Americano o Inglés?  
 —Nací en Wales (Inglaterra), pero soy ciudadano norteamericano.

—¿Cómo entró en el cine?  
 —Tenía una novia americana que era "estrella" de cine, y me animó.

—¿Su nombre?  
 —Estella Brody. Ella me dijo que si quería ganar dinero tenía que hacer películas.

—¿Qué hacía usted en aquel momento?

—Era soldado del Ejército Inglés. Estaba en la Guardia Real.

—¿Sentía afición por el séptimo arte?

—Nunca se me ocurrió pensar en eso. Cuando ella me lo propuso, yo le respondí que no sabía más que bailar y andar con los caballos. Estella me aseguró que con esas cosas nunca ganaría nada. Y me decidí.

—¿La hizo el amor en el celuloide?

—No.

—¿Por qué?

—Porque no hubo oportunidad.

—¿Se casó con ella?

—No. Me casé con la mujer que me acompaña en el viaje ahora.

—¿Hijos?

—Niña y niño.

—¿Su mujer es artista?

—No.

—¿Disfruta de la fama de su marido?

—Escuche. El otro día en Londres, un periodista, a quien concedí una entrevista, se empuñó en hablarme de mi mujer y en querer hablar con ella; como nos negamos, publicó la entrevista con una foto de ella, dedicándole todo, y terminó así: "Con la señora Milland viaja su esposo Ray Milland."

—¿Viene usted para preparar en nuestros estudios algún film?

—No. Vengo exclusivamente para conocer España; pero con todo el dolor de mi corazón no puedo estar más que unas horas en Madrid, porque mañana he de salir para Barcelona, de paso para Francia.

—¿Qué ha visto de Madrid en tan poco tiempo?

—¡Todo! He recorrido toda la capital en automóvil.

—¿Cuántas películas lleva hechas?

—Setenta.

—¿La última?

—"Llamada asesina", dirigida por Hitchcock.

—¿La que más satisfecho le dejó?

—Quizá "El ladrón", sin diálogo.

—De las setenta, ¿cuántas quemaría?

—Cuarenta y cinco.

—En "Días sin huella" usted hace un borracho formidablemente. ¿Fingía o, efectivamente, estaba borracho?

—Ni antes ni durante el rodaje estaba borracho.

—¿Después?

—Sí.

Ray Milland consulta el reloj y se pone en pie.

—He de irme.

—Vamos.

En el Museo de Bebidas le recibe Perico. Con él esperan al famoso matrimonio americano y tres personas más. Ante la exposición internacional de bebidas, Ray Milland no se cansa de hacer gestos admirativos.



—¿Tan mal se ve?  
 —Todavía estoy preguntándome que gano mucho dinero por no hacer nada.  
 —¿Su mujer le ve?  
 —Sí. Pero como me quiere tanto como buen esposo, en la pantalla le parece que soy otro.  
 —¿Le gusta el hogar?  
 —Es mi mayor felicidad.  
 —¿Dónde tiene la casa?  
 —En Beverly Hills.  
 —¿Buena casa?  
 —Cómoda.  
 —¿Qué hará cuando se vaya del cine?  
 —Quedarme en casa. Perico vuelve con un nuevo martini, pero Ray Milland finalmente lo rechaza así:  
 —Muchas gracias, pero ahora he de asistir a otra reunión donde he sido invitado y es posible que me encuentre con algún periodista más y no quiero que tome un cliché falso de Ray Milland. Así es Ray Milland...  
 (Foto Verdugo.)

—¿Tan mal se ve?  
 —Todavía estoy preguntándome que gano mucho dinero por no hacer nada.  
 —¿Su mujer le ve?  
 —Sí. Pero como me quiere tanto como buen esposo, en la pantalla le parece que soy otro.  
 —¿Le gusta el hogar?  
 —Es mi mayor felicidad.  
 —¿Dónde tiene la casa?  
 —En Beverly Hills.  
 —¿Buena casa?  
 —Cómoda.  
 —¿Qué hará cuando se vaya del cine?  
 —Quedarme en casa. Perico vuelve con un nuevo martini, pero Ray Milland finalmente lo rechaza así:  
 —Muchas gracias, pero ahora he de asistir a otra reunión donde he sido invitado y es posible que me encuentre con algún periodista más y no quiero que tome un cliché falso de Ray Milland. Así es Ray Milland...  
 (Foto Verdugo.)

**DELINEANTE**  
 MECANICO, CONSTRUCCION Y GENERAL  
 CURSOS POR CORRESPONDENCIA  
 GRATIS entregamos equipo completo de dibujo, compuesto de 17 piezas, entre ellas: compás, bigote, tiralíneas, esquadro automático y plantillas.  
 ASISTENTES: Elementos de Miquel, El mundo de Construcción, Matemática, Dibujo, Cálculos de Taller, Arquitectura, Rotulación, Teoría y Práctica del Dibujo, Perspectiva y Geometría.  
 Informes: C.E.A.C. - Depto. 619 - APARTADO CORREOS 1140 - BARCELONA  
 Otros cursos: APAREJADOR, DECORACION, TOPOGRAFIA, TECNICO CONSTRUCCION, CHALET, MAESTRO ALBANIL, ROTULACION, PINTOR DECORADOR, TECNICO MECANICO

**CRÉDITOS Y VENTAS A PLAZOS**

**CRÉDITOS**  
 ● ABEGE. Hasta 30 meses sin aumento ni pagar todos artículos. Atendemos domicilio. Esparteros, 12. 911305.

**MUEBLES**  
 ● VEINTE MESES comedores.

**RELOJES**  
 ● POR 2,50 DIARIAS, mejores marcas DURAMAR, Almirante, 16.

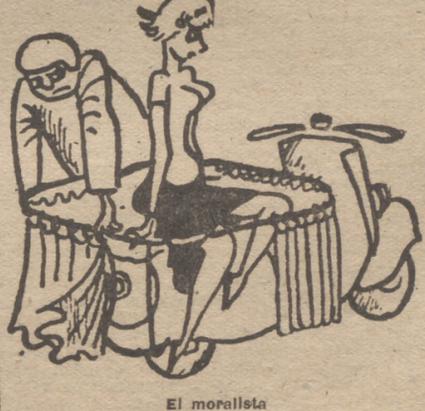
Para anuncios en esta sección: Teléfono 21-13 05

# HUMOR

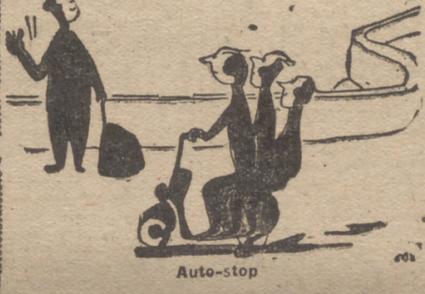
## ENTRETENIMIENTO



—Este señor dice que lo ha tratado usted de imbécil...  
 —No recuerdo; pero ahora que le veo la cara puede ser que tenga razón.



El moralista



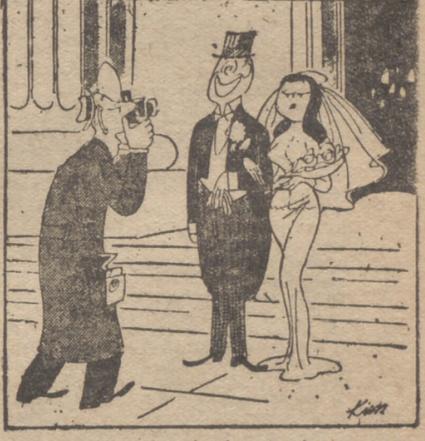
Auto-stop



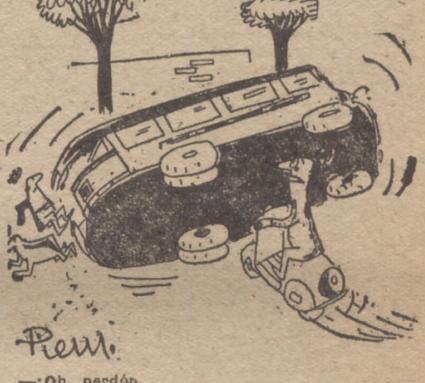
—Intenta encontrar el freno, por favor!



—¿Habrá bastante gasolina?  
—No te preocupes. Siempre tengo en mi motor.



—No sonría; así será más natural.



—¡Oh, perdón!



—Si sale cara, lavas tú los platos; si cruz, me voy yo al cine.

**CRUCIGRAMA**  
 NUMERO 990

1	2	3	4	5	6	7	8	9
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								

**HORIZONTALES.** — 1: Postura. Sustancia espiritual. — 2: Provisión de víveres. — 3: Consonante igual. Nombre de letra. Consonante repetida. — 4: Alimento. Habla con Dios. — 5: Al revés, peñasco. Marcharé. — 6: Número. En Galicia, tortita sin levadura. — 7: Caso. Forma del pronombre (plural). — 8: Pronombre. Nombre de varón. Símbolo del cinc. — 9: Verso. — 10: Naide. Nombre de varón.

**VERTICALES.** — 1: Acompañamiento suntuoso. Quejidos. — 2: Bolsa de soldado. — 3: Siglas comerciales. Noveno. Consonante repetida. — 4: Nombre de letra. Letra griega. Pecado. — 5: Me atrevi. Duración de lo eterno. — 6: En francés, asno. Al revés, símbolo del bismuto. Al revés, terminación numeral. — 7: Nota. Herrumbre. Preposición inseparable. — 8: Prematuro. — 9: Instrumento músico. Familiarmente, bestial o brutal.

**SOLUCION AL CRUCIGRAMA**  
 NUMERO 989

**HORIZONTALES.** — 1: Como. Asta. 2: Abila. — 3: Ba. Ira. Cs. — 4: Ato. Aro. — 5: Loco. Ala. — 6: Aré. Mota. 7: Asé. neD. — 8: Re. Avo. Ro. — 9: Otelo. — 10: Ente. Alfa.

**VERTICALES.** — 1: Cabal. Armé. — 2: Atoase. — 3: Ma. Oere. Ol. — 4: Obl. oE. Até. — 5: Iré. Ave. — 6: Ala. aM. Ola. — 7: SA. Alón. oL. — 8: Cráter. — 9: Arco. Adosa.

**Jeroglífico**

¿Qué hay de primer plato?  
 Solución al jeroglífico anterior: Agitan adelfas.

Tel. de PUEBLO: 256132

# TRIBUNALES de Madrid

## Acomete con un bisturí a un sargento de la Policía El fiscal le acusa de homicidio frustrado

Se celebró la vista de la causa seguida contra José P. S., acusado del delito de homicidio frustrado, y para quien el fiscal pide la pena de nueve años de presidio.

### HABIA DISCREPANCIAS ENTRE LOS VECINOS

Según la calificación del ministerio público, el 3 de septiembre de 1950 se agredieron por discrepancias de vecindad Esperanza, la madre del procesado y otra mujer, en su domicilio de la calle de Bravo Murillo.

### LESIONES QUE TARDARON EN CURAR 110 DIAS

Intervino para separarlas el marido de esta última, y entonces fue acometido por el encausado, con intención de darle muerte, manejando un bisturí. El encausado causó al agredido una herida incisa, que le penetró en la región costal, unos seis centímetros; otra en el labio superior de igual extensión, y una tercera herida que le interesó la región del hipocóndrio izquierdo lateral-posterior, también de unos seis centímetros. Todas estas lesiones tardaron en curar ciento diez días, después de recibir el herido asistencia facultativa.

El procesado ha sido condenado como autor de un delito de amenazas a la pena de seis meses de arresto mayor, en sentencia dictada por nuestra Audiencia el 16 de abril de 1948.

### EL ACUSADO PRIVADO PIDE DIECIOCHO AÑOS DE RECLUSIÓN

Actúa como acusador privado el abogado don José Escalona, quien en sus conclusiones provisionales estima que el herido, sargento de la Policía Armada, sufrió la agresión inesperadamente, en la oscuridad del pasillo de la casa, y que el procesado le acometió con ideas de matarle. Y así como el fiscal pide para el procesado la pena de nueve años, el acusado privado eleva esta pena a dieciocho años de reclusión menor, y sube también la indemnización de 10.000 a 30.000 pesetas.

### LA DEFENSA NIEGA LOS HECHOS Y PIDE LA ABSOLUCIÓN

Interviene como defensor el letrado don José Griffo Montilla, y éste relata los hechos diciendo que el agredido se personó en el piso de la vecina esgrimiendo una pistola reglamentaria y en actitud violenta, dándole varios golpes. A los gritos

### Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid

DON EDMUNDO FRANCO GARCIA ha causado baja en este Colegio a su petición.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de que, en el plazo de seis meses, puedan producir reclamación contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 21 de abril de 1954. El presidente, Antonio Albuquerque y Oedron.

de la anciana acudió su hijo, el encausado, quien repelió la agresión. Señala que el motivo iniciador del suceso no podía ser más fútil, ya que se fundaba en sí se había arrojado contra Esperanza un vaso de agua.

Dice que el procesado se presentó después del hecho ante la Comisaría del distrito. También afirma que el herido sólo tardó en curar de sus lesiones diecinueve días.

Por todo ello considera que su patrocinado, a lo sumo, puede acusarse de un delito de lesiones, con la eximente de obrar en legítima defensa de un ascendiente, y con la atenuante de arrepentimiento espontáneo. Sostiene que procede la absolución.

Al comenzar el juicio, el acusado es sometido a los interrogatorios de las acusaciones:

FISCAL.—¿No es cierto que ha sido usted procesado y condenado anteriormente por el ejercicio ilegal de la abogacía, de la Medicina y por amenazas?

PROCESADO.—He sido absuelto siempre. Sólo una vez he sido condenado por usurpación de funciones.

FISCAL.—¿Cómo sucedieron los hechos?

### SOLAMENTE PRETENDIA REPELER LA AGRESION

PROCESADO.—A medianoche del suceso tenía escondido el aparato de radio, y estaba limpiando el instrumental. Entonces sentí voces en la puerta de casa y que me llamaba mi madre. Salí al pasillo y vi que una mujer la tenía agarrada por el pelo y que el sargento la tenía encañonada con la pistola. Querían asesinar a mi madre. Entonces, sin saber lo que hacía, di unos golpes con el bisturí que llevaba en la mano, pero sin ánimo de matar a nadie; únicamente con objeto de repeler la agresión.

FISCAL.—¿Ocurrió todo eso dentro de tu casa o fuera?

PROCESADO.—En el pasillo de mi casa.

FISCAL.—¿Y no es cierto que su madre estaba siempre provocando a la mujer del sargento y hasta le echó un cubo de agua?

PROCESADO.—No, señor.

FISCAL.—Las heridas que usted originó con el bisturí, ¿no las hizo en regiones vitales, con ánimo de dar muerte a su víctima?

PROCESADO.—No sabía lo que hacía. Estaba como ciego.

FISCAL.—¿Por qué, después de los hechos, se presentó en la Comisaría?

PROCESADO.—Porque reconocía que había cometido un acto ilegal.

Acto seguido la presidencia concede la venia al acusador privado, don José Escalona Nicás.

ACUSADOR.—Su madre de usted, ¿no estaba siempre provocando a estos vecinos?

El procesado lo niega, aunque reconoce que no existía cordialidad entre ellos.

### EL SARGENTO IBA VESTIDO DE PAISANO

ACUSADOR.—Cuando fué el sargento de la Policía Armada a la puerta de su domicilio, ¿iba de paisano o de uniforme?

PROCESADO.—Iba de paisano y en mangas de camisa.

ACUSADOR.—¿Y en qué instante usó usted el bisturí?

PROCESADO.—Cuando mi madre estaba enzarzada con la otra mujer y el sargento la encañonaba con la pistola al pecho.

ACUSADOR.—Pero si estaban enzarzadas, ¿cómo podría encañonarle el pecho con la pistola?

PROCESADO.—La sujetaba por el costado.

A continuación interroga el abogado defensor, don José Griffo Montilla:

### OBRO ARREBATADAMENTE Y SE ARREPINTO DE LO HECHO

DEFENSA.—Por razón de la práctica médica, ¿conoce usted los puntos vitales para dar muerte a un individuo? ¿Y, sin embargo, usted no hirió más que en determinadas partes del cuerpo en las que no podía quitar la vida, no es eso?

PROCESADO.—Exacto. Pero también quiero decirle que yo obré en forma arrebatada, sin saber lo que hacía.

DEFENSA.—Las relaciones que ustedes mantenían con sus vecinos habían sido siempre cordiales, hasta que ustedes les llamaron la atención por el ruido que hacían los niños, ¿no es cierto?

PROCESADO.—Después se agriaron esas relaciones, porque los denuncié por alborotos en la Tenencia de Alcaldía.

DEFENSA.—¿Se presentó usted a la policía guiado por el arrepentimiento de lo que había hecho?

PROCESADO.—Así es.

Seguidamente se pasa a la verificación de la prueba testifical. La presidencia del Tribunal cita, en primer lugar, a los peritos médicos. Pero solamente se presenta uno.

### EL SARGENTO NO LLEVABA NINGUN ARMA

Entonces la defensa solicita la suspensión del juicio, a lo que se oponen las acusaciones. Y la Presidencia, representada por el magistrado don Andrés Emo, decide que prosiga, aunque se hace constar en acta la protesta del defensor.

Se hallan citados varios testigos para que depongan en este juicio. A hora avanzada de la tarde es llamado a declarar el sargento de la Policía Armada, el cual manifiesta que los golpes que le dió con el bisturí fueron intencionados: un corte en el labio superior; el otro en el cuello, buscándole la yugular; el tercero en un costado. También habla de los censurables antecedentes del procesado y de que su madre se dedica a la práctica de brujerías. Finalmente afirma que él no llevaba la pistola, puesto que estaba de paisano.

Terminada la prueba testifical, el fiscal modifica sus conclusiones y eleva la pena que pedía para el procesado a once años.

La acusación privada y la defensa mantienen las suyas y las elevan a definitivas.

Pasan seguidamente las acusaciones a pronunciar sus informes, manteniendo sus respectivas tesis, las cuales son combatidas en su turno por el abogado defensor.

La causa ha quedado vista para sentencia, y del fallo informaremos a nuestros lectores.

T. E.

## LAS FIESTAS DE SAN ISIDRO

### PROGRAMA PARA MAÑANA

A las doce de la mañana, inauguración en el Jardín Botánico de la Exposición de Claveles, organizada por el Instituto de Estudios de Jardinería y Arte Paisajista y patrocinada por el Ministerio de Agricultura y el Ayuntamiento de Madrid. Esta exposición permanecerá abierta hasta el 10 del presente mes.

A las seis y media, actuación del Carro de los Tiferos en la plaza de la Cebada.

A las siete y media de la tarde, en el Círculo de la Unión Mercantil, "Los toros, la guitarra y el baile", charla por don Pedro Palop, ilustrada por los maestros de bandurria y guitarra Santiago Nebot y Augusto Hita. "Bailes españoles", por Isabel Pantoja.

### LOS FESTEJOS DE LA CRUZ DE MAYO

Casi todos los distritos madrileños tuvieron su representación en el desfile brillante que se celebró con motivo de las fiestas de la Cruz de Mayo. Desde el Arco de Monteleón hasta la plaza de la Villa recorrió una vistosa cabalgata las calles más céntricas de la capital.

El conde de Mayalde y los tenientes de alcalde presenciaron el desfile. La duquesa de Pastreana y la señora de Calvo Sotelo recibieron el obsequio de flores de las niñas que formaron conjunto con la cruz del distrito de Chamberí, del que el señor Calvo Sotelo es titular.

En la plaza de la Villa, ante numeroso público y en presencia de las autoridades locales, manolas y chisperos bailaron tonadillas, boleros y otras danzas de la época.

La cabalgata siguió más tarde hasta Palacio, para hacer la ofrenda de flores a la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco.

## 600 PLAZAS SIN TITULO

Auxiliares de Hacienda, 16-35 años. AMBOS SEXOS. Las nuevas Contestaciones a los Temas de Hacienda y de Cultura general están ya a la venta. Envíos contra reembolso. Exámenes en noviembre. Ya han empezado las clases orales y por correspondencia a cargo de Jefes de Hacienda. Regalamos program a s con modelo de instancia. Escriba o dirijase hoy mismo a la

### ACADEMIA CABALLERO

Calle Santa Bárbara, 4 (junto a Fuencarral, 57). Metro Tribunal. Teléfono 219414, Madrid

## Regreso del ministro secretario general del Movimiento

Procedente de Málaga ha regresado a Madrid en avión el ministro secretario general del Movimiento, señor Fernández-Cuesta.

## Los ingresos de la Tómbola de la Vivienda son superiores a los del pasado año

### VENTA DE PAPELETAS POR LAS CASAS REGIONALES DE MADRID

En la primera semana de actuación de la Tómbola de Recoletos han superado los ingresos a los de la semana primera del año anterior. La acogida dispensada por el público es francamente cordial. Las casas regionales radicadas en Madrid que han pedido fechas para la venta de papeletas y para mostrar los cuadros de su arte regional son hasta ahora Casas de Valencia, Círculo Catalán, Centro Gallego, Círculo de Sevilla, Hogar Extremeño y Mesa de Burgos.

Ayer presidió la Tómbola la señora de Iturmendi, esposa del ministro de Justicia, quien, a pesar del día inclemente, obtuvo una excelente recaudación.

Hoy presidieron la señora de Arias Salgado con la marquesa de Agrópolis, señoras de Araoz, de Franco Araujo, de López Quesada, viuda de Casas, de Ramiro Carranza y señoritas María Elisa Penarín y Pilar Sirén.

El próximo jueves corresponde la presidencia a la señora de Ruiz-Giménez, esposa del ministro de Educación Nacional, con las señoras viuda de Ruiz-Giménez, de Sánchez Bello, de Royo Villanova, de Pérez Villanueva, de Valcárcel, de Comengo, de Ruiz-Giménez (don José).

## SUBASTA

El próximo día 12 dará comienzo, a las 16 horas, en el salón de Sorteos de la Lotería Nacional, calle de Alfonso XI, número 9, una subasta de mercancías procedentes de aprehensiones, cuyos detalles de lotes y tasaciones figuran en edicto publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia de fecha 28 de abril último, de los que existen ejemplares a la venta en la Delegación de Hacienda, calle de Montalbán, núm. 6.

## NOTAS DE LA CIUDAD

Información religiosa  
Miércoles día 5. — La solemnidad de San José. Nuestra Señora de las Gracias.

CUPON DE CIEGOS  
El número premiado ayer es el 622.

### Farmacias de guardia

Ventura Rodríguez, 13; plaza de Ferradores, 2; paseo de Extremadura, 92; Cava Baja, núm. 7; Jaime el Conquistador, 20; Antonio Leyva, 41 (antes carretera de Toledo); plaza Tirso de Molina, 13; ronda de Atocha, 12; Zurita, 41; Lope de Rueda, 16; Sáinz de Baranda, 9; Echegaray, 21; Atocha, 114; carretera del Este, 2; Pacífico, 99; Zurbano, 54; García Morato, núm. 4; calle de Recoletos, núm. 17; Alcalá, 121; Narváez, 3; Alcalá, 173; Serrano, 76; Francisco Silvela, 56; López de Hoyos, 121; Arturo Soría, 132 (Ciudad Lineal); García Morato, 72; Raimundo Fernández Villaverde, 31; Sandoval, 4 (frente al cine Bilbao); Divino Pastor, 25; Infantas, 42; Hortaleza, 44; Victoria, 6 y 8; Preclados, 14; Pez, 9; Margaritas, 2 (esquina a Francos Rodríguez); Islas Filipinas, 21; gorieta de Quevedo, 6; Andrés Mellado, núm. 15; San Benito, 32 (Ventilla-Tetuán); avenida de La Habana, 107 (antes carretera de Chamartín); Alondra, núm. 7 (Puerta Bonita-Carabanchel Bajo); General Vara del Rey, 10.

## «BLANCA NIEVES Y LOS SIETE ENANITOS»

¡Niños madrileños!

Todos los domingos se representa, a las cuatro de la tarde, en el teatro María Guerrero, la opereta fantástica "LA PRINCESA BLANCA NIEVES Y LOS SIETE ENANITOS", interpretada por el Cuatro Lírico de la Organización Sindical.

¡GRANDIOSO ÉXITO!

## FALTA 1.ª OFICIALA ENCARGADA DE TALLER

muy práctica en mangas. Condiciones inmejorables. Intuitiva gran experiencia

SASTRERIA AGUSTO  
Montera, 18, 2.º (3.299.)

## ANUNCIOS POR PALABRAS

LOS ANUNCIOS DE ESTA SECCION PUEDEN REMITIRSE A PUBLICIDAD DE "PUEBLO" ESCRITOS A MAQUINA O CON LETRA CLARA, ADJUNTANDO SU IMPORTE, 1 PESETA POR PALABRA, MAS 0,50 DE TIMBRE EN SELLOS DE CORREO O EN PAPEL MONEDA

### ACENCIAS

GESTIONES Ministerios, Sindicatos, Penales, legalizaciones, asuntos automóviles. Gestoría Dridma. Montera, 9, Madrid.

### ALQUILERES

SE alquila tienda con sótano, muy indicada billetes autobús. Calle Toledo, 127.

ALQUILO villa en Hernani temporada verano ocho kilómetros de San Sebastián, junto carretera y apeadero tranvía. Diez camas; garaje dos coches; hermoso parque; huerta con frutales; 12.000 pesetas. Escribid: Núm. 5.000. Alas, San Sebastián.

SE alquila chalet temporada verano en San Vicente de la Barquera.

Escriban: Antonio, Alas, Lealtad, 8, Santander.

### AUTOMOVILES

"ESCUELA España". Enseñanza conducción automóviles garantizada. Carnets Alfonso XII, 58. EL MODERNO. Gosalvez. Visitenos y compare. Paseo Marqués Zaira, 26.

### HIPOTECAS

HIPOTECAS 24 horas. Merino, Fuencarral, 23.

### FINCAS

VENTAS  
PISOS exteriores estrenar tres.

cuatro, cinco y seis habitaciones en primera categoría, todo confort, y en segunda categoría, en el moderno barrio residencial de La Concepción. Eventos contribución. Grandes facilidades pago (quince años). Teléfono 24-86-35. FREITE Alameda Osuna, en la carretera de Ajalvir, vendo durante esta semana parcelas a pagar por cuotas mensuales de 250 pesetas. Informes, de cinco a siete. Calle Dossegano, 11, Madrid.

### VARIOS

COLOMNERIAS Lorenzo Fernández, Pozos, 37. García Paredes, 39. Teléfonos 24-06-53, 34-56-53.

Tel. de PUEBLO: 256132

## LIRIOS PARA TODAS (16)

RESUMEN DE LO PUBLICADO.—Una noche de verano, en el piso tercero de la casa núm. 25 de Ronfolk Street, donde habita sola, es estrangulada Sandra Murphy por un individuo llamado Dick, encargado de las investigaciones el Inspector Mac Pherson. Y otra noche se registra un nuevo crimen similar, del que es víctima Moira Taylor. En ambos casos alguien envía una monumental corona de flores. Y Mac Pherson inicia sus pesquisas procurando indagar la procedencia de las flores, y averigua que de una tienda fueron robadas tres coronas, recayendo sospechas sobre el novio de la dueña, llamada Loy.

Por J. TERAN Y G. CAJQUEL



ESTUDIOS HISTORAF. 1953. Derechos reservados. ESPAÑA.

**ARCO de CUCHILLEROS**



**«LUZ Y TAXIMETROS»**

La parodia de esta famosa frase de don Antonio Maura viene a cuento de dos hechos punteros en el orden municipal: los taxis y el alumbrado público, sometidos a observación en el día de ayer, fuera del acto emocionante en honor de los repatriados de Rusia, y en el que tres corazones, más que tres oradores—nuestro atcabie, nuestro ministro del Ejército y nuestro ministro secretario general del Movimiento, dijeron todo lo que España debe al valiente puñado de hombres de camisa azul que han dado ejemplo de indomable virilidad y entereza en la brutal Rusia, reunidos ayer en la Casa de la Villa. Pero este tema es demasiado serio para traerlo a una sección frívola de jocoso comentario. Vamos, pues, a lo de la luz y los taxis. Fué el caso que entramos en Madrid por la carretera de Extremadura nos encontramos de pronto, sin saberlo, con una espléndida iluminación, cuya evidencia desconocíamos, a pesar de seguir de cerca la actuación del señor Lillo. Aquellos faros están tan bien iluminados como la Castellana, con faros que deben ser los mismos que se utilizaban para el gas, pero que por efecto de las nuevas bombillas se estilizan y elegantizan. Por cierto que ya que nos ocupamos del alumbrado, sabemos que en la inauguración de los almacenes de El Corte Inglés, el señor alcalde sugirió que estos comerciantes, unidos al resto de los de la calle de Preciados, solicitaran el ejemplo de los de la calle de la Cruz, y parece que, en principio, se aceptó la idea, y que habrá cooperación luminaria, lo mismo que en la calle de la Magdalena, y puede que en la de Velázquez. También hace días observamos la magnífica iluminación de Los Sótanos, donde se celebra o se va a celebrar una errestición de ferrocarriles eléctricos, y que también es producto del mago técnico de Lillo. En relación con los taxis, ayer había abundancia estrepitosa de vehículos en las calles, por haber puesto en servicio los famosos setecientos que descansan un día a la semana. Ayer, por lo visto, no descansaron, y nos agradó poder tomar los coches con gran facilidad. Pero este tema lo dejaremos para otro día, porque el comentario se ha alargado ya excesivamente y el señor confeccionador nos riñe.

R. ORTEGA LISSON

**Vida de familia**

**ENLACE PEREZ-ATANASIO**

En la Iglesia de Santa Bárbara han contraído matrimonio la señorita Agustina Atanasio Mendoza y don Felipe Pérez Campanero. Fueron apadrinados por los hermanos de la novia, don Angel Atanasio Mendoza y doña Pilar López Navarro. Firmaron el acta matrimonial como testigos el hermano del novio, don Juan Antonio Pérez Campanero, redactor de la Agencia Efe; don Juan Bohigas, oficial mayor de la Presidencia del Gobierno; don Manuel Travado, jefe de Personal de la misma; don Bruno Vega, jefe de la Sección de Agravios; don Jesús Beaudud; jefe de Negociado de Agravios; don José Angel Cobián, habilitado general del citado organismo; don Vicente de la Plaza, tetrado; don Ignacio Zornoza, jefe del Negociado de Recaudación del Ayuntamiento de Madrid; don Gregorio Bajo Civera, inspector de la Renta; don Marcelino Junquera, don Manuel Fernández Escacha y don Fulgencio Peláez. La boda se celebró en la intimidad por el riguroso luto del novio.

**CRONICA MUNDANA**

por Pilar NARVION



**Fiesta de la Cruz de Mayo en el castizo barrio de Maravillas**

**Y EL RUDO CAÑON RETUMBA. -- LA MODA DEL PALOLUZ. -- DOCE CRUCES Y CUATRO CARROZAS.--LOS BOMBEROS, HEROES INFANTILES.--EL SEÑOR FAROLERO DE HONOR. -- CAPITANES POSTIZOS CON GORRO DE PAPEL. -- HISTORIA MENUDA DE LOS PARAGUAS PARA NIÑOS**

El de Maravillas es el primer barrio madrileño que lanza al aire alegre de la primavera sus fiestas patronales. En la portada de su programa asoma ya, taconeando con gracia, una maja de rumbo, puesta en pie entre dos viñetas sugerentes: la Cruz de Mayo, cuajada de espanolismos claveles, y el Monumento a los Héroes del Dos de Mayo, aquella gesta espanolísima que en la escuela primaria nos enseñaron a recordar en los versos sonoros de Bernardo López García:

Y el rudo cañon retumba,  
y el vil invasor se aterra,  
y al suelo le falta tierra  
para cubrir tanta tumba.

En las calles del barrio: Malasaña, Daoiz, Velarde, la Palma, Divino Pastor..., fueron ayer los chiquillos los que fabricaron a su gusto su propio programa:

—¿Un real para la Cruz de Mayo!—y nos metían por la nariz una estampa tamaño postal de muchos colorines que ellos habían elegido en el misal de su madre o de su abuela, por encontrarla muy aparatosa.

—¿Quién me da un real para la Cruz de Mayo?

—¿Y qué vas a hacer con el real?—preguntó la cronista a un rapaz con cara de vivales.

Sonrió, picaro, y contestó con gracia: —Otra! Pues comprar paloluz.

—Te daré el real, pero tienes que enseñarme la cruz.

Pocas tradiciones madrileñas tienen la gracia deliciosa de estas cruces de mayo infantiles, montadas en los portales de las casas, sobre una silla baja, cubierta con una servilleta monumental del ajuar de la abuela, o con un pañuelo de seda pasado de moda. Sobre la silla, dos docenas de estampas viejas, muy besadas por esa tía beatísima y novenera que todos los niños tienen en su familia; junto a las estampas, un platillo con las "limosnas", y dando solemnidad al monumento, unas florecillas raquíticas puestas en agua en un vaso semirrotto que prestó la madre refundiendo.

Y a la tarde, al filo de las seis, allí los tenían ustedes a los avispados infantiles sentados en el bordillo de las aceras de la plaza del Dos de Mayo, mirando muy interesados a los señores bomberos, que estaban en su sitio guardando su Cruz, "de los mayores", porque también los mayores contribuyeron con rumbo, arte y entusiasmo a la fiesta del barrio. Doce Cruces y cuatro carrozas se presentaron al magnífico concurso, y fueron acompañadas en su desfile por la ciudad de postineras calesas y calesines, donde lucieron su buena estampa las chicas más guapas de los más castizos barrios de la ciudad. Además de los bomberos—que fueron los héroes de la chiquillería—, presumieron de carrozas el Cuerpo de Limpieza y el de Transportes del Ayuntamiento de la ciudad, y fué digna de verse la que lucieron los internados municipales.

¿Y qué hacían los chiquillos al filo de las seis de la tarde sentados en sus bordillos? Pues esperaban la salida de la procesión de Nuestra Señora María Santísima de las Mara-

villas. Sonaban los cohetes, y las niñas miraban boquiabiertas al cielo más allá de los tejados.

—Ya caen las "abujas".

—Esa "abuja" lo menos se ha ido por la Corpedera Baja.

—Igual se mete por la chimenea de una casa.

Y como a los crios no les llegaban los ahorros para invitarse a churros—manjar apetezible y calentito, del que estaban dando buena cuenta las personas mayores—, se conformaban con el paloluz—muy de moda ayer tarde en el Dos de Mayo—, con las pepitas de girasol y con algún que otro "chupón", que se entretenían a lengüetazos lento para más sostener la envidia de los vecinos codo.

Cada cuatro testas infantiles, dos estaban cubiertas de gorros. Las niñas, muy fantasiosas, habían comprado los de colorines más chillones, los cucuruchos estilo "hada" y las boinas con borlas; mientras los niños, con esa adoración que sienten las criaturas hacia los capitanes de tres estrellas, se tocaban con gorras de galones dorados y se saludaban, tiesos y arrogantes, al cruzarse por las esquinas.

Por la calle del Divino Pastor bajaba, tirada por dos mulas lustrosas, la carroza del barrio de Tetuán, con la calma precisa para que una especie de farolero de honor fuese levantando ante ella, con la ayuda de un gigantesco palo, las banderolas de honor que cruzaban la calle, y que era preciso alzar para que pasase cumplidamente la monumental carroza. Tras de ella, en calesa de postín, venían las majas de Tetuán, disparando el dardo de las miradas picaras y cubiertas sus manolascas galas por los confortables abrigos de invierno, ya que la tarde, amigos míos, venía bromeando por las esquinas con un vientecillo serrano curioso y levantafaldas, que se entraba por cualquier rendija y levantaba una "carne de gallina" de lo más fina.

Al caer las siete desde los campaniles de la Iglesia de las Maravillas, el cielo dijo que bueno, que también él iba a contribuir a la fiesta, y se puso a llover menudito y tierno, dando ocasión a que la chiquillería sacase, no se sabe de dónde, esos paraguas inverosímiles, que sólo son capaces de lucir los niños; unos paraguas alverde, con varillas saledizas, goteras, valles y colinas. Entre ellos había de los que se compran y venden en el Rastro a razón de cinco duros la pieza, y que, como las famosas narices del prior de San Marcos, "podían servir de paraguas a toda la comunidad", al decir de la bien afilada pluma del señor don Francisco de Quevedo. Entre monumento y monumento paraguero, entre colina y colina pardiembra, se atrevía alguna niña tímida y quebradiza a lucir su paraguin traído por los Reyes, del tamaño de un plato sopero, y que le dejaba fuera de cobijo hasta los lazos azules de las trenzas.

Al anochecer, por los altavoces soplaron pasacalles y valeses, y entre tango y chotis, ese dudoso moderno que se llama publicidad, pregonaba tal o cual flan, o tal o cual gaseosa de atinadísimo uso doméstico.

**SUS MATCHS... Y SUS MENOS, por Dávila**



—¿Qué ¿los daneses, eh?...  
—¡Sí dan-esos, sí!

**PUEBLO se vende en toda España**

**CRONICA DE MADRID**

Por JULIO TRENAS



**ADRIANO, REPUESTO**

**LA AUSENCIA DE BENJAMIN. -- UN GESTO DE DON DANIEL.--LA CASA DE J. R. J.--EL PINTOR MARINERO. -- FIRMA CON MODELOS, SALIDA EL 13**

Se dió aquí en repetida ocasión noticia de la enfermedad del poeta Adriano del Valle. No fué en verdad cosa pasajera. Algo más de dos meses el lirico debió permanecer en su hogar enfermo y angustiado y con el temor de que el mal no hiciese crisis. Por fortuna, la gran naturaleza de Adriano ha respondido, y el poeta, cuya dolencia se inició a su regreso de Málaga, ciudad a la que fué en cumplimiento de misión oficial del Instituto del Libro, se encuentra en franca y resuelta convalecencia. Ya incluso sale a la calle. Después de dos meses de no verlo, la figura simpática, la cordialidad de Adriano, vuelven a hacerse públicas. Bien es verdad que el lirico está bastante más delgado. Como él mismo decía a alguien: "He pasado de emperador romano a posible caballero del Greco." Pero las carnes nunca abandonan definitivamente a un hombre como éste, si bien ahora deberá seguir cierto régimen médico. La noticia, recogida jubilosamente por la crónica, es esta de Adriano del Valle repuesto, posible espectador de espectáculos cinematográficos y puntal y lustre de certámenes poéticos.

**LA AUSENCIA DE BENJAMIN**

El día del barnizaje en la Nacional fué rico en anécdotas, cotilleos y comentarios. Había jóvenes a quien sentaba como un tiro que le hubieren rechazado su cuadro al pintor Baeza, por ejemplo. Alguien comentaba con Daniel Vázquez Díaz.

**GESTO DE DON DANIEL**

En cambio, quien concurre por vez inicial es Pancho Cosío. Hablaban con Vázquez Díaz del envío de Pancho: —Es muy bueno. A mí me gusta bastante—decía el maestro. —Y qué cree usted: ¿le darán Medalla? —Quién lo duda—respondió Daniel—. Aunque espero que no le ocurra a él como me pasó a mí, al regreso de París, hace más de treinta años. Yo venía ya con un nombre conocido y premiado en Exposiciones francesas. Concurrí a la Nacional, y en vez de darme el galardón que me hubiera correspondido entonces me sometieron al escalón de la "tercera", "segunda" y "primera", que nunca se saltaban, y me dieron "tercera". Así recibí la última de las Medallas en España, cuando ya había obtenido Medalla de Oro en Francia...

**LA CASA DE J. R. J.**

Ya hemos dicho que Juan Ramón Jiménez vive en permanente comunicación con España y los liricos españoles. En su última estancia en Málaga—antes de su enfermedad—el poeta Adriano del Valle había propuesto a "Caracola" solicitar que el Estado adquiriere la casa de Moguer donde J. R. J. vivió los dos primeros años de su vida y se la regalase al poeta. A esta iniciativa se adhirió con todo entusiasmo el gobernador civil de Huelva, don Francisco Sumner, Enterado J. R. J. de ello,

ha enviado a "Caracola" una carta llena de gratitud y valor biográfico. La casa donde el poeta nació "es cuartel de la Guardia Civil hace muchísimos años, y sirvió muy bien para cuartel". Fué en la casa de la calle Nueva y no en esa donde J. R. J. vivió hasta los veinte años, la casa "que llenó de experiencias, que luego serían entes y sombras, mi niñez y mi primera juventud". Después Juan Ramón habla de la pérdida del patrimonio familiar, y expresa su anhelo de vuelta contenido ante inseguridades de tipo económico:

"Si yo volviera a España con mi mujer, cosa difícil por nuestra situación actual, pues todas nuestras pertenencias particulares las dispersamos al salir y sería imposible rehacer nuestra vida a nuestra edad; no sería para vivir del todo en Moguer."

Muertos todos los suyos, J. R. J. piensa que la "blanca maravilla de mi pueblo, la luz con el tiempo dentro", sería para él páramo de pena. "Lo único que me queda a mí en Moguer permanentemente es la sepultura de los míos en un blanco cementerio, que era mi paseo favorito cuando yo vivía en Moguer de muchacho". El poeta termina diciendo: "El cementerio de Moguer fué siempre tónico para mí, pero no me sería posible vivir todavía con mi mujer en un nicho."

"Caracola" ha divulgado en separata esta importantísima carta, que uno cree debía ser reproducida íntegra en otras revistas literarias. Por la importancia que tiene en la biografía de J. R. J. y en su cada vez más acendrado acercamiento espiritual a las cosas de su Patria.

**EL PINTOR MARINERO**

Un pintor marino y del mar de pronto. Cuando ya habíamos olvidado la presencia de los marinistas en la pintura española. ¿Fueron acaso Eduardo Coón, Gartner, Martínez Abadía y Verdugo Landi los últimos que conocimos? Indudablemente, el mar, como exclusivo tema de su plástica, no llegó a arrebatar a quienes a éstos siguieron. Ahora un plástico joven vuelve por la totalidad temática del mar en su obra. Se trata de Esteban Arriaga, que bien conoce el mar porque pasa la vida sobre él y frente a su movilidad azulada, pues es teniente de navío. Esteban Arriaga expone en una galería de la calle de Serrano hasta veinticinco obras. Todas de aguas, captadas lo mismo frente a Tenerife que en las costas inglesas o en los trópicos. También hay un motivo bello que atrae al artista: los faros, que tienen en sus lienzos aire de señal y prodigio quieto sobre el mar engrosado, y son como arquitecturas marinas simples y prodigiosas. Prólogo a la Exposición de Esteban Arriaga son unas palabras escritas de Jesús Juan Garcés, el poeta marino.

**FIRMA CON MODELO**

Como en París, la costumbre de la firma del autor en las librerías recién aparecida la novela va haciéndose popular. Después del estreno de la película el próximo jueves Darío Fernández Flórez firmará ejemplares de su novela "Alta costura" en Aguilár, el próximo martes, día 11. También aquí Darío va a ser original. El estará allí para firmar sus ejemplares, pero no solo, sino rodeado de los personajes de su libro. En este caso, las actrices y actores que interpretaron la película en el mismo basada.

**SALIDA EL TRECE**

No hay ningún supersticioso entre los expedicionarios de la Bienal. Por eso a nadie choca que se haya señalado el día 13 para la partida a Cuba. Al fin, Fernández Figueroa se encuentra dispuesto a la marcha. Aunque lleva bastante adelantados los libros que se ha propuesto, bien piensa que puede concluirlos a su regreso.

# El beso de hoy



## BESOS PERDIDOS Y 3.000 libras esterlinas ganadas

LONDRES.—Un motociclista perdió la sensibilidad del labio inferior a consecuencia de un choque con un automóvil. Recurrió a un Tribunal alegando que no pudiendo sentir ya el sabor de los besos de su mujer, debía ser indemnizado. Y efectivamente, consiguió una indemnización de 3.000 libras esterlinas. (Mapa.)

## Billetes ingleses y norteamericanos, falsificados

PALMA DE MALLORCA, 4.—Desde hace algún tiempo se había observado que se presentaban en el mercado billetes de libras esterlinas falsos, y resultaba difícil descubrir su procedencia, tanto más cuanto que iban surgiendo por rachas esporádicas. Se observó que los billetes entraban en circulación los días siguientes al en que llegaba a Palma el vapor francés "Mangin". Montado el correspondiente servicio, se descubrió que el contrabando lo hacía el tripulante de dicho buque Kaki Monsa, de raza negra, quien hacía gran número de compras y pagaba en libras falsas. Dicho individuo, que ha sido detenido y puesto a disposición del juez.

SANTIAGO DE CHILE, 4.—Un considerable número de billetes norteamericanos de 100 dólares, falsificados, se encuentran en circulación en este país, según informes de la Policía.

El Departamento de Investigación chileno ha manifestado que los billetes falsificados parece que han sido introducidos por un grupo de extranjeros. (Efe.)

## NOTICIAS GRAFICAS



TRES PAMPLONICAS, TRES Doña Joaquina Eguren es la madre feliz de estos graciosos trillizos nacidos en Pamplona, a los que deseamos muy larga vida y esa noble bravuconería navarra que salta y brinca por la calle de la Estafeta mientras los chicos cantan "¡Siete de julio, San Fermín!" y se rien de los toros, aunque sean de Milura. (Foto Cifra.)

## Aparece en una balsa el cadáver de un industrial alicantino

ALICANTE, 3.—En una línea de las inmediaciones del Garbínet, paraje próximo a esta capital, fue hallado el cadáver del comerciante alicantino don Casimiro Reig, que presentaba una herida de arma de fuego en el cuello. El cuerpo apareció en una balsa de agua. El Juzgado instruye diligencias para esclarecer las causas de la muerte. (Cifra.)

## ARROLADO Y MUERTO POR EL TREN

LOGROÑO, 3.—Cuando atravesaba un paso a nivel próximo a la carretera de Burgos, a la salida de la capital, Antonio Alonso Gorriacho, de setenta y cuatro años de edad, fue alcanzado por un tren de mercancías, que le produjo la muerte instantánea. (Cifra.)

## INCENDIO EN UN ESTABLECIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE MUSICA

BARCELONA, 4.—Pérdidas muy elevadas ha causado un incendio que se declaró en los sótanos del establecimiento de venta de instrumentos de música de la calle del Buen Suceso, 5, y que en los primeros momentos produjo gran alarma, por la gran cantidad de humo negro que salía. El incendio se originó por un cortocircuito que prendió en un montón de paja y vialitas de embalar y se propagó a los depósitos de carbón y leña de la calefacción. Los bomberos dominaron el siniestro a la media hora y tuvieron que actuar con carretas y extintores portátiles.

## COCHE DESPEÑADO

GRANADA, 3.—En la carretera de Motril a Granada, en las inmediaciones del pueblo de Durcal, un automóvil de matrícula inglesa marchaba detrás de otro cuya matrícula se ignora. Parece que el que marchaba delante frenó inopinadamente, y el coche inglés chocó con él, y el conductor, Mitchell Hodgins, a consecuencia del golpe, perdió la dirección, y el vehículo volcó por un terraplén y dio dos vueltas de campana. El coche quedó destrozado. El conductor, Mitchell Hodgins, resultó con la clavícula izquierda fracturada y con lesiones de menor consideración en otras partes del cuerpo. William Seamaan, que acompañaba a Mitchell, sufrió heridas leves. Los dos han sido trasladados a Granada y han regresado en un sanatorio. (Cifra.)

## DETIENE A LOS CAUSANTES DE UN ATROPELLO

TORTOSA (Tarragona), 3.—El contratista de esta localidad don José Obalat, que regresaba de Amposta en una motocicleta, al llegar al cruce de carreteras entre Aldea y la población ribereña, halló tendido en un arroyo, gravemente herido, a un hombre, que manifestó llamarse Juan Lajunta Barberá, que momentos antes había sido arrollado por un camión, que se dio a la fuga con dirección a Amposta.

El señor Obalat dejó al herido al cuidado de unos vecinos que allí pasaban en aquellos momentos y salió en persecución del vehículo, al que pudo dar alcance después de nueve kilómetros de recorrido, a la misma entrada del puente sobre el Ebro, en Amposta. Se trata del camión M-88731, conducido por Enrique Colomer Bartolomé, de Alcira (Valencia), al que el contratista obligó, así como a su ayudante, a regresar al lugar del atropello y a recoger a la víctima, que fue trasladada con toda urgencia a la clínica del Servicio Médico Cooperativo de la C. N. S. de Amposta, donde ha quedado hospitalizado, después de haber sido asistido de graves lesiones.

El vecindario, al enterarse de la inculcable conducta del chófer y de su ayudante, se mostró indignadísimo y les abucheó durante largo rato. (Cifra.)

## SUCESOS DE MADRID En Villa Nador una mora dió a luz un niño sirena

### EXTRAVIO O ROBO DE UNA SORTIJA VALORADA EN 14.000 PESETAS

Mercedes Angulo Zapalero, domiciliada en Fernández de la Hoz, 12, denuncia extravío o sustracción de sortija de brillantes, que valora en 14.000 pesetas, en un bar situado en la glorieta de la Iglesia.

### HURTARON MIL SACOS DE CEMENTO LLENOS Y SEISCIENTOS VACIOS

Inspectores afectos a la Comisaría del Puente de Vallecas han detenido a Marcelino Martín López, de veintinueve años; Alfonso Ramírez Olmedo, de veintinueve años, y Dionisio Garrote Cerrato, de cuarenta y siete años, los tres empleados de un almacén de materiales, denunciados por el dueño del mismo como sospechosos de haber sustraído mil sacos llenos de cemento y seiscientos vacíos, cuyo valor asciende a unas 32.000 pesetas. Interrogados dichos individuos, declararon ser cierto que desde hace más de un año, en diferentes ocasiones, han sustraído sacos llenos de cemento y vacíos, cobrando en total unas 12.000 pesetas, cuyo material vendieron a Antonio Manzano Ruzpérez, de treinta y ocho años, el que también ha sido detenido, habiendo manifestado adquirió unos ochocientos sacos conteniendo el repellido cemento, abonando 25 pesetas por saco, y que el cemento en cuestión fue revendido a constructores de obras.

### SE APROPIO INDEBIDAMENTE DE UN VAGON DE PATATAS

José Tejedor Lantataron, domiciliado en el Hotel Rivas, Cedaceros, 1, denuncia y presenta a Jesús del Barrio Lemos, domiciliado en Alcalde Sáinz de Baranda, 16, por apropiación indebida de un vagón de patatas, que valora en 8.500 pesetas.

## Se ha casado Narriman

EL CAIRO, 4.—La ex reina Narriman se ha casado con el joven médico doctor Adham El Nakeeb, en una ceremonia privada celebrada en su domicilio del suburbio de Heliópolis.

El nuevo matrimonio se separó hasta que haya pasado el sagrado mes musulmán del Ramadán. (Efe.)

## PUEBLO DIARIO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: Álvarez, 70. - Teléfono 251132

TETUAN, 4.—En el Hospital Civil de Villa Nador se ha dado el caso de nacimiento de un niño sirena, según afirman viajeros llegados de aquella localidad, que está situada en la región oriental del Marruecos español. Lo dió a luz la musulmana Hadda Ben Mohammed, de treinta y cinco años de edad, de la cabila de Beni Buahá. El niño, que murió en seguida, presentaba una sola extremidad inferior, en forma de cola de pescado. Afirman los ginecólogos que este caso no es nuevo en Patología, aunque muy raro, sobre todo el actual, por ser gemelo de otro niño normal, que también nació y que vive normalmente. (Cifra.)

UNA agradable novedad de la moda actual es la variedad de líneas oradas por los mas famosos modistos...

... es muy importante. Pero los tejidos han de ajustarse a la clase de vestido o traje que se desea llevar...

ORIENTARSE puede costar mucho dinero, pero también puede resultar gratis, porque podemos ver y admirar todo cuanto queramos sin que ello constituya ninguna molestia para nadie.

VENGA A VERLO A

# Madaris

MAYOR, 1. MADRID



ATENCION AL PAJARITO La estrella inglesa Kay Kendall interpreta un sugerente papel de fotógrafo ambulante, en su nueva comedia cinematográfica "The Constant Aushan". Aquí la vemos convenciendo a un invisible cliente de que la instantánea va a quedar muy bien. (Foto Cifra.)

## BAILARIN ASESINADO

LONDRES, 4.—Sampih, el más famoso bailarín de Bali y estrella de la compañía balinesa que no hace aún dos años realizó una gira por América, ha sido asesinado en Bali, según ha manifestado su ex director, John Coast.

El cuerpo del bailarín, que contaba a la sazón veintiocho años de edad, fue arrojado al mismo río del cual Sampih consiguió sacar hace ya bastantes años a un compositor norteamericano, hecho que fué el comienzo de su ascendencia a la fama. Coast cree que los móviles del crimen han sido el robo. (Efe.)

## ROBAN DE UNA CAJA FUERTE 170.000 DOLARES

NUEVA ORLEANS, 4.— Cinco

## Terremoto en Tokio

TOKIO, 4.—Un terremoto ha conmovido el centro de Tokio, a las 3.26 de la tarde (hora local). No se tienen noticias de que haya que lamentar víctimas ni daños materiales de importancia. (Efe.)

bandidos han abierto una caja fuerte de un "supermercado" (almacén que vende de todo) y huyeron llevándose unos 170.000 dólares en metálico, cheques y relojes. Los bandidos ataron y amordazaron al vigilante nocturno del local. (Efe.)

## Mendigo carbonizado

LA OENA QUE PREPARABA QUEDO A MEDIO GUIJAR

VALLS (Tarragona), 4.—Con diversas quemaduras fué hallado muerto en una cueva, cerca del río Francolí, un hombre que no ha podido ser identificado. Se trata, al parecer, de un vagabundo. El cadáver fué descubierto por un vecino que se dirigió a unas tierras de su propiedad, y dió aviso inmediatamente a las autoridades. Se cree, por las habas que fueron halladas sin condimentar, que la muerte le sobrevino mientras preparaba la cena, al sobrevenirle un ataque que le hiciera caer sobre el fuego que debía tener encendido. (Cifra.)